BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4387 | Buenos Aires, Martes 24 de Marzo de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

A NUESTROS SUSCRITORES

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores y Agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago previo más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.40 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto del dia	" 0.05 "

LA NACION

Operaciones á oro

Los Bancos oficiales, autorizados suficientemente por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, pueden hacer ya operaciones á oro, movilizando así su encaje metálico.

Segun los últimos balances publicados, los Bancos Nacional y de la Provincia poseen un poco mas de diez millones de pesos moneda nacional en oro sellado, suma importante en sí, pero relativamente exigua para llenar el objeto primordial que los autores de tal medida se propusieran, y es la valorizacion del billete inconvertible.

A primera vista parece contradictoria la medida adoptada de movilizar las reservas metálicas, bajo la inconversion, pues que durante el régimen de los pagos en especies se las defendió con tanto empeño, llegando á perder cada Banco en las operaciones de cambio que hacian á ese objeto, mas de un millon de pesos moneda nacional.

¿Por qué entonces se mezquinó y se defendió tanto el oro, y ahora, en medio de las dificultades de la situacion, se le pone en circulacion?

¿No habria sido mas conveniente al crédito y á los intereses del país hacer la conversion franca, agotando en esta operacion que era un deber sagrado, los últimos recursos, y no decretar la inconversion para luego entregar el oro al mercado, no en cambio de las notas bancarias, sino de efectos de comercio, respondiendo así el encaje no á su objeto fundamental que es el pago del billete, sino á un negocio, á una especulacion en la que los Bancos pueden perder como ganar, segun el acierto con que procedan?

Es fuera de duda que hay alguna exactitud en estas observaciones; pero tampoco se puede desconocer la conveniencia de las medidas dictadas.

El curso forzoso ha sido una imposicion de sucesos de diversa naturaleza que han venido produciéndose por imprevision, unos, y contra toda prevision, otros, y cuando este caso fatal llega, la prudencia y la experiencia aconsejan proceder de modo á limitar en lo posible sus terribles efectos por ser ya imposible evitarlos.

Hecha la declaracion legal de la existencia del hecho inevitable, los Gobiernos, la sociedad y los Bancos debieron preocuparse de cumplir este propósito á fin de que la fortuna pública y privada no sufriera depreciacion considerable.

¿Qué, pues, debia hacerse para esto?

Los gobiernos:—disminuir sus gastos, hacer economías y equilibrar las salidas con las entradas, adoptando ademas medidas de proteccion legítima en favor del comercio y de las demas industrias.

La sociedad:—limitar sus gastos, trabajar y producir mas para de este modo aumentar la riqueza y asegurarse saldos favorables en el exterior.

Los Bancos:—proceder con discrecion y emplear todos sus recursos en mejorar las condiciones del mercado.

Los Bancos no podian permanecer con sus reservas en medio de las actuales dificultades sin emplearlas para disminuirlas en lo posible, haciendo así menos tirante la situacion del mercado.

El oro es una necesidad imperiosa del mercado en estos momentos, y debe facilitársele siempre que sea posible. Así su cotizacion será menor, desde que haya mas oferta y menos demanda de él.

Estando la circulacion del país bajo el imperio del curso forzoso, el papel inconvertible llena en su medida las funciones de la moneda; pero teniendo que hacerse en el mercado operaciones á oro indefectiblemente, la necesidad de él se siente desde luego.

Es fuera de duda que la limitada demanda de oro contribuirá á la valorizacion del billete inconvertible; pero no es su factor único, como algunos creen.

Los descuentos á oro facilitarán las operaciones del comercio para las cuales se requiere este metal, darán base mas sólida á los negocios, mas actividad fecunda á la circulacion, y de este modo menos campo á la depreciacion del papel cuya permanente oscilacion causa enormes perjuicios al comercio y á las demas industrias.

Es preciso que el oro, bajo el imperio de la inconvertibilidad, tenga, aunque limitada, la accion eficiente de medio circulante, á fin de no quedar reducido á mera mercancía.

Descontando á oro los Bancos oficiales, le darán esa funcion, si bien ella será limitada á lo estrictamente necesario, pues de otro modo, esa funcion es imposible en presencia del billete inconvertible que lo desalojará del mercado, en cumplimiento de la conocida ley de Gresham.

¿Qué sucede, en efecto, en la actualidad?

El oro se cotiza en la Bolsa á 134 % de premio, hecho que demuestra y hace palpar su necesidad en el mercado, pues su excesiva demanda hace subir su precio.

Existe, pues, un verdadero desequilibrio entre la existencia y la demanda de oro en la plaza, y esta circunstancia que es notoria, explica la alta cotizacion que ha alcanzado últimamente.

Los Bancos oficiales deben hacer operaciones á oro, pues si sus reservas se ponen en accion con tino y prudencia, pueden contribuir poderosamente á mejorar en algo siquiera las condiciones del mercado, bastante graves en la actualidad.

En esta cuestion de las operaciones á oro, sostienen unos que la depreciacion del papel no proviene de la escasez de efectivo, sino de la abundancia de aquel; de modo que para valorizarlo, hay que retirar de la circulacion algunas sumas, tratando así de restablecer el equilibrio que se ha perturbado con el exceso.

Otros dicen que la progresiva y persistente apreciacion del oro es originada por la falta casi completa de ese metal en el mercado, sin depender aquella de la mayor ó menor suma de papel en circulacion.

Esta opinion, sin ser del todo exacta, es la mas fundada.

La mayor ó menor suma de papel en circulacion es un elemento importante en esta cuestion, y contribuye, segun el caso, á aumentar ó disminuir el precio del oro; de consiguiente, no se puede prescindir de esa circunstancia.

Pero lo que no puede negarse es que hay falta de oro en el mercado, y que si se movilizan las reservas metálicas de los Bancos, como se ha acordado, la diferencia actual será menor, pues la demanda disminuirá y entonces la cotizacion del oro bajará.

¿Producirá estos resultados la medida adoptada?

Es difícil saberlo; pero si la circulacion del oro, en las condiciones circunscritas en que se proyecta realizar, no produce efecto, es porque persisten causas verdaderamente graves que mantienen y prolongan la mala situacion.

La emigracion del oro tan luego salga de las cajas de los Bancos se ha de producir en mayor ó menor escala; pero este hecho tiene su lado bueno, y es facilitar los pagos y las transacciones con el exterior, tratando así de reorganizar el crédito del país que hoy está profundamente quebrantado.

Por lo demas, el descuento á oro en las condiciones establecidas, es una buena medida; pero ella no surtirá ningun efecto, tomada aisladamente, si no se adoptan otras y se forma un plan financiero completo, reduciendo el Gobierno sus gastos á la mitad, como se ha hecho en otras partes, en circunstancias idénticas.

Si no se procede así, toda medida aislada será estéril.

El comercio con Bolivia

UNA GRAN EMPRESA REALIZADA

Hace algunos años que el Dr. Vaca Guzman emitia en las columnas de este diario la idea de atraer el comercio boliviano á los mercados argentinos por medio de una ruta que partiendo de la Bahía Negra, en el Alto Paraguay, cortase el Chaco Boreal y fuese á terminar en Santa Cruz de la Sierra y la capital, Sucre, enlazándose así por medio de una ruta central los centros mas ricos, mas poblados y mas productores del Oriente y Sud de Bolivia. Este pensamiento era perseguido, al propio tiempo, por el Sr. Miguel Suarez Arana, estudiando su practicabilidad sobre el mismo territorio que era objeto de sus meditaciones. Ha sido menester una labor perseverante de cerca de diez años para que el grandioso concepto se tradujese en un hecho, como va á llegar á serlo muy pronto.

La magnitud de un proyecto de tanta trascendencia para la República Argentina, hace necesaria la revelacion de las condiciones en que se lleva á cabo esta empresa, que puede conceptuarse como una de las mas trascendentales que pueden acometerse en la América del Sud, con el objeto de resolver un problema económico que interesa vivamente á los Estados del Plata. Encontrándonos en posesion de datos fehacientes al respecto, vamos, pues, á dar á conocer la importancia de la obra que el Sr. Suarez Arana acomete con tanto esfuerzo patriótico y plan tan atinado.

La clausura de los puertos bolivianos del Pacífico, con motivo de la ruptura de relaciones entre Bolivia y Chile, inclinó gran parte del comercio boliviano hácia el Plata, el cual hacia sus importaciones y exportaciones por el puerto del Rosario y por el de Suarez en el Alto Paraguay; durante cinco años los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz de la Sierra han mantenido un intercambio activo y valiosísimo con nuestras plazas comerciales, pudiendo calcularse que el promedio anual de importaciones para dichos centros no era inferior á tres millones de fuertes, alcanzando las exportaciones de ocho á diez millones; es decir, que el movimiento mercantil por la hoya del Plata, á pesar de las condiciones anormales en que Bolivia se encontraba por causa de la guerra en que se hallaba empeñada, fluctuaba entre diez y catorce millones por año.

Restablecidas las relaciones internacionales entre Bolivia y Chile en virtud del tratado de tregua celebrado últimamente entre ambas naciones, y abiertos los puertos de Antofagasta y Cobija, esta enorme suma vuelve á buscar su antiguo cauce, esto es, se inclina de nuevo al Pacífico, atraida por la ventaja que le ofrece la corta distancia que media entre las plazas comerciales de Bolivia y la costa de Atacama. La República Argentina ve alejarse así la clientela que momentáneamente afluyó á sus puertos por una causa transitoria. Desde luego se comprende fácilmente el funesto resultado del alejamiento de una corriente comercial que crece y se desenvuelve extraordinariamente con el incremento que adquieren dia por dia las industrias bolivianas de mas importancia.

Muchas veces hemos llamado la atencion del Gobierno y del país sobre esta evolucion, que era conveniente conjurar en interés de nuestro ensanche comercial y de las vinculaciones que deben ligarnos con Bolivia por razon de vecindad y de comunes intereses económicos. El punto mas difícil que obstaba para operar la reaccion apetecida era este: la distancia que separa las principales plazas consumidoras y exportadoras de Bolivia de nuestros puertos, distancia no menor de seiscientas á setecientas leguas castellanas entre Santa Cruz, Sucre, Potosí y el Rosario.

La prensa argentina conceptuaba que el medio eficaz para radicar el comercio boliviano en el mercado argentino, era la prolongacion del ferro-carril Central Norte hasta la frontera de la Quiaca y la baja de las tarifas en el mismo. Desde luego se comprende que este pensamiento es de tardía ejecucion, demandando mayor tiempo y recursos que los que se emplearian para ligar el interior de Bolivia con el Pacífico por medio de una línea férrea. Hace tres meses la prensa boliviana daba á conocer un proyecto para construccion de un ferro-carril de este órden, proyecto sometido al Gobierno por respetables capitalistas como los señores Aniceto Arce, Ovidio Suarez y otros, quienes se comprometen á ejecutar tan valiosa obra sin exigir garantía ni privilegio alguno. Entendemos que la propuesta formulada será sometida á las próximas Cámaras bolivianas, que deben reunirse en el mes de Agosto del corriente año.

Entre tanto, el movimiento de importacion y exportacion de las ciudades de Bolivia ha vuelto á tomar su antigua ruta, haciendo bajar la cifra de nuestro comercio de tránsito de un modo notable. El único medio de atraer nuevamente la corriente que se aleja, era el de la adopcion de una ruta que por su proximidad al Plata ó sus afluentes pudiese hacer competencia ventajosa á los puertos del Pacífico por razon de la distancia. Este es justamente el fin perseguido y felizmente resuelto por el señor Suarez Arana.

La nueva via de comunicacion que va á establecer bien pronto, parte de la Bahía Negra ó sus inmediaciones, atraviesa el Chaco Boreal boliviano hasta el punto denominado Carumbey, del cual se bifurca remontando una línea hasta tocar con la ciudad de Santa Cruz y continuando hasta el puerto de Higuerones en el departamento del Beni, y arrancando la otra del indicado punto hasta ligar las ciudades de Sucre, Potosí, Tarija y Cochabamba por rutas en actual servicio.

Las distancias que median entre los puntos indicados, el Paraguay y el Pacífico, son las siguientes:

De la capital Sucre á Cobija y Antofagasta	187 leguas
De la misma al puerto Pacheco, en la márgen occidental del rio Paraguay	166 id
Diferencia	21 id

Las demas ciudades enunciadas se encuentran con pequeña diferencia á una distancia media entre 180 á 160 leguas.

Debe tenerse presente que las mercaderías ó artículos de importacion y exportacion de Bolivia por la ruta del Alto Paraguay, salen directamente al Atlántico por el Plata, mientras que las mismas por la ruta del Pacífico tienen que hacer una larguísima travesía marítima, quedando forzadas á atravesar el Estrecho de Magallanes para llegar al mismo con un notable recargo en tiempo y gastos.

Aparte de esta notoria ventaja, la via del Chaco enlaza hácia el Oriente los principales afluentes del Amazonas con el Plata, haciendo descargar por nuestra gran hoya los privilegiados productos de la zona tórrida, desde el cauchú (goma elástica) hasta la quina, la vainilla y las almendras del cacao. Por el Sud la misma arteria traerá á nuestras playas todos los productos minerales de las opulentas mesetas bolivianas, desde el oro en grano, la plata y el bismuto, hasta el plomo que se expende en los mercados de Bolivia á 10 centavos la arroba.

Independientemente de esta ruta central, el Sr. Suarez Arana ha abierto y tiene ya en comunicacion con el Alto Paraguay otras dos vias, una de las cuales parte del puerto Suarez, fundado por sus esfuerzos, y la otra de la Gaiba, rematando ambas en Santa Cruz de la Sierra. Los dos puntos enunciados se hallan habilitados, manteniéndose por ellos desde hace cinco años un comercio normal que fluctúa anualmente entre quinientos y ochocientos mil fuertes.

Para la realizacion de una empresa de tan gran magnitud, el Gobierno de Bolivia ha puesto en vigencia las concesiones que el Congreso boliviano hizo al empresario por resoluciones de 1875-1878 ampliándolas en cuanto á su ejecucion y ratificándose las franquicias que le fueron otorgadas, consistentes en los siguientes privilegios:

1º Concesion de mas de seiscientas leguas cuadradas en propiedad en el trayecto de las rutas establecidas y á establecerse.

2º Concesion del usufructo de las dos terceras partes de los derechos de Aduana que arrojen los puertos de Suarez, la Gaiba, Pacheco (en la Bahía Negra) durante el término de treinta y cinco años.

3º La explotacion de todos los productos naturales del suelo en la region de las carreteras, por el término indicado.

4º El derecho de prelacion para la construccion de ferro-carriles en la misma, sobre cualesquiera propuestas que se presentaren.

5º El nombramiento y ejercicio del cargo de Comisario nacional en el distrito de Otuquis (en la circunscripcion de las rutas) con la Superintendencia de las Aduanas y demas atribuciones políticas y administrativas.

El empresario Sr. Suarez Arana, á la sombra de estos privilegios de inmensa trascendencia y positivo resultado, no ha trepidado en poner al servicio de su pensamiento valiosos recursos, habiendo llegado el momento de ver realizados sus propósitos, mediante la concepcion de un plan que ha demandado tiempo, estudio y capitales, pero cuyo resultado se presenta bajo halagüeñas perspectivas.

Desde hace dos meses, que arribó á esta ciudad, ha reunido y acumulado pacientemente cuantos elementos pudieran conducir al logro de su obra, encontrándose ahora pronto para remontar el Paraná.

El veintidos del corriente tuvo lugar en el puerto del Riachuelo la visita del Ministro boliviano Sr. Vaca-Guzman á la flota mercante que ha adquirido, cuyas embarcaciones han sido bautizadas, ante un numeroso concurso de caballeros bolivianos, con los siguientes nombres:

Vapor trasporte Bolivia, de quinientas toneladas de carga, denominado ántes Alto Paraguay.

Vapor Sucre, remolcador y guarda costas, llamado así en homenaje á la ciudad capital de la República de Bolivia.

Vapor Santa Cruz, remolcador y guarda costas, designado con dicho nombre en homenaje á la ciudad cuna del empresario.

A estos principales buques se agrega una flota de embarcaciones menores para diversos servicios.

Organizadas que sean convenientemente las Aduanas de los puertos Suarez y la Gaiba, de cuyas rentas entra á usufructuar el concesionario, procederá á la fundacion de la ciudad Pacheco en la costa occidental del Paraguay, punto del cual arrancará la carretera destinada á ligar el Sud y Oriente de Bolivia con el Paraguay y la República Argentina.

El trayecto que debe abrir mide cincuenta y tres leguas hasta el punto denominado Salinas, en el corazon del Chaco Boreal, en el cual debe esperarle otra expedicion que partiendo de Santa Cruz de la Sierra habilita en estos momentos la seccion que hace algun tiempo abrió el empresario con el mas feliz éxito.

Ligados que sean el puerto Pacheco con las Salinas, la ruta será entregada inmediatamente al servicio público.

Para la seguridad de una expedicion de tanta importancia, el Sr. Suarez ha organizado un cuerpo de inteligentes colaboradores, llevando consigo los elementos necesarios para vencer fácilmente el desierto, como ser; perforadoras de gran potencia para extraer agua en los puntos donde no se encuentre; tiendas de campaña para quinientos hombres, útiles y herramientas variados, carros y otros vehículos de fácil trasporte; finalmente á medida que la expedicion avance, irá colocándose el hilo telegráfico que la ponga en inmediato contacto con la costa para atender rápidamente cuantos servicios sean necesarios.

Con estos recursos hábilmente preparados y la proteccion armada que le presta el Gobierno boliviano, debemos augurar feliz éxito á una obra que una vez consumada está llamada á operar una trasformacion radical en el desenvolvimiento económico de Bolivia y á enlazar mercantilmente aquella nacion con la nuestra de una manera indisoluble.

VITICULTURA

GRAN FUENTE DE RIQUEZA

La época del descubrimiento de la vid se pierde en la noche de los tiempos. La preparacion de un licor á la par que agradable nutritivo, con el zumo de la uva, debió ser una de las primeras conquistas de la industria humana.

Segun los historiadores, así sagrados como profanos, el arte de hacer vino era ya conocido en los primeros dias de la mas remota antigüedad. Noé lo fabricó en Iliria, Saturno en Creta, Baco en la India, Osiris en Egipto, Gerion en España.

Cuenta Plinio, que queriendo Helicon enriquecer á su patria al partir de Italia, llevó semillas del precioso arbusto vinífero, y enseñó á los galos las grandes ventajas de su cultivo y les reveló la propiedad del jugo de su fruto.

Y á medida que la civilizacion se ha ido extendiendo, el cultivo de la vid se ha desarrollado y ha progresado en todas aquellas comarcas cuyo suelo arenoso ó calizo se halla entre los 25° y 51° de latitud.

Luego, pues, debe considerarse como un verdadero privilegio de la naturaleza y gran fuente de riqueza, la zona que comprendida en la latitud media requerida, tenga un suelo cuya composicion permita el crecimiento vigoroso del tivo arbusto.

Tan grandes como los fenómenos fisiológicos que produce en el hombre el uso de la bebida que se saca de los racimos que da la vid, son los fenómenos económicos que se producen en los pueblos que se dedican al cultivo de ella.

Pueblo viticultor es pueblo rico. España, Italia, Francia, Portugal, mas que por ningun otro ramo de su industria, lo son por este, á pesar de la guerra cruel que á sus viñedos hace la filoxera.

La República Argentina, á mas de las provincias andinas—Mendoza, San Juan y Catamarca—tiene sobre sus líneas férreas y en el litoral de sus grandes rios numerosas localidades que por las condiciones que reunen pueden considerarse en el número de aquellas mas favorecidas y apropiadas para el cultivo del vinífero arbusto; tales son las faldas de las pintorescas sierras del Tandil, el terreno cascajoso y las fajas arenosas del suelo de Córdoba, las barrancas arcillo-arenosas y arcillo-calcáreas del Paraná, en la provincia de Buenos Aires, y las hermosas colinas entre-rianas.

Martin de Moussy ha comparado á estas últimas, por sus condiciones favorables en el cultivo de la vid, no solo con los terrenos de Mendoza y San Juan, sinó con los mas apropiados que tiene Francia para ese cultivo.

Que es la viticultura una de las industrias mas provechosas y productivas para los individuos y los capitales á ella consagrados, pruébanlo los países en que ella se desarrolla, y demuéstranlo los razonamientos que á continuacion se hacen.

Puede fácilmente, y muchas veces así sucede, ser la viticultura, para el labrador, industria extractiva y transformadora á la vez; es decir, que quien saca de la tierra la materia prima, puede, sin mayor suma de capital ni de saber, convertirla en materia elaborada, y por consiguiente las ganancias del fabricante no están repartidas como en otras industrias en un reducido número de capitalistas, y sí entre la mayoría de los productores.

El vino es el producto industrial cuya fabricacion exige menos máquinas y aparatos, y las pocas máquinas y aparatos que requiere, pueden construirse en cualquier localidad; en consecuencia, puede elaborarse en la mayor cantidad sin necesidad del concurso de los capitales ó crédito extranjeros.

Así el cultivo de la vid, como la fabricacion del licor que se extrae del jugo de sus racimos, en mayor suma que ninguna otra industria requiere el trabajo material del hombre, y por lo tanto, sin dejar de estar sujeto á la ley económica de la demanda y de la oferta, es el vino uno de los productos industriales que menos variacion ha sufrido en su precio, porque este, en su casi totalidad, representa jornales.

En treinta años, de 1850 á 1880, la Francia, ha visto duplicar el número de sus viñas, y sin embargo, el precio del hectólitro del licor que ellas han dado, lejos de disminuir ha aumentado extraordinariamente las cantidades de composiciones químicas que con el nombre y el color de vino han sido aceptadas por los consumidores. Hecho que parece probar que la produccion de este artículo está muy lejos de llenar la demanda que de él hacen los mercados del mundo.

Thiebaut de Beracaud afirma que en Francia no habia en 1775 arriba de 800,000 hectáreas destinadas al cultivo de la vid; en 1789 ascendió esta cantidad á 1.500,000 hectáreas; once años mas tarde, habian llegado éstas á 1.905,000; y en 1850 alcanzaron á 2.000 000 de hectáreas, ó sea cerca de una cuarta parte de la superficie cultivada de su territorio, en aquel entonces, que explotaban 2.468,300 familias.

Año por año aumenta la cantidad de los vinos que se introducen á la República de los países que lo producen en Europa; y en creciente proporcion irá por mucho tiempo la demanda que de ellos hagamos.

Las afirmaciones científicas de los que han analizado químicamente esos nuestros terrenos, y las afirmaciones de los peritos por la práctica, que los han comparado á sus respectivas tierras natales, confírmanlas los hechos; y los resultados obtenidos por los que al cultivo de la vid se han dedicado en algunas de las localidades mencionadas, no dejan duda sobre las inmejorables cualidades de estas para la viticultura.

El cultivo de tan preciosa y lucrativa planta, y la elaboracion del líquido que de ella se extrae, en cantidad suficiente para dicho consumo, bastara para enriquecer al país y para hacer que no enviáramos el oro de aquí á Europa, y sí de Europa fuera menester que nos le remitieran.

Dos viticultores del Sud de Francia—los señores Calman Marc y Monu Etienne—deseando dar á sus conocimientos teóricos y prácticos, mayor campo de accion, abandonaron há dos años el suelo natal y guiados por informes que pronto han visto confirmados, se dirigieron á nuestro país, y en las cercanías de la ciudad del Paraná han convertido en cepas todo el capital de que les ha sido dado disponer, y esperan conseguir los mas espléndidos resultados, debiendo á la generosa y rica tierra que les da hospitalidad, gran fortuna y la gloria de haber sido de los primeros en cultivar en grande escala, en el litoral entreriano, la vinífera planta.

Calculan estos viticultores en 1000 pesos moneda nacional el capital necesario para la compra y preparacion conveniente de una hectárea de tierra apropiada y vecina á un centro de poblacion, y para el cultivo y conservacion de 2500 cepas, en ella plantadas; y en suma igual el producto líquido anual á contar desde el cuarto año, que de ella puede obtenerse. En la mayoría de los casos puede al quinto año reembolsarse el capital y los intereses correspondientes.

Luego, pues, si en todos los tiempos y en todos los pueblos los terrenos propios para el cultivo de la vid se han considerado como una fuente de riqueza; si en nuestro país tenemos terrenos inmejorables para su cultivo; y si este cultivo es una de las industrias mas provechosas y lucrativas, ¿por qué la viticultura no se ha desarrollado en los terrenos aparentes que tenemos en el litoral de nuestros rios y sobre los rieles de nuestros ferro-carriles?

¿Por qué ha progresado rápidamente y llegado no solo á satisfacer las necesidades del país, sino tambien á servir al intercambio de productos, el cultivo del trigo, del maíz y del lino, menos productivos y mas expuestos á pérdidas que el cultivo de la vid, y solo muy pocas y muy recientemente, algunas personas se ocupan de este último?

¿Por qué pagamos al extranjero cuantiosas sumas por un artículo que podemos elaborar en el país fácilmente, de muy superior calidad y á mas bajo precio del que recibimos importado?

El que siembra trigo, maíz ó lino solo tiene que esperar algunos meses para recoger los productos que le da la tierra en premio de su laboriosidad; pero el que siembra viñas tiene que esperar tres ó cuatro años para empezar á obtener beneficios, y para que pueda el hombre esperar por todo ese tiempo el fruto de su trabajo, menester es que posea capital, y no tiene el país capitalistas que animados de un espíritu de progreso y de empresa, abandonen rutinarios negocios y emprendan nuevas y bien lucrativas industrias.

Por otra parte, entre los inmigrantes agricultores que llegan á nuestras playas, muy pocos son los que en su país se han ocupado en la viticultura, pues los que en Italia ó en España tienen, aun cuando fuera en condominio, un pequeño viñedo, no se cuentan en el número de los pobres, y salvo excepciones, solo los pobres abandonan, para cultivar otro suelo, el suelo siempre amado de la patria.

Son estos, á nuestro juicio, los obstáculos que se han presentado para el desarrollo de la industria vinícola, en nuestras provincias ribereñas.

El ferro-carril va por fin á destruir la barrera inmensa de la distancia que nos dividia de las provincias andinas, y el zumo de sus riquísimas uvas llegará mas fácilmente y en mucha mayor cantidad á los mercados del litoral; mas sus viñedos no bastarán ni con mucho á satisfacer nuestras necesidades, y habria suma conveniencia en fomentar en ellas, como en las otras provincias cuyos terrenos fueran aptos, el cultivo en la mayor escala posible de la vid, prestando cooperacion á todos los que se dediquen á él.

Sin necesidad de hacer pagar al pueblo la proteccion que se preste á esta industria, aumentando los derechos de importacion á los productos extranjeros, ó imponiéndole impuestos de otro género, para acordar premios á los viticultores, puede el Gobierno estimular su desarrollo y hacerla llegar en breve tiempo á ser una gran fuente de riqueza pública y privada para muchos.

Cinco millones de pesos moneda nacional prestados en condiciones ventajosas y con un interés módico á los que en determinadas zonas se dedicaran á la viticultura, seria, en nuestro concepto, el acuerdo mas ventajoso que en pro de la riqueza nacional podria dictar el Gobierno.

Suponiendo que de esos cinco millones se perdiera por distintos motivos un veinte por ciento, seria inferior á la suma que nuestros dos Bancos acaban de perder en los giros, tratando de evitar por medios artificiales lo que solo por medios naturales se puede conseguir.

Algunos miles de hectáreas de nuestra privilegiada tierra sembradas de viñas, nos permitirán pagará Inglaterra sus empréstitos, su carbon y sus máquinas.

MANUEL C. CHUECO.

LA GANADERIA EN AUSTRALIA

En un artículo anterior nos ocupábamos de dar una idea de los establecimientos rurales de la Australia, siguiendo los datos que nos suministra el nuevo libro de Mr. Fournet—Veremos ahora los consejos y los informes que suministra sobre la eleccion y la cria de los ganados.

Eleccion de los rebaños—Su situacion, composicion, desarrollo y explotacion

La eleccion de los rebaños no es asunto sencillo. Hay ovejas y ovejas. Sin hablar de esas especies de órden superior y que son casi objetos de lujo, el merino ordinario puede ser mas ó menos puro y es necesario saber juzgarlo. Un rebaño, por otra parte, no debe ser ni muy reducido ni muy considerable.

Al principio de una instalacion, sobre todo, debe temerse que sea demasiado grande para la propiedad, lo que impediria su desarrollo ó podria motivar algunos desastres en el momento de la escasez del sustento. Es necesario que se forme de ovejas, padres y capones, en una proporcion bastante definida de edad y de sexo.

Tomemos, por ejemplo, un rebaño de ocho mil cabezas que es casi lo menos que se ve vender; la proporcion siguiente corresponde próximamente á un acrecimiento normal (1):

Ovejas de 3 á 5 años	2000
" de 2 años	1000
" de 1 año	1000
Capones de 3 á 5 años	2000
" de 2 años	1000
" de 1 año	1000
Padres	50
Total	8050

En el momento de la reproduccion, es decir, hácia Mayo ó Junio, se elegirá un pasto de calidad particular y cuyo terreno haya estado inhabitado durante algunos meses; allí se trasportan las ovejas. Admitamos que se hayan apartado 500 de las mas flacas para ser engordadas. Quedan 3,500 ovejas que producen todavía 80 % de corderos, ó sea 2.800. La proporcion no es exajerada y ciertos rebaños han dado 100 % en comarcas ricas. Al cabo de seis meses, pues, cuando los corderos hayan sido despechados, el rebaño se habrá aumentado otro tanto.

Por otra parte, como un capon pierde sensiblemente despues de cuatro años, y no produce ya una cantidad de lana suficiente, hay que vender para carne una porcion del rebaño: esto se hace entre la paricion y la esquila y á veces antes, si el mercado se presenta bueno; es el momento en que los capones gordos se hallan en las mejores condiciones. Se venderá, por ejemplo, los capones de cuatro y cinco años, ó bien se le aplicará el método, muy útil, de la seleccion, apartando de rebaño, sobre todo entre los reproductores, aquellos animales que tienen algun defecto particular, ó dan poca lana. El mejoramiento se hace sentir con rapidez. Quedarán, pues:

Padres	50
Ovejas	3,500
Id cebadas	500
Corderos	2,800
Capones 3 años	500
Id 2 años	1,000
Id 1 año	1,000
	9,350
Contando 1 % de pérdidas	90
Quedan	9,260

Ha habido, pues, un aumento de 1,210 cabezas, sin contar el provecho que resulta de la venta de 1,500 capones.

El año siguiente, suponiendo que se hayan vendido las ovejas gordas, quedan para la reproduccion las 3,500 ovejas, y ademas los corderos hembras, ó sea la mitad—1400.

Esos 4900 animales producirán 3920 corderos.

Se ve, como con una produccion regular y si la estacion no viene á perturbar la explotacion, el rebaño aumenta rápidamente, aun dando un provecho inmediato, no solo en lana, sino por medio de una venta regular de capones.

Las ventas se hacen ordinariamente despues de la esquila, pues el vendedor desea extraer para sí mismo ese provecho. En caso contrario el vellon se paga de cuatro á cinco shillings, pero entonces los corderos que no están aun cebados en esta época, no se cuentan generalmente por el comprador. Solo el dia en que están cebados se agregan al rebaño.

Pastoreo—Cercados

En cuanto al pastoreo, se aplican dos procedimientos: el primero, el sistema antiguo, único que se empleaba orijinariamente, es el del rebaño guardado por un pastor en un terreno abierto; el segundo, mas moderno, y superior en mucho, consiste en encerrar el rebaño en campos cercados. Por una parte, hay economía de guardianes, y mejor condicion para el rebaño que no se fatiga por la vigilancia, y sobre todo, por los perros que derrengan á los capones débiles que se quedan á la cola del rebaño. Por otra parte, el gasto es considerable: los cercos construidos, sea de estacas groseramente cortadas y ligadas por palos horizontales, sea mas generalmente de alambre ligados á estacas de madera, no cuesta menos de cuarenta á setenta libras esterlinas la milla corriente; es, pues, un gasto considerable para el principiante.

La paricion

El momento de la paricion exije obreros especiales, generalmente pagados á jornal ó por semana, pero de modo que ganen próximamente una libra por semana, alimentados y alojados. La operacion consiste en tomar los corderos recien nacidos, en marcarlos en la oreja, en cortarles la cola en la segunda ó tercera falange y en castrar los machos: esta operacion se hace generalmente por una incision del escroto y los testículos se extraen con los dientes. Déjase entonces á los recien nacidos en un prado cercado durante un dia próximamente. Si el rebaño está guardado, como la separacion de las ovejas tiene lugar de antemano, la operacion se hace muy fácilmente haciéndose pasar sucesivamente el rebaño por delante de los operadores.

En el sistema de los cercados, el acto de buscar los corderos depositados acá y allá es mas difícil y la marcacion se hace generalmente con menos regularidad.

Lavado de las ovejas

La gran operacion de la cria, es la esquila, y antes de la esquila se ejecuta hoy ordinariamente un trabajo previo, aunque su utilidad haya sido y sea todavía negada: es el lavado de las ovejas. Se han promovido discusiones interminables sobre la cuestion relativa á las ventajas del lavado antes de la esquila, ó á la conveniencia de esquilar el animal en su estado, "en su mugre", segun la expresion colonial.

Sin embargo, á pesar del gasto considerable que arrastra esta operacion, la limpieza de la lana, y la economía en el transporte que resulta del hecho de que la lana lavada pesa casi la mitad de la lana sucia, constituyen tales ventajas que, en el momento de las crísis del mercado, la lana lavada baja siempre mucho menos que la otra.

Para el lavado, como para la esquila que debe seguir solo con algunos dias de intervalo á la primera de esas operaciones, el criador tiene cuidado de contratar el personal que le es necesario, y lo hace ordinariamente de antemano, á fin de asegurarse el concurso de hombres experimentados, á quienes entre tanto emplea con una retribucion moderada, en varios puntos del establecimiento; hay siempre, por otra parte algunos trabajos preparatorios.

El lavado se hace en una corriente de agua sobre la cual se establece una plataforma de acceso y cierto número de tirantes horizontales á flor de agua, formando compartimentos. Los animales son llevados á la plataforma; luego arrojados al agua en el primer espacio cuadrado que contiene apenas una veintena, donde se les deja nadar durante cinco ó diez minutos, á fin de desprender la materia que llena la lana. Cuando empiezan á sostenerse difícilmente en el agua, se les hace pasar por medio de angarillas de madera al segundo compartimento, donde algunos hombres colocados al borde los hacen soportar igual operacion. Pasan así sucesivamente al compartimento siguiente y hasta el último, á cuyo extremo se halla el prado: están generalmente bastante fatigados despues de este baño forzado, á punto de que no pueden sostenerse haciéndose necesario levantarlos y colocarlos suavemente sobre sus piés.

Los mayores cuidados se requieren entonces para que la hermosa lana que el agua ha desarrollado, no sea manchada por ningun contacto impuro hasta el momento de la esquila. El prado se elige ad hoc, desembarazado de toda basura, y el rebaño es velado dia y noche con un cuidado minucioso; despues de tres dias, que se requieren por lo menos para que el vellon se haya secado, son llevados de un prado á otro, evitando los movimientos bruscos, los obstáculos del camino, y hasta los ladridos de los perros, hasta el local en que han de ser esquilados.

(1) Entre nosotros, rara vez los rebaños exceden de 3000 cabezas, y se entiende que es perjudicial una aglomeracion mayor para los fines de la cria y del rendimiento.

En los grandes establecimientos rurales todo ese trabajo delicado se ejecuta con una atencion particular, se emplean máquinas á vapor para sacar el agua y calentarla; los animales son bañados bajo galpones cubiertos con agua tibia y fria; el personal está en proporcion. Eso es casi lujo, bueno para una grande explotacion en que los gastos generales pueden ser importantes en razon de la extension del ganado.

La esquila

Hecho esto, queda la grande operacion de la esquila: se ejecuta en un largo galpon cuya primera parte se compone de un piso con las tablas divididas en forma de celosía, á fin de impedir la acumulacion de inmundicias que mancharian el vellon que con tanto trabajo se ha conservado blanco desde tres ó cuatro dias antes. En esa primera parte del galpon esperan las ovejas que les llegue su turno en la esquila.

Los esquiladores están en la otra parte del galpon, sentados delante de una mesa, sobre la cual colocan el animal: la operacion, que empieza por el cuello, se sigue hábilmente por todo el cuerpo. Terminada, el animal es marcado por el esquilador, ó rechazado á un pequeño recinto á espaldas del obrero y particular de cada uno de los esquiladores; es el medio mas seguro de contar el trabajo de cada uno, que en esta operacion se paga siempre en proporcion á la tarea.

El interés del obrero consiste pues en andar de prisa, mientras que el propietario quiere que la esquila se haga bien; es decir, que se haga completamente y sin que el animal sufra incisiones, por desgracia muy frecuentes: de ahí las discusiones entre el patron y el obrero, y la clasificacion de los buenos y de los mediocres.

El esquilador grita: "Llevad la lana!" y mientras que se le pasa otro animal, el vellon es sacado por un muchacho y pasado á un segundo obrero, el "wool roller", que despliega el vellon sobre una mesa en forma de enrejado, separa los residuos por un sacudimiento rápido y luego la lana del vientre y del cuello que no debe formar sino una segunda calidad. En seguida se procede á embalar la lana, se envuelve en una gruesa tela y se pasa á la prensa. Esta es generalmente sencilla, y varia desde la palanca construida con una madera cualquiera del bosque, hasta la prensa de tornillo ó la prensa hidráulica empleada en las grandes explotaciones. Una bala encierra de 100 á 120 vellones, y pesa de 259 á 350 libras inglesas; el vellon pesa de 2½ á 3½ libras. El valor medio varia de 2 á 4 shillings la libra.

El salario y la taberna

La operacion de la esquila es el gran trabajo del año y los obreros hábiles reciben salarios muy considerables. Es cierto que dura poco y que en breve tienen que buscar otras ocupaciones porque la operacion se hace casi en el mismo momento en todos los puestos del establecimiento. Hay que decir tambien que la mayoría de los obreros y con frecuencia de los mas hábiles, no conserva sinó muy pocos dias el precio de su trabajo, y se apresura á llevar su vale al primer figonero (*public-house keeper*). Muy pronto se lo bebe, y nuestro hombre es plantado á la puerta: es lo que ellos llaman "to knock down their check," que equivale á "comer su vale." Llegan á ese resultado, ayudados del figonero, con una prodigiosa rapidez.

El reverso de la medalla

Es ese en pocas palabras, el conjunto de las operaciones que forman la cria de la oveja y la explotacion de la lana, que ya solo falta expedir con direccion á un mercado cualquiera del globo.

Parece excusado decir que no todo marcha con la regularidad que acabamos de ver; que el rebaño, en vez de aumentar, degenera á veces, y que el desgraciado squatter carece entonces, ya de dinero para pagar á sus peones, ya de lanas que esquilar.

Las enfermedades de la oveja. Su tratamiento

La oveja está sujeta á varias enfermedades, algunas de las cuales son contajiosas, otras provienen de condiciones climatéricas, y no es raro que los cambios de terreno y de pastos, afecten sériamente á un rebaño. En particular, las enfermedades contajiosas adquieren una gravedad desastrosa ó hieren generalmente á las ovejas por decenas y centenas de millar.

Las principales enfermedades son la sarna, el *footrot* (manquera) la enfermedad de Cumberland, y el *fluke* ó hidátida.

Ha sido la sarna importada, primero de la Inglaterra, luego de la Tasmania, donde parece haber reinado en grande escala, para extenderse en seguida á las otras colonias y sobre todo á la de Victoria,—¿ó bien puede nacer expontáneamente de la suciedad, que resulta de una explotacion descuidada y de una instalacion defectuosa? No trataré de resolver esta cuestion todavía muy discutida por los especialistas.

Lo cierto es que, como se sabe, la sarna se propaga con una gran rapidez, no solo de individuo á individuo, sino por el contacto con aquellos objetos en los cuales se abriga y puede vivir el insecto largo tiempo. Como los animales atacados no mueren sino largo tiempo despues y se limitan á languidecer y á perder su lana que abandonan en pedazos á la corteza de los árboles y de los postes, puede imaginarse cuan difícil será la destruccion radical del insecto alojado en la piel de la oveja; y puede comprenderse asimismo que en Australia, donde se cuentan los rebaños por millones de cabezas, ha sido necesario emplear otros medios que los que se aplican habitualmente en Europa.

En el momento de la aparicion del mal, los criadores usaron naturalmente aquellos remedios que habian conocido en Inglaterra y se limitaron á hacer aplicaciones de "blue stone" ú otras materias químicas: el remedio bastó para salvar los rebaños muy reducidos de Tasmania, y esta colonia se ha contentado hasta hoy con esa media curacion. No podia suceder lo mismo en Victoria y en la Nueva Gales del Sud, y despues de haber ensayado aplicar el azufre, el tabaco y el arsénico, en baños en los cuales era sumergido sucesivamente el animal, se imaginó la aplicacion de esos remedios en grande escala, de la manera siguiente:

Se llena una gran cuba de la disolucion elegida, sea sulfurosa, sea de tabaco: generalmente se ha abandonado el arsénico que ofrece peligro si es demasiado concentrado (1). Un calentador mantiene la solucion á una temperatura tibia. Llévase entonces el rebaño por una série de compartimentos, el último de los cuales conduce á un pasadizo estrecho donde solo un animal puede aventurarse y no puede ya volverse. Sucesivamente son así llevadas á todas las ovejas por ese corredor que termina en un plano inclinado. Impulsadas un tanto por la que les sucede, van á sumerjirse todas en la cuba y salen saturadas á la otra extremidad, donde permanecen algun tiempo en un piso de tabla para enjugarse.

Todo eso se hace muy sencilla y rápidamente y algunos millares de animales pueden pasar en un dia por ese procedimiento. En un rebaño considerable el gasto se eleva á cerca de un shilling por cabeza; es todavía poco y se puede decir que por ese medio se ha llegado á hacer desaparecer casi enteramente el mal que en un momento tomó proporciones alarmantes.

La Nueva Gales ha sido menos afectada, y mientras que el Gobierno de Victoria instituia un ejército de inspectores, el de la colonia vecina podia contentarse con la destruccion de las ovejas infestadas, cuyo valor se pagaba al propietario que habia denunciado el mal.

El *footrot* empieza por una inflamacion de la base del vaso: este se ensancha y se prolonga con rapidez, de modo que hace cogear al animal; ademas, en el interior se desarrolla una ulceracion cada vez mas pronunciada, y muy dolorosa para el animal que acaba por alimentarse de rodillas. El mal se produce casi inevitablemente en las regiones á la vez ricas y húmedas, y esas condiciones son casi necesarias para que aparezca el *footrot*. Pero sobre todo, es cuando para la estacion de las lluvias y el suelo se seca y endurece, que la enfermedad se agrava con el sufrimiento; los desgraciados animales no pueden ya mantenerse de pié, y en ese período del calor tórrido que quema la tierra, las moscas van á depositar en las úlceras sus gérmenes envenenados.

El remedio es casi seguro, pero largo y dispendioso: consiste en cortar toda la parte desarrollada del vaso y en reducirlo á sus dimensiones normales; en extraer con cuidado todas las partes viciadas, y en lavar luego los piés en una disolucion arsenical: el primer trabajo reclama muchos hombres hábiles y exige una gran vigilancia; el baño se da por un medio análogo al que hemos visto aplicar á la sarna: se lleva el rebaño por un estrecho pasadizo á un estanque que contiene la disolucion arsenical, á la altura de medio pié; los animales atraviesan el estanque con prontitud suficiente para que puedan bañarse en dos horas á un rebaño considerable. Pero el complemento obligado del remedio, sin el cual reaparecerá la enfermedad casi seguramente, es el abandono del pasto que ha causado el mal. A menudo es esta la condicion mas difícil de realizar. (2)

La enfermedad llamada en Australia *Cumberland disease* del nombre del Condado de la Nueva Gales del Sud, donde apareció por primera vez, es de orígen absolutamente desconocido: semejante á una especie de apoplejía, hiere súbitamente á un gran número de animales lanares, y aun vacunos; no es precisamente contagiosa, pero la inoculacion por la sangre es á menudo fatal, y los esquiladores han experimentado á veces sus efectos.

El remedio, difícil de aplicar tambien, consiste en mudar de campo, y ese medio da resultado ordinariamente.

El *fluke* parece ser una especie de hidátida, desarrollo en el hígado de un parásito que germina, segun se cree, en los terrenos cenagosos. El remedio empleado ha sido la sal, y, en efecto, la enfermedad se encuentra generalmente en las regiones en que el suelo está desprovisto de sal. El remedio mas seguro en Australia ha consistido en llevar los rebaños á las llanuras donde se producen las yerbas saladas de que en otra ocasion hemos hablado.

Por último, algunas otras enfermedades como la papera, la pneumonia y el catarro, no parecen haber tomado un carácter endémico y han sido siempre limitadas. El catarro, sin embargo, es contagioso. Los cuatro años de lluvia excepcional que han sucedido á la sequía de 1868, han producido en los animales tiernos un desarrollo de gusanos en los aparatos respiratorios. La enfermedad desapareció con las estaciones húmedas.

Las lluvias y las sequías

Pero como lo hemos dicho ya, la causa que mas puede influir en las pérdidas, no está en las diversas enfermedades que pueden atacar á los rebaños, sinó en las variaciones climatéricas.

Antes de los cuatro años lluviosos que acabamos de mencionar, y que han originado desórdenes internos en las ovejas, se habia tenido que sufrir un periodo de seis años de sequía. Los años 1875 y 1876 han sido tambien notables por la escasez de agua. Un estado levantado en virtud de indicaciones numerosas y extensas sobre todo el distrito cultivado de la Australia meridional, y en el que puede buscarse el término medio, si se ponen á un lado los puntos excepcionales como el monte Lofty, en que ha habido grande abundancia de agua, y Puerto-Augusta, donde ha llegado á su minimum, nos muestra que la altura del agua se mantiene entre 26 pulgadas 60 y 27 98 durante los años 1861-63-70-75 y desciende á 18,83 en 1864, á 16,85 en 1869 y á 15,74 en 1876.

Durante esos períodos de sequía, la mortalidad producida por la falta de agua y de pasto, fué enorme en toda la Australia. La destruccion de una parte de los rebaños es á menudo necesaria para salvar el resto, y el que en ese momento fuese á pedir á un criador la mitad tal vez de su ganado, seria recibido con agradecimiento; desgraciadamente, todos se encuentran en el mismo estado, y solo en tierras muy lejanas, y que aún no han sido explotadas, puede esperarse hallar todavía un poco de yerba tostada. Trátase de enviar allí los animales hambrientos, pero pocos tienen fuerzas para llegar á la region que ha de salvarlos.

La sequía es el verdadero flagelo, y si en el rico Squatter, en el criador ya establecido, cuya marcha es regular, y que no tiene deuda en el Banco, se resuelve por una pérdida efectiva, que, por otra parte, debe prever en ciertos intervalos, para el principiante la sequía es generalmente la ruina, si llega en los dos ó tres primeros años de su empresa.

El kangurú

En ciertas partes de la Australia, en la Nueva Gales y el Queensland sobre todo, se tiene tambien que luchar contra el desarrollo del kangurú. Este animal, muy inofensivo en la apariencia, tiene el grave defecto de comer el pasto: se alimenta, pues, á expensas de los rebaños, y como las razas autóctonas debe ceder el paso al invasor; es así que se han hecho destrucciones enormes. Con motivo de la explotacion, el desmonte parcial y las mejoras de toda clase, el kangurú se habia desarrollado en razon del crecimiento de alimento que hallaba, y tambien por la desaparicion casi completa de uno de sus enemigos,—el perro nativo. En el distrito de Stanthorpe (Queensland) no se han exterminado menos de 300,000 kangurús desde hace tres años. Se emplea en estas tareas á los aborígenes á quienes se paga á razon de nueve peniques por cabeza.

(1) Ultimamente se ha ensayado entre nosotros el uso de la glicerina, tanto para la curacion de la sarna como para la curacion de la manquera. En el primer caso se mezclan cuarenta partes de agua y una de glicerina en una pileta, donde se sumergen las ovejas. En el segundo se emplea la glicerina pura, haciéndose pasar las ovejas una sola vez por un cajon en forma de bebida donde se vierte la glicerina pura, de manera que solo cubre el vaso de la oveja. El específico fabricado por D. Carlos P. Haywart, ha obtenido certificados de personas que han asistido su ensayo, y han quedado convencidas de la eficacia del tratamiento. No hemos visto, sin embargo, que se hable del valor del específico y sabido es que la modicidad del gasto seria la condicion indispensable para su generalizacion.

(2) Muy complicado parece todo eso, y si el *footrot* de las ovejas australianas no fuese ó no la *manquera* de las nuestras, y si el procedimiento de la glicerina á que nos hemos referido antes tuviese éxito completo, y debiera generalizarse, los criadores de la Australia no tendrian que pensar en el numeroso personal que emplean para cortar los vasos viciados, ni en la mas grave dificultad de mudar de campo.

Estadística de los rebaños

A pesar de los obstáculos, la cantidad de hacienda lanar ha aumentado con una rapidez prodigiosa, y si algunos malos años han producido un movimiento de retroceso, muy pronto han sido compensados por un nuevo desarrollo. El cuadro siguiente da el número de cabezas repartidas en las colonias australianas en 1878:

Nueva Gales del Sud	23.967,053
Victoria	9 379,276
Australia Meridional	6 377,812
Queensland (incompleto)	5.564 465
Australia Occidental	869,325
Tasmania	1.838,831
Nueva Zelandia	13.069,338
Total	61.066,100

El ganado mayor

Poco diremos de la cria de otros ganados que no presenta en Australia sino un carácter muy marcado, la sencillez. Nada que se parezca á un establecimiento rural; los animales se abandonan á un pastoreo en que viven noche y dia, ordinariamente sin guardianes, las vacas y toros se crian salvajes y sucede muchas veces que los transeuntes se ven atacados por una tropa formada en línea de batalla: es su formacion habitual que hemos visto muchas veces cuando marchábamos á traves de los campos, con la escopeta al hombro, en persecucion de una liebre ó de un loro silvestre. Debemos decir, sin embargo, que no hemos asistido sino á evoluciones y cambios de frente de los animales asombrados y curiosos, y que nunca fuimos atacados.

El ganado mayor se cria muy bien en las comarcas húmedas y pantanosas donde la oveja decae, atacada de la hidátida que no afecta á las vacas ni á los caballos.

Ganado vacuno

El desarrollo del comercio de las carnes australianas y los ensayos del trasporte de carne fresca en Europa, ha dado á la cria del ganado vacuno una importancia particular. La estadística organizada en 1879 da para el año precedente en cabezas de ganado:

Nueva Gales	2.771,583
Victoria	1.184,843
Australia Meridional	251,802
Queensland (incompleto)	2.433,567
Australia Occidental	56.158
Tasmania	1.838,831
Nueva Zelandia	578,430
Total	7.402,659

Se ve por esa cifra muy razonable que la cria del ganado mayor no carece de importancia. Ofrece tambien un grande interés y ha sido para los recien llegados á Australia un aliciente particular.

Los caballos y su utilidad

Es una verdadera diversion para el buen ginete perseguir el ganado; hace el oficio en las épocas de feria y formar una tropa de él. Nada es tan lindo como ver á un caballo habituado á las faenas de la estancia; hace el oficio de perro tropero, galopando al costado de una vaca desviada, y obligándola á reunirse á las demas. El ginete le deja la rienda sobre el cuello, y no tiene necesidad de guiarle; son carreras en todas direcciones, á traves de los campos, salvando fosos y barreras.

Los caballos de Australia tienen así el vaso notablemente firme y sólido. El caballo es indispensable en una estancia, aunque sea de poca importancia; es el primer servidor ó el compañero del squatter, compañero poco exigente, que despues de haber hecho una jornada de setenta millas, se le saca el freno y se le deja en libertad en el campo.

La cria del caballo ha sido así, no un objeto de especulacion ante todo, sino una cosa necesaria para las colonias. Las cifras siguientes, relativas á 1878, mostrarán qué proporcion ha tomado:

Nueva Gales del Sud	336.468
Victoria	210,105
Australia Meridional	121,553
Queensland	147,076
Australia Occidental	32.801
Tasmania	24.107
Nueva Zelandia	137.768
Total	1.009,878

Estas cifras han aumentado sensiblemente desde 1878; así en la Nueva Gales habia 360,000 caballos en 1880.

El caballo ha sido criado al principio para el servicio local, y se ve que cada colonia ha puesto sus cuidados en ello. Hoy ha venido á ser un objeto de exportacion en las islas de la Sonda, en Nueva Caledonia, y principalmente en la India para la remonta del ejército. El caballo de servicio es excelente; proviene de padres ingleses hace largo tiempo aclimatados y que han sido naturalmente modificados por el clima y el suelo; tiene la planta segura y como ha sido criado y vivido generalmente en medio del campo es propio para las carreras á través de los matorrales, en caminos apenas trazados y sobre calles no empedradas. Aun cuando esté vencido y á pesar del aumento de la carga, prefiere el terreno natural á la calzada dura, porque su vaso no está habituado á ella. Por eso los caballos destinados al tiro en calles macadamizados, son enviados durante algun tiempo, si es posible, á las planicies rocallosas, donde su vaso no tarda en habituarse á la dureza del terreno.

El caballo de carrera

El inglés no podia descuidar y no ha descuidado, en efecto, el desarrollo del caballo de carreras; despues de haber traido á Australia uno de sus campeones de la metrópoli, *King Fisher*, se aseguró hasta por medio de leyes especiales, de que todo caballo importado fuese de buena raza. Se ha llegado en Australia, por otra parte, á resultados notables, obteniéndose productos que figurarian dignamente en los hipódromos ingleses ó franceses y que en carrera podian dejar muy bien tras sí á los mejores saltadores con que cuentan los últimos.

Los hipódromos—Las grandes carreras

Las carreras son muy frecuentes en Australia y se organizan en todas partes en la comarca dedicada á la cria: las mas importantes son naturalmente las de Sidney y de Melbourne, "great attraction" para todos los australianos que descienden en multitud de sus establecimientos en la época de los precios elevados, es decir, á principios de Diciembre en Melbourne, y en Abril en Sidney. Los clubs, los hoteles, son invadidos entonces; el trabajo se suspende; es la gran fiesta del año.

En 1880, la reunion de primavera fué tanto mas brillante en Melbourne, cuanto que tenia lugar entonces la exposicion internacional, y el dia de la "coupe", cien mil personas ocupaban el hipódromo muy bien planteado y admirablemente situado, de Flemington. Es una llanura regular, rodeada de colinas; al pié de una de ellas se levantan las cómodas tribunas de los pesadores. El sub-suelo está dispuesto en forma de sala de lunch; terreno para paseo de los caballos, rodeado de abrigos espaciosos, estanques de refresco, telégrafo, etc. A la izquierda se colocan los vehículos particulares, carruages, etc.

La colina, á la que se llega por el ferro-carril, está á disposicion del público, que goza desde ella de una vista excelente. Inútil es describir la animacion de esos espectáculos que interesan á todos los habitantes de la Australia. Todo el mundo apuesta á las carreras y todo el mundo á ellas.

El ganado porcino. Cifras suculentas

Para terminar esta rápida ojeada sobre la produccion animal en Australia, citaremos la cifra relativa al cerdo, sin extendernos sobre el sistema de cria, que nada de particular ofrece en nuestra opinion. En 1878, su número fué de 815,119 en toda la extension de las colonias. Es una cifra respetable que deja ver que ese útil animal no es despreciado en Australia.

REVISTA ITALIANA

LAS ALIANZAS DE ITALIA—BISMARCK, GRANVILLE Y GLADSTONE—LO QUE CONVIENE Á ITALIA—ROSA Y LAS CRÍSIS AGRARIA Y OBRERA—IMPORTACION Y EXPORTACION—LA MARINA MERCANTE—VICENTE FERRARI.

Ya no cabe duda. La política exterior italiana ha cambiado de rumbo. La alianza con Alemania y Austria, si no está disuelta, poco falta para que lo esté. Italia está unida á Inglaterra.

Sobre los fines y condiciones del acuerdo entre Italia y las potencias centrales, no se ha podido saber nunca nada de preciso. De cuando en cuando ocurrian hechos que hacian preguntar si las relaciones entre el Gabinete de Roma y los de Viena y Berlin eran tan amistosas como decian los diarios oficiosos de las tres capitales.

Todos recuerdan el convenio de Skiernevics, del cual fué excluido el Rey Humberto. Mas aun, no solamente fué excluido, sino que ni siquiera fué informado de que sus aliados habian resuelto conferenciar, en compañía del Czar, sobre cosas muy sérias.

Era, en sustancia, una alianza sin cordialidad. Claramente se ve que Bismarck no tiene simpatía por Italia. No recordamos que en el Reichstag se haya dicho jamás una palabra verdaderamente amistosa para el Gobierno italiano, y recordamos, por el contrario, que algunas veces se han dicho cosas un poco duras, sin necesidad.

Hay una gran causa de incompatibilidad entre los tres países, y es esta. El Austria y la Alemania son gobernadas autoritariamente, especialmente en cuestiones de política exterior, el poder del soberano es casi ilimitado. Nunca aceptarian los dos emperadores para ministro de Negocios Extrangeros, como Humberto, por simple cuestion de equilibrio parlamentario, á un Cairoli ó un Mancini. Italia es un Estado demasiado liberal para que sea aceptable para Francisco José y Guillermo.

Una sólida alianza con Inglaterra da á Italia la seguridad de que el Mediterráneo no será tocado sin el consentimiento comun.

Cualquiera que sea la futura expansion de Italia, no podrá ser tal que proyecte sombras sobre Inglaterra, marítimamente considerada.

Por otra parte, la expansion colonial de Italia no podria en ningun caso cumplirse sin la benevolencia de Inglaterra, especialmente sobre las costas del mar Rojo, cuyo acceso puede impedir esta última potencia cuando le agrade, con un simple telegrama enviado desde el Foreign Office á Puerto Said.

La medalla tiene, empero, su reverso.

La alianza con Inglaterra aisla completamente á Italia en el continente. Parece hoy cosa averiguada que Gladstone y Granville han solicitado de Mancini que estreche aun mas el acuerdo. La alianza anglo italiana seria, pues, un jaque para Bismarck. Son conocidos el natural irascible y la tenacidad de los rencores del canciller aleman. El esperaba aislar á Inglaterra, é Italia le ha echado á perder el juego.

La alianza de Italia con Inglaterra no es una alianza de reposo, sinó de accion, y encierra varias cosas que obligan al Gabinete de Roma á estar en guardia.

* *

El distinguido escritor Gabriel Rosa, en carta particular sobre las condiciones económicas de Italia, nos escribe: "Las crísis agraria y obrera son exageradas."

Un reputado periódico económico que se publica en Florencia corrobora las palabras de nuestro corresponsal.

Los mas importantes productos agrícolas de Italia son el vino, el aceite, los granos y el arroz. Las estadísticas dicen que la exportacion de vinos va en aumento siempre, en razon de cerca de seis millones de liras cada semestre. En 1884 se ha sentido, en lo que respecta al aceite, una considerable disminucion en la exportacion, pero debe hacerse notar que en la produccion de aceites alternan ordinariamente un año de abundancia y otro de escasez. En 1883 la cosecha no fué escasa. En granos y arroz se nota una notable disminucion en la exportacion y un aumento en la importacion. Pero no puede de ninguna manera admitirse que la disminucion se verifique por efecto de la concurrencia extranjera.

Frente á las disminuciones apuntadas, colócase la exportacion de legumbres secas, naranjas, limones y otros productos, con un aumento de cerca de diez millones de liras.

* *

Actualmente deben estarse discutiendo en el Parlamento italiano los medios para auxiliar la marina mercante italiana.

Una de las glorias de Italia fué precisamente la marina, cuando los veleros de sus repúblicas medievales recorrian los mares conquistando glorias y riquezas para las ciudades á que pertenecian. Y puede aun asegurarse que cuando estaba ya lejano el tiempo en que las naves de Génova, Venecia, Pisa y Salerno eran dueñas de los mares, la marina italiana continuó prosperando y las tradiciones gloriosas de audacia y de probidad mantuvieron en alto su fama y su honor.

El predominio de la marina á vapor sobre el buque de vela, cambió radicalmente las condiciones de su prosperidad. La iniciativa de construcciones y de navegacion á vapor no faltó en Génova ni tampoco en Palermo, pero fueron escasas y poco afortunadas.

Hemos hablado ya del proyecto de ley para proveer á las necesidades mas urgentes de la marina mercante italiana. El gasto total, entre compensaciones á la construccion, premios de navegacion y para transportes de carbon, supresion ó reduccion de tarifas, etc., ascenderá á cerca de cuatro millones. Se espera que el Parlamento votará sin dificultades un gasto que debe levantar una industria en la cual están empleados 200,000 individuos y 200.000,000 de liras.

Una buena marina mercante es el vehículo del comercio y de las industrias y por consiguiente de la influencia de una nacion en pueblos lejanos.

* *

Un telegrama de nuestro servicio especial anunció hace pocos dias la partida del Capitan Ferrari, de Massowa á Abisinia, llevando una mision para el Rey Juan.

Es este el tercer viaje de Ferrari.

El 25 de Noviembre zarpó de Génova, y una vez llegado á Assab recibió encargo del Gobierno italiano de buscar á Bianchi y sus compañeros para ayudarlos. Mientras se disponia á acometer esta difícil empresa, fué repentinamente encargado de la mision que lleva hoy junto al Rey de Abisinia.

EL SECRETO DE SEVRES

El lector recordará que en la Exposicion de la Union Central de Artes decorativas organizada el año pasado en Paris, la direccion de la fábrica de Sèvres expuso muestras interesantísimas de decoracion nueva de la porcelana medio dura. M. Lauth, administrador de la fábrica, habia llegado, despues de largos y pacientes estudios, á encontrar procedimientos especiales para esa decoracion.

El descubrimiento hizo mucho ruido en el mundo industrial, tanto en Francia como en el extranjero. El Gobierno aleman, que anda siempre á la pista de lo que pasa en el extranjero para importarlo y sacar partido de ello, envió un sabio especialista á Paris para estudiar el descubrimiento y sorprender, si era posible, sus procedimientos. Al dia siguiente de inaugurada la Exposicion, la comision de perfeccionamiento de Sèvres decidió que M. Lauth redactara un informe detallado sobre la nueva decoracion que habia conseguido descubrir, que dicho informe se publicara en el *Journal Officiel*, para que recibiera la mayor publicidad posible. Esta decision encontró cierta oposicion por parte del administrador de la fábrica, que deseaba que solo la industria francesa sacara provecho de sus trabajos y descubrimiento. Por su parte, la Cámara Sindical de Limoges y de Paris, que representan los dos centros mas grandes de produccion de la cerámica, dirigieron al ministro peticiones conformes á las ideas de M. Lauth.

La cuestion volvió á discutirse á los pocos meses, en la misma comision, que sostuvo su decision primera por unanimidad, menos tres votos. Desde entonces, el sabio administrador de Sèvres ha conseguido, á fuerza de elocuencia y enérgica tenacidad, atraerse una parte de la mayoría.

Se acaba de decidir que no se publique informe alguno sobre los nuevos procedimientos de decoracion de las porcelanas medio duras de Sèvres, y que se reserve el secreto exclusivamente á los industriales franceses. Los fabricantes de porcelanas que deseen ser iniciados en el descubrimiento reciben, en Sèvres, comunicacion directa y personal de esos procedimientos, y ellos se comprometen patrióticamente á no revelarlos á personas extrañas á sus casas.

Podria creerse que el secreto no quedara reservado el tiempo suficiente para que solo los franceses sacaran un provecho real. No es así, sin embargo: el secreto está bien guardado.

Se ha objetado frecuentemente á los partidarios de la opinion de M. Lauth que un industrial inglés, aleman, etc., podria muy bien despues de haber sorprendido el secreto del descubrimiento de Sèvres, sacar patentes personales en todos los países, hasta en la misma Francia, y hacer abortar así, para la industria francesa, los admirables trabajos de M. Lauth y los gastos hechos por el Estado.

Entonces los franceses no habrian hecho mas que sacar las castañas del fuego. Si bien Sèvres, como establecimiento nacional, no tiene derecho á tomar patente, se ha acordado y muy hábilmente, que ningun industrial francés ó extranjero pueda reivindicar jamas la propiedad exclusiva de los procedimientos descubiertos en la fábrica nacional de la República francesa.

"Ademas, replican con cierto buen sentido los que se han opuesto á la publicacion inmediata de los procedimientos nuevos, los dias que se haya guardado el secreto en favor de los fabricantes franceses, serán otros tantos dias ganados en adelanto de tiempo sobre el enemigo."

La opinion de M. Lauth ha podido parecer una utopía generosa; ha sido combatida vivamente y con apariencia séria de superioridad por hombres distinguidísimos, de patriotismo profundo, que veian, no sin razon, la eventualidad de un peligro serio en su aplicacion.

Entre tanto, ¿no es verdaderamente extraordinario, inverosímil, que en estos tiempos de electricidad, de telegrafía, de fonografía, de reportage oficial, incesante por parte de todas las potencias extrajeras, á la pista de todo lo que interesa á su industria y comercio, un secreto de esta naturaleza subsista aun? Y la sorpresa es todavía mas viva, cuando se hace una comparacion con el pasado, y se recuerdan ciertos incidentes legendarios de que hace mencion la historia de la cerámica.

En otro tiempo, Augusto II de Sajonia encerraba en una fortaleza perdida en una roca en medio del Elba, el Albretschburg, á Federico Bottger, el célebre alfarero aleman; el gobierno sajon hacia prestar á los obreros de su fábrica un juramento "secreto hasta la tumba", amenazándolos en caso de divulgacion con encerrarlos para toda la vida en el castillo de Koenigstein; los obreros se escapaban unos tras otros é iban á esparcir por todas partes los procedimientos de fabricacion de la porcelana tan austeramente guardados. Hoy, basta recurrir al patriotismo de los industriales y obreros para impedir una indiscrecion profesional!

Es cierto que el descubrimiento de M. Lauth se conocerá públicamente, ó á lo menos será sorprendido por los extranjeros, dentro de poco tiempo. Pero si los fabricantes franceses se han cuidado de hacerse iniciar desde el primer dia en los nuevos procedimientos de Sèvres y se han formado buenos y hábiles obreros en su aplicacion, habrán adquirido una séria delantera á la competencia alemana é inglesa. Ahora bien, llegar primero al mercado es una condicion absoluta de buen éxito.

SPORT

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Grande era el interés que habian despertado las carreras organizadas por el Jockey Club para inaugurar la temporada de otoño y que se efectuaron el Domingo.

Asistió á la fiesta, á cuyo éxito contribuyó notablemente el hermoso dia, una numerosa concurrencia.

Damos á continuacion la descripcion de las diferentes carreras que se llevaron á cabo.

Premio Apertura

A las 2 p. m. se presentaron en la cancha Azrael, Terminacion, Diana y Pregonero, que habian sido inscritos para disputarse este premio, de 500 $ m/n, en un tiro de 1750 metros.

En el momento de empezar la carrera en el sport se habian tomado 238 boletos de Azrael, 813 de Terminacion, 208 de Diana y 361 de Pregonero.

A las 2.7 partieron los caballos, formando un grupo Azrael, Diana y Pregonero y siguiendo en pos de ellos Terminacion.

Hasta la media vuelta no se habia alterado sensiblemente la colocacion de los caballos. Entonces se adelantó Terminacion, entablándose la lucha con Azrael y obteniendo aquel una ventaja, sin esfuerzo alguno, que conservó hasta el fin de la carrera. Llegaron despues de Azrael, Diana y Pregonero.

El sport dió 3.58.

Terminada la carrera, se presentó un reclamo ante la Comision, fundado en que la primera bandera de partida no se habia bajado, habiéndolo sido tan solo la segunda; pero teniendo en cuenta que la segunda bandera es la que verdaderamente da la señal de partida, la Comision no hizo lugar al reclamo.

Premio Criadores

De las dieciseis potrancas apuntadas para esta carrera, cuyo tiro era de 1,000 metros, premiándose con 800 $ m/n á la que llegara primero y con 200 $ á la segunda, solo se presentaron ocho, cuyos nombres y número de boletos que tenian al cerrarse el sport eran: Bonnie Bee 362, La Perla 502, Chicha 139, Nightingale 150, Adelaide 137, Violeta 190, Cora 654, Estigia 148.

El peso señalado para cada potranca era de 50 kilos, pero La Perla y Adelaide corrieron con 50 ½, Estigia con 50½ y Chicha con 53

La carrera fué sumamente reñida. Bonnie Bee obtuvo al principio la ventaja, pero fué pronto pasada por La Perla y Cora, que lucharon ardientemente por obtener el triunfo. Al llegar á la raya se decia que habia sido victoriosa La Perla, pero los jueces declararon que la carrera habia sido puesta, llegando en tercer lugar Bonnie Bee, y quedando así resueltas todas las apuestas.

Llamados por la Comision los dueños de ambas potrancas, convinieron aquellos en que se correria una nueva carrera, despues de terminadas las del dia y con el objeto de disputarse únicamente el prémio.

El sport se repartió entre La Perla y Cora, dando para cada boleto de ambas 3.55 $.

Premio Resistencia

A las 4.10 p. m. comenzó la tercera carrera, cuyo tiro era de 3500 metros y el premio de 600 $ m/n, habiéndose presentado á ella todos los caballos inscritos.

En el sport se tomaron los siguientes boletos: Balaklava 564, Terminacion 284, Sam Weller 625 y Pincheira 213.

En vez de los 60 y 55 kilos que se habian señalado, respectivamente, como peso á Terminacion y Pincheira, estos corrieron con un kilo mas.

Durante toda la primera vuelta, Sam Weller llevó la ventaja, quedando Terminacion el último. Junto con Balaklava este se adelantó, empeñándose la lucha entre ambos y llegando primero Balaklava, seguido de Terminacion, Sam Weller y Pincheira.

El sport dió 5.38 $ m/n.

Cuando los caballos doblaban el último codo, se pudo ver que el corredor de Terminacion no llevaba su látigo, atribuyendo algunos á esto el triunfo de Balaklava. Con este motivo corrieron diversas versiones, diciendo unos que el corredor habia perdido su látigo y otros que el corredor de Balaklava se lo habia arrebatado.

El corredor de Terminacion se presentó en queja á la Comision; pero en vista de un artículo del reglamento de carreras, que dispone que toda queja semejante deba ser plenamente probada, bajo pena de una multa, aquella fué retirada.

Premio Perdedores

Los caballos que tomaron parte en esta carrera tenian los siguientes boletos apuntados en la pizarra del sport, en el momento de darse principio á aquella: Signet 869, Au Revoir 427, Mohican 263, Sheik 231.

El Sport dió 12,25 $ m/n.

Premio Constancia

Corrióse la última carrera del programa á las 5 y 8 minutos. Estaban apuntados en ella Marius, Borealis y Tronera, no habiendo corrido el segundo. Marius tenia 649 boletos tomados al sport y Tronera 572.

Despues de una reñida lucha venció facilmente Tronera, dando el sport 3,84 $ m/n por boleto.

El vencedor habia corrido con 56½ kilos, en vez de los 53 con que figuraba en los programas.

Ultima carrera—El premio Criadores

A las 5.38 dióse principio á la carrera convenida entre La Perla y Cora, para decidir el premio Criadores.

Grande era el entusiasmo que esta carrera habia despertado, haciendo los partidarios de cada potranca fuertes apuestas por su favorita.

La carrera fué sumamente reñida. A cada instante la ventaja obtenida por una de las potrancas era neutralizada por el avance de la otra. Al llegar al último codo La Perla y Cora se pusieron á la par, empeñándose una fuerte lucha entre ambas. Traspuesta la raya, muchos de los espectadores dieron la victoria á La Perla, pero la Comision declaró puesta la carrera.

Como se levantaran algunas protestas, la Comision se reunió nuevamente, ratificando su primitivo fallo.

Algunos partidarios de La Perla pidieron á su propietario que se corriera una nueva carrera, pero éste, de acuerdo con el de Cora, resolvió dividirse el premio, por cuanto habrian sufrido mucho los animales si hubieran corrido nuevamente.

—

Los tiempos empleados por los ganadores en las diferentes carreras fueron los siguientes:

Premio Apertura—Terminacion, 1.58 ½.
Premio Criadores—Declarada puesta: 1 5½, la primera vez y la segunda, 1 5.
Premio Resistencia—Balaklava, 4 2.
Premio Perdedores—Mohican, 2.1.
Premio Constancia—Tronera, 2.3.

Merecen llamar la atencion dos hechos que se han producido en estas carreras. Uno de ellos es el haber empleado medio segundo ménos La Perla y Cora, la segunda vez que corrieron disputándose el premio Criadores, corriendo con catorce libras mas de peso que en la carrera análoga efectuada el año anterior, y ganada por Dinah. El otro es que el premio Resistencia fué ganado el año pasado por Hebreo en 4.2, resultado que por primera vez se obtuvo en nuestros circos, y ahora que en las carreras del domingo Balaklava hizo el mismo tiro en idéntico tiempo, llevando siete libras mas de peso que Hebreo.

—

Hemos hecho notar que algunos caballos corrieron el Domingo con un peso mayor que el determinado en los programas. Esto se debe á que los dueños de esos caballos prefirieron hacerlos correr por jockeys de su confianza aunque llevaran un peso mayor. Esto se hizo mas notable con Tronera, cuyo dueño prefirió que corriera con 3½ kilos mas, siempre que lo dirigiera el corredor de su preferencia.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Marzo 23 de 1885.

Convencion de la Provincia

La Convencion encargada de la reforma de la actual Constitucion de la Provincia, se reunió hoy bajo la presidencia del Sr. Uriburu.

Se discutió largamente sobre si regia ó nó para la Convencion el artículo del reglamento del Senado, que establece que toda mocion de reconsideracion necesita dos terceras partes de votos para ser aceptada.

La mayoría resolvió por la afirmativa. Se votó en seguida la mocion pendiente, del convencional Valiente Noailles, sobre reconsideracion del artículo aprobado en sesiones anteriores, estableciendo que los delitos de imprenta serian juzgados por los jueces ordinarios, y fué rechazada.

Se entró en seguida á la discusion de varios otros artículos de la Comision revisora de la Constitucion, y despues de largos debates fueron aprobados los siguientes, en sustitucion de los que en el mismo órden de numeracion figuran en la Constitucion vigente:

Art. 14 La Legislatura dictará oportunamente la ley que organice el juicio por jurados en materia criminal. En tanto que éste no se establezca, la jurisdiccion criminal será ejercida por los Tribunales que crea esta Constitucion.

Art. 16 Todo aprehendido será notificado de la causa de su detencion dentro de las veinticuatro horas.

Art. 17 Toda persona detenida podrá pedir, por sí ó por medio de otra, que se le haga comparecer ante el juez mas inmediato, y expedido que sea el auto por autoridad competente, no podrá ser detenida contra su voluntad si pasadas las veinticuatro horas no se le hubiese notificado por Juez igualmente competente la causa de su detencion.

Todo Juez aunque lo sea en un Tribunal colegiado á quien se hiciere esta peticion ó se reclamase la garantía del artículo anterior, deberá proceder en el término de veinticuatro horas contadas desde su presentacion con cargo auténtico, bajo multa de mil pesos fuertes.

Proveida la peticion, el funcionario que retuviese al preso ó dejase de cumplir el requerimiento del juez que hubiese proveido dentro del término señalado por éste, incurrirá en la multa de quinientos pesos fuertes sin perjuicio de hacerse efectivo el auto.

Art. 18 Será excarcelada toda persona que diere fianza suficiente para responder de los daños y perjuicios, fuera de los casos en que por el delito merezca pena corporal aflictiva, cuya duracion exceda de dos años.

Esta disposicion no será aplicable á los encarcelados que cometan un nuevo delito durante el proceso ni tampoco á los reincidentes.

Art. 21 La correspondencia epistolar es inviolable.

Art. 26 A ningun acusado se le obligará á prestar juramento, ni á declarar contra sí mismo, en materia criminal, ni será encausado dos veces por un mismo delito.

Art. 27 Las prisiones son hechas para seguridad y no para mortificacion de los detenidos. Las penitenciarías serán reglamentadas de manera que constituyan centros de trabajo y moralizacion. Todo rigor innecesario hace responsables á las autoridades que lo ejerzan.

Art. 28 La propiedad es inviolable, y ningun habitante de la Provincia puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en ley.

La expropiacion por causa de utilidad pública debe ser préviamente calificada é indemnizada por ley.

Art. 30 Ninguna persona será encarcelada por deudas en causa civil, salvo los casos de fraude ó culpa, que determinará una ley especial.

Edificios fiscales en la Ensenada

Ha visitado la Ensenada una comision nombrada por el Gobierno Nacional para elegir los terrenos sobre el puerto, donde se construirán los edificios fiscales para Aduana, etc.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores está citada á sesiones secreta y pública para mañana á la 1 p. m.

En la primera se ocupará de dos mensajes mandados por el P. E., para hacer nombramientos en la administracion de Justicia, y en la segunda del proyecto del P. E. sobre arreglos con los deudores morosos del Banco de la Provincia.

Ventas de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata (seccion 23)—15 m. de frente por 40 m. de fondo en $ m/n 82.66; seccion 20, 1 hectárea y 68 áreas en 201.33; seccion 1ª, 5,400 m. cuadrados en 669 60.

Moron—21 m. 65 de frente por 43 m. 30 de fondo en 826.66.

Merlo—7 hectáreas, 49 áreas y 95 centiáreas en 700.

Almirante Brown—13 m. 856 de frente por 43 m. 30 de fondo en 62.

El Dr. Rocha

Hoy llegó á esta ciudad el Dr. Dardo Rocha. Mañana regresará á la capital federal.

Presupuesto de la Provincia

Mañana será promulgado por el P. E. el presupuesto general de la Administracion para el año corriente.

Hoy no fué promulgado por no haber asistido el Gobernador á su despacho.

Noticias escolares

La Sta. Modesta Martinez ha sido designada para dirigir la escuela núm. 9 de esta ciudad.

—El Consejo Escolar de Lujan ha resuelto abrir una nueva escuela en la estacion Cárlos Keen, el 1º de Abril próximo.

—Ha sido clausurada por 15 dias la escuela núm. 6 de Quilmes, por haberse desarrollado la difteria entre los alumnos.

—El Consejo Escolar del mismo partido ha quedado organizado del modo siguiente:

Presidente, Juan Iturralde; Tesorero, Victoriano Huisi; Sub-Inspector, Edmundo Fierro; vocales, Rafael Fanego y Andrés Baungart.

—La Direccion de Escuelas ha resuelto separar de sus puestos á los miembros del Consejo Escolar de Suipacha Leon Villoneon, Juan M. Staffor y Julian Maqueida, y al Secretario del mismo, Heraclio Peredo.

Municipal titular

El Sr. Luis A. Corro ha sido nombrado Municipal titular de Lujan.

Remocion de un sub-comisario

El Gobierno ha resuelto que en el término de veinticuatro horas sea removido á otro punto el actual Sub-Comisario de San Justo, Luis Gomez.

Direccion de Rentas

Varios escribanos de actuacion se han presentado al P. E. manifestando que gravando el artículo 27 de la Ley de Sellos con el medio por ciento las planillas de las costas que cobran, se comprende desde luego que no deben abonar la patente que la ley de la materia les fija.

Piden, por lo tanto, que se remita la solicitud referida á las Cámaras, para que se disponga la supresion de la referida patente.

Noticias policiales

BAHIA BLANCA—Ha sido detenido Francisco Vargas acusado de haber inferido heridas á la mujer Delicia Garmendia.

—Ha sido encontrado ahogado en el arroyo Napostá Grande, José Benito Thevenen.

BARADERO—El vecino de este partido don Isidro Gayoso se ha suicidado, ahorcándose con una cuerda.

CHACABUCO—Ha fallecido repentinamente el vecino Lebriano Guzman.

SALADILLO—Fué constituido en prision José Gonzalez Valverde por haber herido al vecino José Idagoya.

SAN NICOLÁS—Jesús Cani y Francisco Mersen, efectuaron un robo en una casa de negocio de esta localidad, siendo aprehendidos.

AZUL—Ha sido extraido del arroyo Azul el cadáver de Vicente Tiffinio, quien pereció ahogado al pretender pasar dicho arroyo, hallándose ébrio.

MORENO—Trabáronse en pelea Severo Cufré y José Bianchi, resultando herido este último. Ambos fueron aprehendidos.

SAN ANDRÉS DE GILES—Se encuentran detenidos los hermanos Benito y Luis Pucci, acusados de haber inferido heridas al vecino Martin Suragan.

TRES ARROYOS—Fué preso Joaquin Miqueres por haber herido gravemente á Estéban Rojas. El heridor falleció en un calabozo, horas despues de cometer el crímen, víctima de un ataque cerebral.

—Han sido constituidos en prision los vigilantes Juan Pacheco, del piquete Escolta, por agresion á mano armada al oficial y sargento de servicio, y Benjamin Rodriguez y Santos Acosta, de la guardia del Departamento, por desórden y agresion al vigilante de faccion Cárlos Ball.

Seccion 3ª—Ha sido herido el agente Vespuciano Burgueño.

AZUL—Trabáronse en pelea Ponciano Belen y Leandro Gomez, habiendo resultado herido el segundo. Ambos fugaron.

TANDIL—Ha fugado de la Cárcel el preso Amadeo Paz.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Los ingleses en Suakim

Un destacamento sorprendido por los árabes—Derrota de los ingleses

SUAKIM, MARZO 22.—Las fuerzas inglesas han pasado la noche sin contratiempo. El Estado Mayor cree por esto mismo que los árabes han quedado desanimados despues del combate de anteayer, pues, segun su táctica, no habrian dejado de hacerse sentir en la noche, siempre que hubieran podido adjudicarse la victoria.

SUAKIM, MARZO 23.—Un destacamento de las tropas inglesas traidas de las Indias fué sorprendido por los árabes, á siete millas de Suakim.

Las avanzadas no habian tenido tiempo de dar la voz de alerta, cuando las tropas se vieron completamente rodeadas de enemigos.

Los ingleses formaron cuadro, en medio de una espantosa confusion, producida por descargas incesantes de los asaltantes, que lanzaban alaridos de triunfo.

Cuando los regimientos corrian á sus puestos, las bestias de carga de la division, despavoridas de terror, huian en todas direcciones, mezclándose en las filas.

En estas circunstancias, el grueso de las fuerzas árabes cargó impetuosamente, y el cuadro fué roto.

La division inglesa fué impotente para rechazar el ataque, y la derrota se hubiera convertido en el mas sangriento fracaso, á no ser la estóica firmeza con que resistieron los regimientos del Berkshire y los Blue Jackets (marinos), que mantuvieron su formacion y no cesaron de hacer fuego.

Las pérdidas de los franceses en Formosa

PARIS, MARZO 23.—Las pérdidas de los franceses en Kelung, desde el 4 hasta el 8 del actual, ascienden á 198 muertos.

Una escuadra inglesa para el Báltico

LÓNDRES, MARZO 22.—La *United Service Gazette* dice que el Almirantazgo inglés ha completado todos los preparativos para mandar en pocos dias al Báltico, si la tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra lo exigiera, una poderosa escuadra.

Renuncia del primer Ministro ruso

PARIS, MARZO 22.—Comunican de San Petersburgo que el Sr. De Giers, primer Ministro ruso y Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, ha presentado su renuncia al Emperador.

La revolucion de Colombia

SANGRIENTO COMBATE

Derrota de las fuerzas del Gobierno

ATAQUE Á CARTAGENA

(De nuestro corresponsal)

PANAMÁ, MARZO 22.—Las fuerzas del Gobierno que expedicionaron á Barranquillas, al mando del General Ureta, fueron derrotadas despues de nueve horas de combate, resultando muchos heridos.

Se asegura que el General Ureta cayó prisionero.

El General Gaytano, al mando de fuerzas revolucionarias, atacó las tropas del General Santo Domingo Villa, que guarnecian la ciudad de Cartagena. Se ignora hasta este momento el resultado del combate.

Los Cónsules americanos é inglés han pedido á sus respectivos Gobiernos el auxilio de buques de guerra para proteger, en caso necesario, los intereses de sus nacionales.

Guzman Blanco y el Shá de Persia

(De nuestro corresponsal)

PANAMÁ, MARZO 22.—El General Guzman Blanco, Presidente de la República de Venezuela, ha recibido del Shá de Persia las condecoraciones del Sol y del Leon.

Dios los cria y ellos se buscan.

El Presidente de Bolivia multado por un Concejo Municipal

(De nuestro corresponsal)

SUCRE, MARZO 22.—El Presidente de la República, Sr. Pacheco, fué condenado por un delegado del Concejo Municipal de esta Capital al pago de cincuenta bolivianos de multa por habérsele alborotado el caballo, y por galopar por las calles de la ciudad, infringiendo las ordenanzas municipales.

La sentencia fué respetada por el Jefe del Estado, quien abonó los cincuenta bolivianos.

(De la Agencia Havas)

Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, MARZO 23.—La cuestion del Afganistan vuelve á agitarse.

Las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rusia, que parecian haber tomado un buen giro, han vuelto á enfriarse y se hallan en este momento muy tirantes.

Aprestos bélicos en Inglaterra

LÓNDRES, MARZO 22.—El Gobierno ha mandado ejecutar ostensiblemente preparativos de guerra. Se nota mucha actividad en los arsenales y talleres militares.

Negociaciones entre Francia y China

PARIS, MARZO 22.—Las negociaciones entabladas entre Francia y China, por medio de sus respectivos representantes, están en buenas vias de arreglo.

Clausura del Parlamento italiano

ROMA, MARZO 22.—La Cámara de Diputados entró en vacaciones. Las sesiones volverán á empezar el 27 de Abril próximo.

Viaje del Conde de Paris

PARIS, MARZO 22.—El Conde de Paris, aprovechando las fiestas de Pascua, irá á visitar al Emperador de Austria.

—

El matrimonio civil en la República Oriental—Sermones y actos gubernativos—Acusacion al Obispo Yéregui.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 23.—La Curia dirigió al Ministro del Culto una enérgica nota contestando á los cargos que le hiciera aquel con motivo de los sermones pronunciados en la Catedral por el Dr. Soler.

El Jefe Político Dr. Brian asistirá en adelante á los sermones que se pronuncien en la Catedral.

Algunos diputados han presentado un proyecto de ley acusando al Diputado Estrázulas Lamas, por los términos del sermon que pronunció anoche en la iglesia de San Francisco.

Publicóse la siguiente nota dirigida al Fiscal del Crímen.

"Marzo, 21 de 1885.—La prensa diaria denuncia abusos incalificables de los oradores sagrados contra la moral y el órden públicos, los que resultan confirmados por noticias y referencias de personas de notabilidad, presentes en aquellos actos. En consecuencia, llamo la atencion de V. S. para en adelante sobre las conferencias y sermones de la índole de las que han tenido lugar en estos últimos dias en la iglesia, con escándalo de las familias honestas que concurren al templo á oir palabras de enseñanza moral y cristiana y no exageraciones que conducen á extravios lamentables.

En su virtud, produciéndose nuevamente esos hechos, espera el Gobierno que V. S. entablarla accion correspondiente con arreglo á la ley, iniciando el proceso criminal á que da lugar el acto y obteniendo para la sociedad la satisfaccion que exigen el órden y la moral pública ofendidos. Dios guarde á V. S. muchos años.—*Juan L. Cuestas.*"

El Ministerio de Gobierno pasó una circular á los jefes políticos de campaña ordenándoles que reduzcan á prision á todo sacerdote que use un lenguaje destemplado en el púlpito, contra las autoridades y las leyes.

Dícese que varias personas, entre ellas los Dres. Otero, Vila y Paullier, han acusado por la via ordinaria al obispo de Montevideo, por su pastoral y por opiniones respecto al matrimonio civil.

La Cámara de representantes resolvió hoy, despues de una acalorada discusion, rechazar la peticion dirigida por las señoras á la asamblea solicitando la no sancion del proyecto que instituye el matrimonio civil obligatorio. Los fundamentos del rechazo son no estar redactada la solicitud en términos respetuosos y dignos y carecer de autenticidad las firmas que la suscriben.

—

El Coronel Layera—Monumento á Artigas—Presos políticos

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MARZO 23.—Será sobreseida la causa que se sigue al Coronel Layera por complicacion en la muerte del General Flores, por no haber pruebas suficientes para el enjuiciamiento.

—

El Comandante Osvaldo Rodriguez llegó ayer del Durazno conduciendo diez prisioneros que fueron tomados por las fuerzas del Coronel Villar.

—

Anoche efectuóse en el teatro Solis la apertura del concurso artístico para el monumento que ha de levantarse á Artigas. Asistió Santos, acompañado de la Comision y de algunos diputados. La concurrencia fué numerosa.

Entre los veintitres bocetos expuestos apenas hay dos ó tres aceptables.

—

Incidente personal en Santiago del Estero—El Intendente de Policía

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, MARZO 23.—Entre el Diputado nacional Sr. Felipe Berdia, actualmente Presidente de la Legislatura, y el Ministro de Gobierno, Dr. Jimenez, hubo anteanoche un incidente personal.

Parece que hace tiempo se expresó el Dr. Jimenez en términos ofensivos acerca del Sr. Berdia. Este conocedor de lo que el Dr. Jimenez habia dicho, descargó dos bastonazos sobre Jimenez, cuando éste pretendió entrar anteanoche en el hotel de Roma.

Varias personas se interpusieron y el incidente terminó.

—

El Intendente General de Policía, Sr. Mariano Mazza, sufrió ayer un ataque apoplético, encontrándose ya mejorado y fuera de peligro.

—

Hoy llovió regularmente.

—

El ferro-carril Entreriano—Casos de angina diftérica

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, MARZO 23.—El Gobernador de la Provincia ha contestado á la Municipalidad que dificultades insuperables impiden que puedan principiarse en el Uruguay las obras del ferro-carril Central Entreriano, antes de seis meses.

—

Ha habido algunos casos de angina diftérica. Se toman precauciones particularmente en las Escuelas.

—

Reuniones políticas en Coronda—Choque de trenes—Viaje del Ministro Galvez

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, MARZO 23.—El partido opositor instaló ayer un centro político en Coronda, asistiendo al acto 700 personas. En la reunion nombróse Presidente de la Comision Directiva al Coronel José Rodriguez.

El mismo dia celebraron una reunion en Coronda los miembros del Club del Pueblo.

Con este motivo temíase que se produjera un conflicto, pero todo pasó pacíficamente.

—

Un tren de pasajeros que venia de Córdoba chocó con otro de carga que iba en sentido opuesto, resultando por esta causa destrozados dos coches-dormitorios y algunos furgones, no habiéndose producido desgracias personales.

—

La fiesta que tuvo lugar ayer en el hospital con motivo de la inauguracion de la nueva sala, estuvo muy concurrida. Hicieron uso de la palabra el padrino de la fiesta, Dr. Vila y los Sres. Firmat, Del Campo, Achával y Garcia Velloso.

—

Llegó ayer de Santa Fé el Ministro Galvez, de paso para esa. *El Mensajero* asegura que va comisionado para arreglar la traza definitiva de la prolongacion del ferro-carril de Campana á Sunchales.

—

Bruno Abrebú intentó suicidarse ayer infiriéndose una puñalada en el vientre.

—

Entraron el Vandyck, de Amberes, y el Pará, de Liverpool.

—

El tiempo sigue amenazando lluvia.

La via férrea al Baradero

(De nuestro corresponsal)

BARADERO, MARZO 23.—Ha causado en este pueblo gran regocijo la llegada de la locomotora.

Dada la rapidez con que adelantan los trabajos, es de esperar que la via férrea será inaugurada el 1º de Mayo.

Anoche se celebró una reunion en el Club con el objeto de tomar las medidas necesarias para festejar dignamente tal acontecimiento, sin poderse llegar á ningun resultado práctico.

Captura de criminales

(De nuestro corresponsal)

SAN ISIDRO, MARZO 23.—Hoy fueron capturados los tres individuos que asaltaron al oficial de Policía de San Fernando en la noche del 14 del corriente. La captura se debe al Sub-Comisario M. Tirigall.

Ha sido capturado tambien Manuel Agüero, autor de un hecho criminal en el partido de Belgrano.

NOTICIAS

Suspension de las elecciones municipales—Con el propósito de hacer conocer á nuestros lectores lo que hay de cierto en lo referente á la suspension de las elecciones municipales, un reporter conferenció con el Intendente Municipal, Sr. Alvear, el cual le manifestó que, si bien alguien opina que ha fenecido el término dentro del cual debe haberse hecho la convocatoria para las elecciones, él la hará, pues en su sentir los que tal creencia abrigan, están en error.

Sin embargo, se aseguraba anoche, y lo consignamos como rumor, que la Intendencia Municipal habia encomendado ayer al Asesor Dr. Beláustegui, la redaccion de una nota que se pasará al Ministerio del Interior, dándole cuenta de no haber sido posible convocar para las elecciones dentro del plazo determinado por la ley respectiva, é insinuando la necesidad de postergar aquel acto hasta el mes de Mayo próximo.

Esto es todo lo que por ahora podemos adelantar sobre esta cuestion, que será resuelta, seguramente, de un momento á otro.

Directores del Banco Nacional—Apareció ayer el decreto nombrando Directores del Banco Nacional á los Sres. José M. Moreno y Teófilo García, el primero en reemplazo del Sr. Angel Sastre que fué nombrado Presidente, y el segundo en carácter de interino y mientras dure la ausencia del Director Dr. Cárlos Pellegrini.

Académico honorario de la Facultad de Derecho—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ha nombrado al General Bartolomé Mitre, por unanimidad de votos, académico honorario de ella, en mérito de los servicios por él prestados al desenvolvimiento de las ciencias jurídicas en la República Argentina, y muy particularmente á los estudios del derecho constitucional y administrativo, segun se expresa en la siguiente nota que por su Presidente le ha sido dirigida:

"Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1885.—Sr. General D. Bartolomé Mitre.—Me es muy grato llevar á conocimiento de V. que la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de Buenos Aires ha resuelto por unanimidad de votos en sesion de la fecha, nombrarlo académico honorario.

Al hacer esta designacion, la Facultad ha tenido en cuenta los servicios prestados por V. al desenvolvimiento de las ciencias jurídicas en la República Argentina, y muy particularmente á los estudios del derecho constitucional y administrativo, que ha sabido V. llevar á cabo con lucimiento.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta para saludar á V. con mi consideracion mas distinguida.—LEOPOLDO BASAVILBASO.—*Alfredo Navarro Viola*, Secretario.

Rectificacion—El Sr. Pedro Agote, Director del Crédito Público Nacional, nos dirige la siguiente:

"Marzo 23 de 1885—Señor Director de LA NACION—En los dos artículos últimos de LA NACION, se insiste en que la emision de $ m/n 8.571,000, destinada al Banco Nacional, aun no está colocada, y que el Gobierno debe dar cuenta de la situacion en que se halla este negocio.

Estos fondos públicos, declarados deuda exterior por ley de 28 de Junio de 1883, se negociaron con un sindicato de Paris, como puede verse en mi último Informe, pag. 144 y siguientes.

Soy del señor Director A. S.—*P. Agote*".

Accidente en la línea del Sud—Señor Director de LA NACION: El domingo á las 8.40 tomé en San Vicente, con un amigo, un tren del ferro-carril del Sud, el cual, lanzado á toda velocidad, chocó cerca de la estacion de Glew con un tren de carga que maniobraba en la via que llevábamos nosotros. El choque fué suficientemente violento para arrojar á los pasajeros unos sobre otros, apagar las luces y hacer pedazos la lámpara de nuestro compartimento. Por mi parte, fuí violentamente lanzado contra el asiento de frente, ocasionándome el choque dos contusiones bastante dolorosas en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Despues del primer momento de pánico, durante el cual se oian gritos de mujeres y niños, el maquinista pasó delante de nosotros lanzando ayes lamentables. Bajamos del coche y llevamos al maquinista junto á la locomotora, único punto del convoy donde habia luz, gracias á la hornalla de la máquina, y allí vimos que el desgraciado tenia la boca ensangrentada y algunos dientes flojos, sinó rotos. El foguista, arrojado como el maquinista fuera de la locomotora, tenia un brazo dislocado.

Ahora bien: ¿cómo se permite que un tren haga movimientos en una via que debe estar reservada para un convoy cuya llegada debia conocerse de antemano? ¿Para qué sirven el telégrafo y las señales? ¿O la compañía del ferro-carril del Sud solo los utiliza durante el dia?

Un empleo mas regular y mejor observado de los aparatos de seguridad, no expondria á sérios accidentes á pasageros que se embarcan para pasear.

Saludo al señor Director—*L. Barière.*

Los habilitados pagadores del ejército—Por el Ministerio de Guerra se ha dictado una resolucion, disponiendo que la Contaduría descuente de su sueldo respectivo los valores que gasten en pasajes y en desempeño de su cometido los habilitados pagadores del ejército, agregando que deberá enviársele todos los meses una nómina de dichos pasajes, para resolver cuales deberán ser pagados por el erario nacional y cuales del peculio particular de los expresados comisarios.

Esta resolucion ha venido á poner en aprietos á esos habilitados. Como los cuerpos á que pertenecen están situados lejos de Buenos Aires, cada viaje de ida y vuelta exigirá mayor suma que el sueldo de que gozan por mes.

Sin entrar en muchos detalles, citaremos al habilitado del batallon que está de guarnicion en Posadas, Capital de Misiones.

Cada viaje de ida y vuelta, entre Buenos Aires y Posadas, cuesta de 180 á 200 nacionales; el habilitado pagador gana, como capitan que es, 104 nacionales por mes. De seguir rigiendo lo dispuesto por el Ministerio de Guerra, necesitará dos meses de sueldo para costear cada viaje, quedándose entre tanto expuesto á alimentarse del aire.

Se objetará que el Ministerio le hará devolver esas sumas cuando se compruebe que el viaje lo hizo en servicio nacional; pero todos los que conozcan la tramitacion oficial sabrán que de hacerse la devolucion, esta se hará práctica seis ú ocho meses despues de verificado el gasto, es decir, cuando el habilitado haya tenido tiempo de sobra para morirse de hambre.

Lo mas regular seria que el Ministerio tuviese la prolijidad de solo expedir pasajes á los verdaderos habilitados y en el caso exclusivo de viajar en servicio nacional.

La partida á Mendoza—Se ha fijado el próximo Sábado Santo para la partida del Presidente de la República y demas personas invitadas á la Exposicion de Mendoza é inauguracion del ferro carril Andino.

Los terremotos de Andalucía—El total de lo recolectado en Inglaterra para las víctimas de los terremotos de Andalucía, asciende á 10,210 libras esterlinas, ó sea mas de 50,000 nacionales.

Escuela Normal de Maestras del Uruguay—El Sub-Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Dr. Zubiaur, ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública el informe referente á la visita de inspeccion que hizo á la Escuela Normal de Maestras del Uruguay en dias anteriores.

El edificio actual, dice, es deficiente y antihigiénico. En 1884 se rechazaron 150 alumnos por falta de local. Propone se construya en la parte Sud del actual edificio de la Escuela de Aplicacion, lindera con el teatro, un salon corrido cuya extension seria de 34 varas de largo por 8 de ancho, el cual, dividido por dos mamparas de madera, formaria tres aulas suficientes para 150 alumnos. El terreno como el salon á construir no costarian mas de cinco mil nacionales.

Despues de hacer una descripcion del edificio actual cuya parte Sur se encuentra en pésimas condiciones de higiene y las otras secciones no mejores, reclamando con urgencia una reparacion general, el informante denuncia el hecho de no existir un solo árbol ni una sola planta en toda la escuela.

Para hacer mas palpables esas diferencias agrega los siguientes datos:

Durante el año anterior la escuela fué concurrida por quinientos cincuenta alumnos, que se distribuyen así: en el curso normal 72; en la escuela de Aplicacion 478. De los primeros, 60 se presentaron á exámen; los otros dos habian muerto, siendo 30 becados por la Nacion y 13 por la Provincia.

En los cursos figuraron así:

Año preparatorio 17; 1er. año normal 23; 2º id id 13; 3º id id 7.

De las 7 niñas del 3er. año salieron aprobadas y tienen ya su diploma, tres. Las 4 restantes fueron aplazadas.

De la escuela de Aplicacion se presentaron á exámen 394, siendo varones 193 y niñas 201, repartidos así:

	Varones	Mujeres
1er. grado	135	92
2º id	29	33
3º id	20	18
4º id	2	17
5º id	5	21
6º id	2	20

Por estos datos, se ve que esa escuela es por el número de alumnos la tercera en la República, y podria fácilmente ser la segunda si dispusiera de un lugar mas extenso. Es tambien la que menos ha costado á la Nacion, puesto que el edificio fué donado por la Provincia de Entre-Rios, así como el mobiliario de la Escuela Modelo. Se hace, pues necesario y es de justicia colocar ese establecimiento de educacion en las condiciones que requiere su importancia, tanto mas cuanto que en 1884 se han gastado en los edificios del Colegio Nacional del Uruguay y Escuela Normal de Profesores del Paraná, unos cien mil nacionales mas ó menos.

Al pié del interesante informe del Dr. Zubiaur, el Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer la siguiente resolucion:

"Visto lo manifestado por el Departamento de Ingenieros y lo informado por la Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, se resuelve:

1º Que se desglose de este expediente el informe de la Inspeccion de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, y con la nota acordada pase al Departamento de Ingenieros para que se sirva ordenar se proyecte á la mayor brevedad posible los planos y presupuestos de las obras de ensanche requeridas en el edificio de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, teniendo en cuenta para ello, ademas del informe adjunto, los antecedentes y demas datos que suministrará la Directora.

2º Autorizar á la Directora de la Escuela mencionada para mandar practicar bajo la inmediata inspeccion y vigilancia del Departamento de Ingenieros los trabajos de refaccion que se detallan en el presupuesto adjunto, aceptado por dicho Departamento y por la Contaduría General, relacionado su ejecucion con las de las obras de ensanche á que se hace referencia en el inciso anterior.

Canalizacion del riacho de Gualeguaychú—Apareció ayer por el Ministerio del Interior el tan esperado decreto ordenando la canalizacion del riacho de Gualeguaychú.

Dice así:

"Visto el proyecto de obras preparado por el Departamento de Ingenieros, del que resulta: 1º que es posible practicar un canal dragado en la boca del riacho de Gualeguaychú, y el cual, facilitando la comunicacion con el rio Uruguay, permitirá que las embarcaciones entren en el riacho mencionado; 2º que para ese fin bastará hacer un canal de 4000 metros de largo por 50 de ancho y 2 metros de profundidad en aguas bajas ordinarias, cuyo costo se calcula en $ 63,200 m/n y que segun los estudios hechos será de fácil conservacion, y considerando:

Que á fin de no demorar la ejecucion de esa obra, de importancia para el comercio, es conveniente comenzar los trabajos con recursos votados en el presupuesto, solicitándose oportunamente del H. Congreso los que sean necesarios para su terminacion, el Presidente de la República decreta:

1º Apruébase los planos, presupuestos y especificaciones preparadas por el Departamento de Ingenieros para la canalizacion de la boca del riacho de Gualeguaychú, en sustitucion del proyecto de obras formulado en 1875 por el ingeniero Sanchez Nuñez.

2º El Departamento mencionado procederá por administracion á practicar el canal referido, de conformidad con los planos y especificaciones aprobados, pudiendo invertir por ahora hasta la suma de $ 20,000 m/n que se imputarán al inciso 9º item 1º del presupuesto vigente.

3º Solicítese del H. Congreso en las primeras sesiones del corriente año, los fondos necesarios para la terminacion de esa obra".

Colegio Nacional de Mendoza—Por el Ministerio de Instruccion Pública fueron nombrados ayer: Profesores en el Colegio Nacional de Mendoza: de latin, Sr. H. M. de Villars y de inglés Sr. Santiago Carey.

Provision de drogas—El Ministerio del Interior ha dispuesto que la farmacia de Gibson, Rolon y Cª, provea á la Gobernacion de Formosa de drogas varias por valor de 663 64 $ m/n.

Tratado de amistad con Alemania—En todo el mes corriente el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará al Ministro argentino en Viena, la carta por la que el Presidente de la República lo autoriza para que, con la persona que el Emperador designe, proceda á firmar *ad referendum* un tratado de amistad, comercio y navegacion, que regirá entre la República Argentina y el Imperio de Austria Hungría.

El muelle de San Lorenzo—El Administrador de Rentas del Rosario dió cuenta de que cuatro de las vigas que sostienen el muelle construido recientemente en el puerto de San Lorenzo han sido socavadas en sus cimientos, estando por lo tanto al aire la parte extrema inferior de aquellas.

Pedido informe al Departamento de Ingenieros, éste lo recabó del Inspector General de Obras Hidráulicas Ingeniero Juan E. Sarhy, y éste acaba de informar lo siguiente:

"Con fecha 9 de Octubre último se comisionó al ingeniero jefe de la seccion Santa-Fé para que inspeccionara el muelle construido en San Lorenzo, á fin de que informase si habia sido ejecutado de acuerdo con los planos, especificaciones y contratos.

Habiendo resultado de dicha inspeccion, que en la parte que la creciente permite ver, presenta el muelle defectos de construccion bastante notables, se ha ordenado al empresario proceda á hacer las reparaciones y reformas necesarias para ponerlo en las condiciones del contrato. Convendria, sin embargo, no recibir el muelle hasta la bajante próxima, que permitirá hacer una inspeccion mas prolija. Para responder al cumplimiento del contrato, á mas de algunos certificados, hay el 10 % retenido".

Casa de Correos en San Luis—Ha sido aprobado el contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros y el Sr. Cárlos Cosano, para la construccion del edificio destinado á la casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de San Luis.

Las obras importarán la cantidad de $ 41,326.50.

El Ministro de R. E. del Paraguay—Procedente de la Asuncion, llegó ayer á esta ciudad el Dr. José S. Decoud, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, que va á Europa en comision de su Gobierno.
Fueron á recibirlo á bordo el Ministro y Cónsul del Paraguay en esta Capital y el Sr. Héctor Alvarez, que hasta hace poco representó nuestro país ante el Gobierno paraguayo.

Pampa Central—El capitan Ricardo D. Garrido ha sido nombrado Habilitado Pagador y Apoderado General de la Gobernacion de la Pampa Central, en todos los asuntos de esa reparticion que se tramiten en la Administracion Nacional.

Gobernacion de Formosa—El juéves parte para Formosa el Sr. Estanislao L. Fraga, secretario de esa Gobernacion.
El Sr. Fraga desempeñará el puesto de Gobernador de Formosa, mientras dure la ausencia del Gobernador propietario, Coronel Fotheringham.

Exposicion de Mendoza—El Ministerio del Interior entregó ayer los 160 pasages pedidos por el Centro Industrial para distribuirlos á otros tantos industriales que han concurrido á la Exposicion de Mendoza. El número total de expositores de Buenos Aires llega á 182.

El Administrador del Andino—Acompañado del Ingeniero Doncel, regresa hoy á Mendoza el Administrador del ferro carril Andino, Ingeniero Guillermo Villanueva.

Muelle en La Esquina—Los Sres. Everardo Ponti y Cª. se han presentado á la Direccion General de Rentas, pidiendo permiso para construir un muelle en el puerto de La Esquina para uso exclusivo de su barraca.

Desagües en el Riachuelo—Hoy se reunirá la Comision de las Obras de Salubridad con el objeto de tomar en consideracion los planos y presupuestos que fueron encomendados al ingeniero director de dichas obras, para la construccion de las cañerías de desagüe en el Riachuelo.

Desalojo de casas de inquilinato—La Inspeccion General de la Municipalidad ha solicitado de la Intendencia el desalojo de las casas de inquilinato ubicadas en las calles Cuyo 500 á 502 y 698 al 700 y Montes de Oca 180, por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Oficina Química Municipal—El Jefe de la Oficina Química Municipal, Dr. Arata, se ha dirigido al Intendente de la Municipalidad haciéndole notar la necesidad de borrar del presupuesto el cargo de Químico Micrógrafo que ha dejado el Dr. Spegazzini, y crear en su lugar dos puestos de Químicos Ayudantes de 2ª categoría.

Expendio de patentes—Desde el 1º de Enero del corriente año hasta la fecha, la Administracion Nacional de Contribucion Directa y Patentes ha expendido 1630 patentes de navegacion, 4577 de ambulantes, 21 de seguridad de máquinas y 7 de privilegios.
Las demas patentes no se han expendido aun por estar funcionando todavía los Jurys que entienden en los reclamos correspondientes.

Inscripcion de un contrato y matrícula—Los Sres. Roca, Lloreda y Cª., se han presentado ante el Juzgado á cargo del Dr. Lársen del Castaño, solicitando matrícula de comerciantes y la inscripcion de un contrato á fin de establecer una casa de vinos al por mayor.

Auto de quiebra levantado—El Juez Dr. García ha levantado el auto de quiebra recaido en el concurso de Lino Fernandez, por haber transado éste con sus acreedores.

Herederos—El Juez de la Provincia Dr. Curutchet, ha declarado en los autos testamentarios de Ramon Rodriguez y Ungido, que tramitan por la Secretaría del Escribano Letchós, únicos y universales herederos del causante, á los hermanos de éste, Petrona Irene, Nicolás Rudecindo, Juana Feliciana, Gregorio Manuel, Juana Francisca y Manuel de la Purificacion Rodriguez y Ungido.
—El Juez Dr. Sauze ha declarado únicos herederos de Antonio y Albariar Carreras y Calvo á Antonio, Leopoldina, Adolfo, Ricardo y Dalmira Carreras y Calvo.

Juicios testamentarios—Ante el Juzgado á cargo del Dr. Basualdo y Secretaría del Escribano Silveyra, han sido iniciadas las siguientes testamentarias:
Domingo Giberti y Rosa Nocetti de Giberti, Manuel Chiaparra, Tomasa Zelada de Agreares, José Segrestan, Gerónimo Cerrano y Pedro Santigue.

Informe in voce—La Cámara en lo Civil ha señalado el dia 6 de Abril á la 1 p. m. para que tenga lugar un informe in voce en el asunto seguido por Marcelina Ropes de Canstatt contra Félix Armesto.

Matrícula de comerciante—El Juez Dr. Lársen del Castaño ha concedido matrícula de martillero al Sr. Manuel de las Carreras.

Verificacion de créditos—El Sr. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á Emilio Morales y Cª., ha designado el dia 7 del próximo mes con el objeto de que tenga lugar una verificacion de los créditos de dicho concurso.

En libertad—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha ordenado que los individuos Pedro Morelli y Francisco Palapole, acusados de robo, sean puestos en libertad por no haber causa suficiente para que sean condenados.

Condenado—La Cámara en lo Criminal condena á Manuel Rama, acusado de homicidio cometido en la persona de Francisco Marin, á tres años de prision.

Resolucion de importancia—La Cámara de Apelaciones en lo Comercial confirmó ayer una importante resolucion del Juez Dr. Lársen del Castaño, respecto á interpretacion del artículo 229 de la Ley Orgánica de los Tribunales.
Por órden del Juez nombrado, y á solicitud de un litigante, se trabó embargo en una finca que éste creia que era del dominio del ejecutado, pero resultó despues haber sido vendida sin cumplirse lo expresado en el art. 229 de la Ley Orgánica de los Tribunales, que prescribe que la trasmision de la propiedad sólo tiene efecto, respecto de terceros, desde su inscripcion.
El adquirente del inmueble embargado, patrocinado por el Dr. Beracochea, presentóse entablando tercería y fundándose en el dominio que sobre aquel poseia.
El ejecutante pretendió que su derecho para hacerse pago con la finca en cuestion, se encontraba amparado por el texto del art. 229 ya citado. Que este precepto negaba todo efecto, respecto de terceros, á la trasmision no inscripta; y desde que, dada su condicion de acreedor del enajenante, él era un tercero, no podia oponérsele la trasmision operada por su deudor. Que al decir terceros, la ley no ha hecho distinciones, y por consiguiente quedan comprendidos en ella todos los que puedan alegar un derecho, cualquiera que fuera su naturaleza.
El Dr. Beracochea impugnó estos razonamientos, fundándose en que la interpretacion del art. 229 debe conformarse al propósito de la misma. Que la razon inductiva de ésta es garantir á los que contratan sobre la propiedad, para evitarles el engaño que resultaría de un estado incierto por la falta de publicidad.
Que ajustando esta razon á los términos del artículo 229, se ve que con la palabra terceros el legislador no ha querido sino designar á los que tienen un derecho real, pero de ningun modo á los acreedores comunes ó quirografarios, porque éstos no tienen derecho especial ni mas extenso sobre los bienes de su deudor. Que si se admitia que en la palabra "terceros" estaban incluidos los quirografarios, resultaría que el legislador habia creado á favor de estos una garantía á medias, y que era una contradiccion, porque no obstante que todos los bienes del deudor son la prenda de sus acreedores, esa garantía no llegaría á bienes de otra naturaleza que á los inmuebles, aun cuando de aquellos representasen un crecido valor, y habia contradiccion, porque no obstante el propósito de garantir al acreedor, éste quedaba abandonado y sin garantía, siempre que su deudor, aunque tuviese fortuna, no poseia entre sus bienes inmuebles.
En apoyo de su interpretacion el Dr. Beracochea cita las legislaciones de Francia y de España, como tambien opiniones doctrinarias.
En resúmen, las pretensiones de la parte patrocinada por aquel abogado son las que han prevalecido, tanto en la resolucion del Dr. Lársen del Castaño, como en la de la Cámara, quedando establecida en consecuencia una exacta interpretacion del mencionado artículo 229.

Herida casual—Ayer á las 3 a. m. se ocupaba en limpiar un revólver en el interior de la Comisaría de la seccion 17ª el Oficial Inspector de la misma, señor Eugenio del Busto. Durante la operacion se le escapó un tiro hiriéndolo el proyectil en la mano derecha. La herida es grave.

Hechos sangrientos—En la calle Cochabamba entre el Paseo Colon y Balcarce, se tomaron anteanoche en pelea, armados de cuchillo, Antonio Moreno y Juan Buceta, recibiendo Moreno una terrible puñalada en el pecho. El herido fué y el infeliz falleció momentos despues en el Hospital Italiano, á donde le hizo conducir la autoridad.
—José Navas y José Leon que hacia tiempo se hallaban enemistados, se encontraron anteanoche á las 12 en la calle Rodriguez Peña. Cambiaron algunas palabras insultantes y resolvieron dirimir sus resentimientos por medio de las armas, dirigiéndose al efecto al Paseo de Julio.
Una vez allí y antes de que Navas tuviera tiempo de ponerse en guardia, Leon sacó un revólver y le disparó un balazo hiriéndolo en el pecho. Navas, al sentirse herido, intentó huir, pero Leon le disparó un segundo tiro infiriéndole una herida en la espalda. Intervino entónces la policía y constituyó en arresto al heridor.
El herido, en estado gravísimo, fué enviado á su domicilio.
—En un almacen ubicado en la calle San José, jurisdiccion de la seccion 6ª, promovió anteanoche desórden, en estado de ebriedad, Bonifacio Gamboa. El sargento de la comisaría respectiva, Pedro Olivera, que pasaba por allí, entró al almacen y le intimó órden de arresto; pero Bonifacio en vez de acatarla, agredió al agente y le infirió con una botella una herida en la cabeza. Momentos despues, el heridor fué reducido á prision.

Robo—En la esquina de Chile y Tacuarí, le fué sustraida anteanoche á Juan Rosana una cartera conteniendo 500 nacionales.
Se sospecha quien es el ladron.

Demente—El Comisario de la seccion 8ª remitió ayer á la Policía, por hallarse atacado de demencia, al súbdito italiano Luis Souyo.

Tránsito de vehículos—Con fecha 16 del corriente mes, el Jefe de Policía pasó una circular á los comisarios encomendándoles que dieran extricto cumplimiento á la ordenanza municipal que prohibe en las calles el libre tránsito de vehículos.
Segun dicha ordenanza, los carros, carruajes y en general toda clase de rodados, deben llevar la direccion que indican las flechas pintadas en cada esquina. Ahora bien; ha sucedido y sucede con frecuencia que la autoridad policial, encargada del fiel cumplimiento de esa disposicion, ha hecho excepciones con algunas personas expidiéndoles un permiso especial para que pudieran transitar libremente con sus respectivos vehículos.
Tales permisos han traido la confusion que era de esperarse, pues algunos cocheros, al ver que otros transitan contra la mano, quieren hacerlo á su vez, y cuando se les aplica la pena correspondiente á la infraccion cometida, protestan contra los procedimientos de la autoridad diciendo que no son equitativos.
Por otra parte, el número de permisos expedidos por la Policía es considerable, y esto dificulta grandemente el tránsito de vehículos en las calles centrales, dando lugar á accidentes diversos.
Teniendo en vista todas estas consideraciones, el Comisario de la seccion 1ª, Sr. Meabe, pasó ayer una extensa nota al Jefe de Policía, pidiéndole que deje sin efecto los permisos dados para el libre tránsito de vehículos.

Hurto—José Palli sustrajo anoche del puesto de verdura de Juan Lungo, situado en el mercado Modelo, una bolsa de chauchas. Lungo se apercibió del hurto é hizo capturar á Palli.

Perro hidrófobo—Los agentes de la seccion 2ª de policía dieron muerte á balazos anoche á las 8, á un perro atacado de hidrofobia, que habia penetrado en la casa Méjico 131 y Perú 427.

Buques entrados—Los Dres. Bardier y Tallo han dado entrada en los dos últimos dias á los siguientes buques procedentes de ultramar y surtos en la rada exterior: bergantin inglés Annie Austin, de la matrícula de Halifax, salido de Nueva-York el 24 de Enero, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw Hnos.; bergantin americano Payson Tucker, de la matrícula de Portland, salido de Apalachicola el 7 de Enero, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á C. S. Roberts; vapor inglés Cid, de la matrícula de New Castle, salido de Génova el 27 de Enero, de Barcelona el 15 de Febrero, de Tarragona el 9, de Gibraltar el 16, de San Vicente el 25, y de Montevideo el 21 del corriente, con 23 tripulantes y cargamento general consignado á W. Samson y Cª.; vapor inglés Chipchase Castle, de la matrícula de Hull, salido de Amberes el 14 de Febrero y de Montevideo el 22 del corriente, con 27 tripulantes y cargamento general consignado á la órden; barca inglesa Pepry, de la matrícula de St. John, salida de New York el 17 de Enero, con 16 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijos; patacho inglés Blanco, de la matrícula de St. John, salido de Calais el 2 de Enero, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw Hnos.

Puerto del Riachuelo—Hé aquí el movimiento habido ayer y anteayer en el puerto del Riachuelo. Entraron: Barca noruega Kong Sverre, consignada á Enrique L. Green; barca italiana Umberto 1º, consignada á Tomás Drysdale y Cª; lugre americano Ellen Cruzo, consignado á Stuart Williams y Cª; barca inglesa Hécla, consignada á Shaw Hnos.; patacho italiano Papa Giacomo, consignado á Rocha Hnos.; vapor nacional Rio Uruguay.
Salieron: barca inglesa Mary, barca noruega Irsala Capri, lugre austriaco Solerte, barca rusa Trimpus, barca sueca Aurora, barca italiana Bartolomeo Danovaro, barca noruega Franklyn, lugre aleman Philotea.

El Azopardo—Hoy á primera hora saldrá del puerto del Rosario, conduciendo á remolque al ponton Pamperita, el vapor Azopardo.
Como lo hemos anunciado ya, el Pamperita será fondeado en Banco Chico, en sustitucion del ponton que allí se encuentra actualmente.

Vapores del Lloyd Argentino—Un telegrama recibido ayer de Posadas, da cuenta de haber fondeado sin novedad en aquel puerto, los vapores Posadas y Misiones, del Lloyd Argentino.
El primero de estos vapores seguirá viaje hasta el ingenio San Juan, situado mas arriba de aquel puerto.

Permiso provisorio—Al vapor Bengala, de la compañía Italiana de navegacion, se le ha concedido por treinta dias el permiso provisorio para efectuar operaciones de carga y descarga con privilegios de paquete.

Familias agricultoras—Con destino á la colonia Turinesa, de propiedad del Sr. Casey, han llegado á esta ciudad, procedentes del Estado Oriental, siete familias agricultoras compuestas de cuarenta y nueve personas.
Vienen provistas de útiles de labranza.

Inmigracion—En los dos últimos dias ha habido en el Hotel de Inmigrantes el movimiento siguiente: Entraron 112 inmigrantes del vapor francés Précurseur, de los cuales declararon destino: para el Rosario, para General Rodriguez 2 y para Ranch 1. De los inmigrantes llegados por ese mismo vapor fueron colocados: 22 en la ciudad, 11 en el ferro-carril del Sud, 11 en el ferro-carril del Oeste, 6 en Zárate y 4 en Gualeguaychú, lo que hace un total de 54 inmigrantes colocados.
Ayer se expidieron 78 inmigrantes, á saber: 4 para Gualeguaychú, 23 para el Rosario, 7 para el Paraná y 3 para Santa Fé, por el ferro-carril del Sud 26 y por el del Oeste 15.

Al Comisario de la 15ª—Los vecinos de la calle Azcuénaga entre Santa Fé y Juncal nos piden que solicitemos de dicho funcionario que se sitúe de noche un vigilante en la esquina de Santa Fé ó en la de Arenales, contribuyendo así la autoridad á tranquilizar las familias de aquel barrio.

Fábrica de hielo en Tucuman—La Legislatura de Tucuman ha resuelto exonerar por dos años, del pago de patente y Contribucion Directa, á la primera fábrica de hielo que va á establecerse allí cuyo propietario es el Sr. Manuel B. Zavaleta.

Carrera en Pontevedra—El 19 de Abril próximo se correrá en la cancha de Delfino, situada en el pueblo de Pontevedra (partido de Merlo) una carrera entre un caballo bayo del Sr. Imberin, y un doradillo del Sr. Navarro.
La carrera, que se efectuará á las 3 p. m., es de seis cuadras, siendo el premio de 500 $ m/n.

Exámenes de Derecho—El Sr. Miguel G. Mendez rindió ayer exámen libre de Derecho Administrativo ante la Facultad respectiva, obteniendo la clasificacion de distinguido, con 7 puntos.
El juéves rendirá exámen general de 1er. término el ex alumno de la Facultad Sr. Ezequiel Gomez.

Pro-Andalucía—La sub-comision nombrada en Gualeguaychú para recojer donativos destinados á socorrer las víctimas causadas por los terremotos de Andalucía, ha remitido á la Comision Central de Socorros de esta ciudad la suma de 620 nacionales, en una letra contra el Banco Nacional.

Club político—Bajo la presidencia del Dr. Lalanne se instaló anteayer un club político en la parroquia del Pilar.
Suscribieron su acta de instalacion ciento diez individuos.
En el acto de la instalacion pronunciaron discursos alusivos los Dres. Balestra, Lalanne y Sr. Villafañe, miembros del Club Union Nacional.

Baile—La Sociedad Nazionale Italiana dará el mártes próximo un baile en festejo del vigésimo cuarto aniversario de su fundacion.

Paysandú—Este conocido jugador de pelota ha llegado de Córdoba, donde fué á jugar dos partidos contra afamados jugadores de aquella ciudad.
Ambos partidos fueron ganados por Paysandú.

Culto católico—Publicamos á continuacion las noticias del dia relacionadas con el culto católico:
Santos del dia—Santos Agapito, obispo, y Dionisio.
La Anunciacion de la Vírgen—El dia de mañana es dia solemne para la Iglesia, y de primera clase.
40 horas de Desagravio—Continúa hoy y mañana la adoracion del Santísimo Sacramento en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, Paraguay y Libertad.
La exposicion de Su Divina Magestad tiene lugar á las 7 a. m. y la reserva á la entrada del Sol.
CAPILLA DE LAS VICTORIAS—Despues de manifestar en los dias de 40 horas seguirán las misas hasta las 9 a. m. A las 6.30 se cantarán las letanías del Santísimo Nombre de Jesús y se dará la bendicion con el Sacramento. A las 7.30, sermon en italiano sobre los mandamientos y demas actos acostumbrados en esta fiesta. Mañana, á mas de lo determinado para la reserva, se predicará en castellano sobre la necesidad de la Comunion.
SANTO DOMINGO—Esta noche á las 7.30, despues de la procesion del Rosario y novena de Jesús Nazareno, predicará el Padre Fray Modesto Becco.
Los Ejercicios Espirituales—El sábado comenzaron con la concurrencia de ochenta internos, los ejercicios espirituales bajo la direccion del Capellan, Presbítero Joaquin Moreno. Terminarán el lúnes santo, despues de medio dia.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó 62,598,54 $ m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ 39,405,86
Id de exportacion	9,594,31
En Letras	13,598,39
	$ m/n 62,598 54

En los diez y nueve dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.534,834 50 m/n.
Los 333 documentos liquidados ayer, produjeron $ 96,457 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:
Bartolo Fernandez—Se liquidaron $ 101 64.
Hilario Fernandez—Se liquidaron $ 43.29.
Luis Perichon—Se liquidaron $ 138 50.
José B del Pino—Se liquidaron $ 666 83.
Juan E. Pedernera—Se liquidaron $ 1828.38.
Francisco Neri, José Manuel Teran—No ha lugar.
Miguel Rada—Liquídense los haberes adeudados como Teniente 2º desde el 14 de Agosto de 1826 hasta el 7 de Junio de 1827, y como Ayudante Mayor hasta el 23 de Noviembre del mismo año.
Bonifacio Ramos—Liquídense los haberes adeudados como Sargento Mayor de Artillería, desde el 17 de Marzo de 1826, hasta el 1º de Abril de 1827, y como Teniente Coronel desde esta fecha hasta la terminacion de la guerra.
Hilarion Plaza—Liquídense los haberes adeudados como Teniente Coronel de Caballería desde el 23 de Mayo de 1827 hasta la terminacion de la guerra.
Informe el Archivo Nacional—Manuel Gutierrez, Clemente Egües, José M. Plaza.
Informe el Auxiliar—Gabriel Jáureguy, José M. Rueda, Felipe Laureano, Lorenzo Guiñez, Vicente Cabezas, José M. Rodriguez, José Posadas, Dolores Diaz de Suarez, José María Suarez, Andrés J. Gutierrez, Diego Ampuero, Fortunato y Diego Poyrredon.
Agustin G. Altamirano: Informe el señor Comisionado Nacional en Salta.
Santiago Costas: Habiendo expirado el plazo señalado por la ley de 2 de Octubre de 1882 para la presentacion sobre los reclamos de la deuda de la Independencia y no pudiendo por consiguiente tomarse en consideracion la presente solicitud, hágase así saber.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763	20	18	22	21-18 3°
12 m.	763				
3 a. m.	763				
6 a. m.	762½				
9 a. m.	762				
12 m.	761				
3 p. m.	761				
6 p. m.	760				
9 p. m.	760				

Defunciones—En los dias 22 y 23 la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:
Cementerio del Norte
Dia 22—María Silva, 18 años, arg., soltera, tísis pulm.
Pedro García, 28 id, id, soltero, id id.
N. Solari, id, falta de desarrollo.
José Pastorino, 2 años, id, meningitis.
Vicente Solari, 1 dia, id, neumonia.
Victoria Cornejo, 3 meses, id, enteritis.
N. Barcia, nació muerto.
N. Raffo, id id.
Dia 23—Canuta Moreno, 43 a. ital., casada, oclusion int.
Fermin Echeverría, 36 id, español, casado, meningitis.
Nunciata Ponsi, 40 id, italiana, casada, cancer al útero.
Enrique Gaudino, 39 id, italiano, soltero, tísis pulmonar.
María de Mosto, 36 id, italiana, viuda, inanicion.
Miguel F. Esperon, 2 id, argentino, crup.
María de la Barra, 7 id, id, bronco neumonia.
José Porfilia, 2 id, id, crup.
Oreste Bruno, 5 meses, id, neumonia.
N. Batteone, nació muerto.
Cementerio Inglés
Dia 22—Eduardo Mamby, fiebre tifoidea.
Dia 23—Mateo Macho, hemorragia.
Powalewski Rodalzo, hígado.

Pretension infundada

Por los comunicados de los doctores Zárraga y Argerich, que han registrado varios diarios, venimos en conocimiento de que dichos señores, no se han hecho cargo de la útil indicacion que hicimos á los interesados de documentos auténticos que figuraban en el pleito promovido por la Municipalidad contra el Sr. Maggioni, en cuanto que los han pasado por alto al ocuparse de nuestro artículo inserto con el mismo encabezamiento que el presente, en LA NACION del 18 de este mes.
Nos vemos, por consiguiente, en la necesidad de volver sobre el asunto, comunicando al público el índice de los importantes documentos á que nos referimos, que son los que van á decidir la cuestion ante nuestros tribunales.
Esos documentos son:
1º El testimonio de la escritura de venta del terreno y casa denominada El Retiro y de las tres primeras suertes de tierra repartidas en la fundacion de esta ciudad, otorgada por el concurso del cabo gobernador que fué de este presidio, D. Miguel de Robios, al presidente y directores del Real Asiento de Inglaterra, en cuyo tal se encuentran incorporados documentos referentes, y hace mencionada la venta que á dicho gobernador hizo el Cabildo en 1703, del terreno de ejido en que se formó la casa-quinta del Retiro.
2º Auto del Gobernador D. Juan José de Vertiz y de los ministros de Real Hacienda Altolaguirre, Arroyo y Sostos, fecha 28 de Junio de 1771, dando vista del testimonio de la escritura precedente al procurador fiscal y defensor de Real Hacienda.
3º Vista del procurador fiscal aconsejando la venta de las tierras representadas á los ingleses, á que se refiere la escritura, prévia mensura, deslinde y amojonamiento, por no producir provecho á la Hacienda Real en el estado en que permanecian.
4º Vista del asesor adhiriéndose al dictámen fiscal.
5º Auto del gobernador y oficiales reales, de 10 de Diciembre de 1771, ordenando la mensura, deslinde y amojonamiento, y nombrando para practicarlo al piloto agrimensor de la ciudad, D. Cristóbal Barrientos, y á D. Felipe A. Ledoi, capitan y primer piloto de la fragata Angélica.
6º Diligencia de la primer mensura, por mayor, de las tierras de la Representacion.
7º Aprobacion de la primer mensura, en 24 de Diciembre del mismo año de 1771, ordenando la segunda, por menor, en que se designasen los terrenos ocupados por varios particulares y los vacantes, dentro de los términos de dichas tierras, trazando las calles convenientes, comisionando á estos efectos al piloto agrimensor de la ciudad don Cristóbal Barrientos.
8º Diligencia del teniente de alguacil mayor, sobre fijacion de uno de los mojones.
9º Segunda mensura, por menor, de las tierras representadas á los ingleses, acompañada del correspondiente plano, de la razon de la medicion y personas ocupantes, como de los despoblados.
10 Auto sobre manifestacion de títulos por los poseedores.
11º Razon de la medicion por menor de las tierras comprendidas en la mensura.
12º Tasacion de las mismas.
Todos estos documentos, los insertamos en el tomo primero del Registro Estadístico de Buenos Aires, correspondiente al año de 1859, acompañados del plano litografiado del piloto agrimensor de la ciudad, único auténtico que se conoce hasta el presente en el asunto de que tratamos.
Los autos originales obran en el Archivo General de esta ciudad, de los cuales tomamos cópia para nuestra publicacion.
El plano de esta ciudad por el ingeniero Cerviño, que en nuestro anterior artículo solo presentamos en contraposicion al del agrimensor Manso, sin ser auténtico, como no lo es, resulta evidentemente autenticado, en la parte relativa á la cuestion, por los documentos que dejamos relacionados, perfectamente de acuerdo con ellos.
El plano de Manso, que ha pretendido incompetentemente autenticar el Departamento de Ingenieros, resulta el mas desautorizado para el asunto de que se trata.
En cuanto creemos deber agregar á nuestro primer artículo.
MANUEL RICARDO TRELLES.

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Marzo 24 de 1885.

METÁLICO—Durante la hora oficial solo se hizo una operacion al contado. Los precios de plaza quedaron firmes y mas bien con alguna tendencia á suba.
Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$f. 6,000	á 136 50
Fin de mes	" 160,000	á 133.80 y 134.20
Abril 30	" 65,000	á 132.50
Mayo	" 10,000	á 132,50

En la liquidacion se hicieron: al contado $f. 15,000 á 137, fin de mes 170,000 de 134½ á 135, quedando comprador al primer precio; para Abril, $f 100,000 de 133.50 á 134, comprador á este último precio.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—Poco activa estuvo la plaza en esos títulos; en la hora de rueda solo se anotaron:
Série F al contado ... $f. 5,400 á 76½, 76½, 76½
" " fin de mes ... " 5,000 á 76½
Despues de hora, se realizaron de la série E 20,000 al contado á 76, y série F al mismo precio.
Ni en la rueda ni en la liquidacion hubo negocios en acciones ni en certificados del Banco Nacional. Precios nominales: acciones 137, vendedor; certificados 91.
CAMBIOS—Cotizamos:

Inglaterra	34 ½ d.	
Francia	3 fr. 60	
Montevideo	38	(firme).

TITULOS Y ACCIONES		
Oro sellado	15 9¼	%
Cédulas hipotecarias, série A	" 99½	%
Id id id B	" 99	
Id id id C	" 100	
Id id id D	" 99	
Id id id E	" 76	
Id id id F	" 76	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	" 950	por accion nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	
Fondos Públicos Nacionales de 1883	" 84	
Id id id de 1881	" 99	
Id id id de 1863	" 99	
Id id id de 1876	" 88	nominal
Bonos Municipales	" 70	
Deuda extranjera—Oro	" 98	
Deuda amortizable de Montevideo		
Acciones puentes y caminos 1884	" 99	
Acciones del Banco Nacional	" 136	
Acciones del Lloyd Argentino	" 165	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 190	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	
Compañía del Gas Primitivo	" 1550	m/n
Gas Argentino	" 1100	
Certificados del Banco Argentino	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 93	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 4	%
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	$ 23	
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80	
Telégrafo Trasandino	250	por accion de 25 fts. chilenos

El gran terreno esquina á Charcas y Andes, anunciado en remate por D. Carlos Ristorini, se ha realizado en la suma de $ 603,950 m/c, y el precio medio de la vara cuadrada $ 119 m/c.

El martillero D. Federico G. Neves, vendió el domingo la casa calle Lavalle 677 al Sr. José M. Belgrano en la suma de 32,000 $ m/n. La base era de $ 25,000.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo las siguientes ventas en remate público:
Propiedad calle Chile núm. 951, con 10 vs. de frente por 30 de fondo con la base de 2,500 $ m/n, realizada en 3,950 $ m/n. Comprador el Sr. D. Santiago Delfino.
Propiedad calle General Lavalle núm. 982, con 10 vs. de frente por 65 de fondo con la base de 8,500 $ m/n, realizada en 12,400 $ m/n. Comprador el Sr. D. Fernandez.

Los martilleros Guillermo Gowland y Ca., vendieron 3/4 de legua en Bahia Blanca en la suma de 9,900 $ m/n. Comprador el Sr. Félix M. Dollan.

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 23 de 1885.

A la Bolsa—Janeiro, *Rio Pardo*—Paranaguá, *Wilhemann*—Barcelona, *Dolores, Segundet*—Matanzas, *Cristina, Botet*—Habana, *Nuevitas*—Pensacola, *Midas*—Barcelona, *Timoteo 3º*—Nueva York, *Fanny*—Unificada á 51½—Tranvia á los Pocitos á 69—14,000 @ lana buena del Centro alrededor de 30—4,000 @ de cordero con semilla á 26—Salen *Apolo, Olympo y Júpiter*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Marzo 23 de 1885—Entraron á este mercado 273 wagones con una variedad de frutos y entre estos 2600 @ lana. El estado del mercado en lana y en pieles mantiene sus precios, así como en los cereales; en los demas frutos en general sin variacion.
VENTAS—400 @ lana de borrega especial, por Basavilbaso $ 95; 200 id id id id, Ll. y Benitez 88; 830 id id id superior, Chillado 87, 83; 3000 id id id superior y buena, G. y Murature 85, 75.
CUEROS LANARES—60 docs. especiales y desechos, por Balleto 32, 20 rls. lb; 200 id superiores id, Basavilbaso 30, 20 id; 30 id id id, Chillado 30 id.
CUEROS LANARES PELADOS—200 docs. superiores y desechos, por Chillado 22, 10 rls. lb; 200 id id id, Balleto 21, 10 id; 100 id id id, Basavilbaso 20, 9 id; 150 id matadero especiales, Chillado 25.
CUEROS DE CORDERITO—20 docs. superiores por Ghiraldo y M. $ 8.
CUEROS DE POTRO—15 campo superiores por Ghiraldo y M. $ 68; 10 id superiores, Basavilbaso 58.
CUEROS DE NONATO—50 campo superiores por Basavilbaso $ 118.
CUEROS DE VENADO—420 docs. libre de pintado, por Basavilbaso, á $ 65.
CERDA DE POTRO—70 @ superior, por Basavilbaso $ 185; 20 id buena, Ghiraldo y M. 178; 10 id id, Balleto 175.
TRIGO—130 fgas. candeal superior, por Delporto $ 94; 500 id id buenos, Chillado 85, 83; 200 id id, Perazzo 85; 200 id id, Ghiraldo y M. 80; 100 id de pan superior, Perazzo 95; 90 id id id las 9 @, Delporto 95; 350 id Salado id, N. y Cernadas 98; 400 id de los rios, bolsa muerta, Costa y G. 114.
MAIZ—200 fgas. morocho superior por Chillado á $ 52; 100 id id, N. y Marquez 48; 50 id id en espiga, el mismo 50.
HARINA—250 bolsas marca Pietel, por Velardo y N. $ 31.
MERCADO CONSTITUCION—Marzo 23 de 1885—Ninguna variacion ha sufrido nuestro mercado para lanas, los precios se afirman cada dia mas. Las clases mas solicitadas así en lanas como en borregas, son las de pastos fuertes y actualmente las lanas de Guaminí, sin ser muy superiores, y antes bien flojas de naturaleza y algo terrosas se estan obteniendo precios que llegan á 120 $. Como se comprenderá la causa principal esta en la necesidad de remitir oro á Europa y á falta de éste buscan el artículo mas aparente y de primera órden para aquellos mercados y en este, la clase mejor y que menos defectos pueda tener. Siendo las lanas de pastos fuertes en general las que se encuentran excentas de carretilla, abrojos y otros defectos que sustentan las de pastos blandos. Siendo tambien aquellas las que menos pueden de su rendimiento, no es de extrañarse que los compradores busquen hoy esa clase de mercancía y la paguen bien.
—En cueros vacunos el mercado no ha estado tan animado como en dias anteriores. Han quedado los principales lotes sin realizarse. Se asegura haberse recibido malas noticias de Europa. Mañana podremos apreciar mejor el mercado, aunque estamos en la idea que el mercado tiene que mantenerse, porque hay gran escasez de cuerambre. En los demas artículos el mercado sigue sin variacion.
—Entraron á nuestro mercado 203 wagones conteniendo 42800 @ lana, 3500 cueros lanares pelados, 2050 cueros vacunos, 190 cueros potro, 182 @ cerda, 2060 bolsas trigo, 890 bolsas maiz. A Barracas: 117 cueros potro salados á Rigal y Lezama; 700 capones á S. y Moores 180 fardos lana, á Lahusen y Ca.; 401 bolsas trigo á Fremery; 1300 animales á S. y Mandiá y 210 bordalesas sebo á Sansinena.
VENTAS—500 @ lana inferior, á $ 70, por Udaondo; 2900 especial, á 117, 113, 110, por J. Chapar é hijos; 1000 superior, á 108, por E. Bonifacio; 2200 especial, á 123, 110, por Trelles é hijos; 1500 especial y buena, á 110, 90, por G. Casaux; 1700 especial y superior, á 113, 107, por J. Chapar é hijos; 100 especial, á 119, por G. Soriano; 1500 id, á 113, por Leguineche; 1000 id, á 113, por J. Correas; 1200 id, á 4.46 m/n oro, por Unzué é hijos; 2500 id y superior, á $ 115, 106, 100, por E. Bunge; 1600 superior, á 105, por P. y A. Lanusse; 1000 id á 107, por Cosentino; 1800 buena, á 86, por Rosquellas y Zapiola; 2300 especial y regular, á 110, 88, por J. Z H.; 400 buena, á 78, por Zabala hnos.; 1700 superior, á 107, por Basavilbaso; 800 id, á 109, 105, por José de Rey.
BORREGA—2000 @ especial y buena, á 105, 95, 90, por Chapar; 250 buena, á 98, por G. Soriano; 200 id, á 83, por J. Correas; 900 id, á 3.73 m/n oro, por Unzué é hijos; 200 id, á $ 94, por E. Bonifacio, 1000 id, á 90, 89, por P. y A. Lanusse; 1000 id, á 95, 86, por G. y Bilbao; 200 id, á 95, por Bradley é Hillner; 200 id, á 95, por Chillado.
CUEROS LANARES—100 doc sup. y desechos, á 31, 21, rls lb, por J. Correas; 600 id id, 30, 21, 18, 10, Bonifacio; 200 id id, 31, 21, J. Z. H.; 200 id id, 34, 22, 20½, Chillado; 100 id id, 30, 21, 20, 18, J. Bellocq.
CUEROS PELADOS—60 docs. sup. de estacion á $ 90, por J. Soriano; 200 id, 22½, 22, 20, 10, Lanusse; 50 id, 25, 9, Chillado; 60 id, 21, 9, J. Bellocq; 100 id, 18, 10, Bonifacio.
CUEROS VACUNOS—30 buenos, á $ 210, por Chillado; 50 id, 218, Bellocq; 70 id, 215, Cosentino; 60 regulares, 200 Bonorino.
CUEROS DE POTRO—50 buenos, á $ 65, por Leguineche; 20 id, 65, Chillado; 10 id, 65, Bellocq.
CUEROS DE CORDERITO—150 docs. buenos, á $ 10, por Casaux.
CERDA—50 @ especial, á $ 203, por J. Correas.
TRIGO—120 fgas. bueno, á $ 105, por Bonifacio.
MAIZ—80 fgas. en espiga nuevo de estacion, á $ 58 por Bonifacio.
CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de Marzo de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	An'les
S. y Mandiá	E. Olivera	Lujan	53
A. Ceballos	J. Herrera	Ajó	96
R. Diaz	B. Quiroga	Pergamino	89
L. Lynch y Ca.	M. Fernandez	Montes	82
S. A. Comes y Ca.	J. Vilalva	Castelli	60
	A. Ortega	Las Flores	89
J. Davison	V. Melendez	Saladillo	125
M. Paz	C. Lopez	Lobería	232
Duggan hnos.	P. Iñarte	Las Flores	88
F. Rojas y Ca.	G. Gomez	Pila	64
L. Lynch y Ca.	C. Elizarte	Marcos Paz	17
S. y Mandiá	G. Gavá	9 de Julio	467
J. B. Anasagasti	P. Peña	Pila	100
A. Ceballos	A. Galindres	Las Flores	78

PRECIOS—Primer aparte, 370, 360, 340, 320, 300, 280, 270, 250; segundo aparte 240, 235, 230, 225, 210; cueros de novillos, 245, 210, 210, 200, 190; id de vaca, 150, 145, 130, 120, 100; terneros, 90, 80, 79; invernada 410, 350; yeguas 160; desechos 180, 160, 140; vacas id 110 hasta 60; matanza de reses 633; terneros, 97.

MARÍTIMAS

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo, Olympo* y *Júpiter* de Montevideo, *Silex* del Uruguay. Anuncian salida para hoy: *Olympo, Apolo* y *Silex* para Montevideo. *Júpiter* para Uruguay, *Proveedor, Minerva* y *Meteoro* para Rosario.
—Han sido despachados del puerto del Rosario, la barca americana *Ella* para Boston, con 756 fardos lana, 160 id cerda, 40 id cueros de cabra, 1000 id cueros vacunos secos, y la barca italiana *Sorello Capurro* para Falmouth, con 9492 bolsas trigo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Marzo 23 y 23
Cid, vapor inglés, de 976 tons., cap. J. H. Sarole, de Barcelona el 5 de Febrero, Tarragona el 7, á W. Samson, con:—*de Barcelona*: Wiesgreen, 12 c. papel, 1 bto. muestras; J. Bennati, 4 fds. impresos, 1 c. libros; Sugasti, 2 c. petacas, 1 c. alpargatas, 1 c. cuerdas de guitarra; A. Rembado, 1 c. libros; J. Roca y Mas, 20 pipas 10/4 id vino tinto; A. G. Rozas, 25 c. pimenton; A. Estrada, 3 c. libros; F. Lajonane 1 c. id; órden, 2 c. tejidos, 100/4 vino Málaga (Roses Marcó), 100 c. anisado, 17 fds corchos, 50/4 vino tinto; Jacobsen, 1 c. libros; Coy, 1 c. tejidos; J. Sensat, 2 c. vino blanco; A. Aleu, 1 bto. 1 c. con 1 farol; B. Bertran, 1 c. tejidos; G. Martinez, 80/4 vino, 100/4 id tinto, 100 c. aguardiente, 10 c. naipes; A. Muyner, 1 c. azafran; Lassalle, 100 c. anisado; R. Valdés, 100/4 vino blanco, 10 pipas id tinto (P. Vergés); Igon, 1 c. libros; A. Martorell, 19/4 vino, 1 c. libros; A. Devoto, 135 pipas 31/2 96/4 vino tinto (Vda. Trullas); Caride Hnos., 20 c. conservas—*de Tarragona*: G. Martinez, 100/4 50/8 100/16 vino tinto 40/4 id blanco; órden, 200/4 vino tinto priorato, 36/4 id blanco dulce (J. Rodriguez); Rocha Hnos., 500 barriles vino seco; 200 id id tinto; A. Gedel, 25 c. id id; Gambolá Moss, 32 sacos almendras con cascara, 20 id avellanas id. 100/4 vino tinto (Casey Hnos.); J. Leon, 30 c. papel para fumar; G. Pages, 80/4 vino tinto (A. Morera y P.
Chipchase Castle, vapor inglés de 1416 tons. cap. E. N. Storton de Amberes á Portalis C. con á: Zuberbühler, 8 fds. tejidos; Thompson, 2 fds. algds.; Tornquist, 1 c. mercería, 1 c. gelatina; Seré, 7 c. vidrios; Rivolta C., 22 bultos maquinaria; Riva S., 1 c. chocolate; Portalis C., 2 c. instrumentos de música, 3 c. máquinas, 9 btos. sierras, 28 c. 155 btos. ejes, 250 c. puntas, 2 c. mercs., 20,340 btos. barras, chapas, etc., fierro; Naveira L., 1 c. algds.; Nicholson B., 4 btos. maquinaria; Mainier, 3 c. tejidos; Mantels P., 6 c. calzado; órden, 15 fdos. 11 c. tejidos, 1 c. bordados, 1 c. mtras., 7 c. brin, 23 fdos. papel, 1600 btos. maquinaria, 1067 atados barras, 60 id, 4 c. maquinaria, 1 c. cristalería, 1 c. 4 fdos. libros, 1 c. instrumentos, 12 c. ferretería, 16 c. droguería, 4 btos. id, 17 btos. cristalería; Menet, 3 c. manufacturas; L. Loyegaray, 12 c. puntas, 1 c. ferretería, 51 btos. id; Harteneck, 13 c. pieles; G. Fernandez, 1 c. mercs., 6 c. sombreros; Francioni, 16 btos. y 6 c. fierro, 3 c. ferretería, 5 rollos, 8 piezas fierro; Echevarría, 2 c. sombreros; Drysdale, 20 columnas fierro, 374 piezas, 3 c. id; Cenen, 2 cascos, 2 c. zinc; A. Commingés, 2 barr., 1 c. mechas; Chapon, 60 c. cerveza; J. Chapar, 350 c. achicoria; Banco Inglés, 9 fardos papel; Barbagelata, 2 c. camisas; Blanco P., 4 fardos, 1 c. tejidos; A. García, 60 c., 50 damajuanas ginebra, 1 c. carteles; Dillemann 52 cajones ferretería, 61 cajon tornillos; *para Rosario*: Frugoni P. 25 c. quesos; Schlieper 2 c. tejidos; E. Rodriguez, 7 cascos aceite; C. Borelli, 60 c. ferretería; B. Seviné, 3 c. sombreros; J. Fló, 13 c. 10 fdos. librería; Candela, 60 c. ferretería, 80 c. id y armas, 60 c. puntas; órden 2600 c. cerveza; Amelong, 42 c. cristalería; Departamento de Ingenieros 1587 rieles, 35 piezas fierro, 3 id mercs.; C. Ortiz, 1 c. sombreros; Sabathé, 300 c. velas; Amelong, 12 c ferretería; Godeken, 1 c. mercs.; J. Mann, 242 c. agua mineral, 1 c. impresos; Broqua S, 7 c. armas; Candela, 146 ferretería, 1 casco loza; Argaz, 39 fardos algodones; 2 c. mercería, 5 c. lanas; J. Colli, 11 c. calzado; Colombres, 15 c. tejidos etc., 38 c. mercs.. Machain, 22 c. paños; Maspoli C. 14 bto maquinaria; Travella, 13 c ferretería; Mann 100 c. 50 damjs. ginebra; Senac, 1000 c. velas: R. M, C. 600 c. 300 barrs. azúcar; Schlieper, 45 c. quesos; Portalis C. 5 btos, 5 c. 9 mercs. 1 c conservas, 310 bultos y piezas maquinaria.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Marzo 22 y 23
Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con á: V. Onetto, 910 bolsas trigo; Repetto P. 468 c. descarozados, 50 c. higos; Laborde, 1 fardo, 3 c mercs; Balaguer, 2 fardos id; varios, 9 bultos encomiendas.
Saturno, vapor inglés de Montevideo á Risso con á: E. Tornquist, 10 c. mercs; varios, 17 bultos encomiendas—de tránsito, 2037 bultos mercs.
Cosmos, vapor inglés del Uruguay á Risso con 14 bultos encomiendas á varios.
Gran Chaco, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero con á: Altgelt, 1265 bsas trigo; Departamento de Agricultura, 40 rieles; Marchessino, 577 piezas madera; J. Uriburu, 229 suelas; Machain, 189 id, 100 vaquetas, 504 bolsas azúcar; Torrado y M 300 id id, 60 cascos aguardiente; Harriague, 6 fardos cordobanes, 2 fardos lanas, 12 id cueros cabrito; Ginochio, 26 fardos cueros, 1 c. plumas; órden, 64 fardos lana, 120 lios cueros cabra, 30 fardos lana; Brian R. 300 suelas; Burmeister, 970 bolsas trigo; Marengo, 201 cuartas vino, 50 bord. vino 100 bolsas azúcar; Hollmann, 60 fardos lana; Fliess, 1061 bolsas trigo.
Meteoro vapor nacional del Rosario á Risso con 10 bultos encomiendas.
Tridente vapor francés de Montevideo á Christophersen en lastre.
Minerva vapor francés del Rosario á P. Christophersen con á: Ledesma 70 bolsas azúcar; A. Cavalli 200 id id; Copelli y Cª. 300 id id; Repetto P. 10 id id; C. y Galindez 168 bolsas trigo.
Diana vap. francés del Rosario á P. Christophersen con: á G. Calvo, 129 bs. trigo, 300 bolsas harina; Gosta y G., 100 id id; Velardo y N. 480 id id.

SALIDAS—Marzo 23
Cosmos vapor inglés para Montevideo.
Diana id francés para Santa-Fé.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Marzo	25	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	26	*Elbe*	Southampton
"	27	*Garrick*	Liverpool
"	27	*Leipzig*	Bremen
"	27	*Scotia*	Marsella
"	27	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
"	30	*Orenoque*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
Marzo	25	*Strassburg*	Bremen
"	25	*Rosario*	Hamburgo
"	25	*Caxton*	Amberes
"	25	*Uruguay*	Havre
"	26	*Aconcagua* (desde M'deo)	Pacífico
"	27	*Memphis* (desde M'deo)	Pacífico
"	28	*Tycho Brahé*	New York
"	29	*Gironde*	Burdeos
"	30	*Bahia*	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Por segunda y última vez, se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 30 de Marzo de 1885, á las 8 p. m. para imponerse del informe que presentará la Comision y procederá á la eleccion de tres titulares y tres suplentes, para integrar la Comision Directiva en reemplazo de los señores:
D. Sixto J. Quesada, Dr. D. Mariano de Gainza, Dr. D. Carlos Dimet, Dr. D. Manuel Araya, Dr. D. Leopoldo Basavilbaso y Sr. D. Federico Gomez Molina, que han terminado su período. Marzo 23 de 1885.—*La Comision*. 8798 p8 m24

Centro Gallego

Para la tertulia familiar, que por acuerdo de la Comision Directiva se dará en los salones de este Centro el 4 del próximo Abril, á las 10 p. m., se previene á los señores sócios que se darán invitaciones gratis en la Secretaría, hasta el dia 2 del mismo.
Para transeuntes y familias, se concederán hasta el último momento, prévio pago de 3 $ nacionales por tarjeta.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*G. Coca*, Secretario. 8863 p5 m20

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos

En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos y Desvalidos. perm

CAMPO NEUTRAL

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

No os desespereis bellas señoras—cuando vuestras hermosas trenzas, empiezan adelgazarse. Vigorad de nuevo el cráneo y á las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorador nutritivo de la existencia necesaria.
Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida, y da á los cabellos un lustroso esplendor tan brillante y suave como la seda más fina. 312

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
& Compañía
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

¡A LOS SASTRES!
Cárlos Líguex & Ca.
251 PIEDAD 253
Unicos introductores y propietarios de la marca.
La seda de coser de esta marca, tan apreciada por su calidad superior y reconocida solidez, se vende en casa de los señores Cárlos Líguex & Ca., Piedad 251, únicos introductores y propietarios de la marca.—El precio es sin competencia. 7720 plm f27

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
de la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
632 LAVALLE 632
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 182, de 1 á 3 p. m. 6278 perm. m23

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Desde el de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 23	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	5 55	6 30
La Plata	9 50	11 50	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 30	9 30
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	9 10	10 10
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 45	10 45
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 28	10 15	11 15
Central	9 30	3 45	6 35	10 30	11 30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
Dias de trabajo solamente.
Dias de fiesta solamente.
LA ADMINISTRACION.

DIONISIO V. SCHOO
CORREDOR
42 Reconquista 42, primer patio
Aviso á mis relaciones haber trasladado el escritorio al local indicado, donde, como antes, seguiré ocupándome de descuentos de Banco y toda clase de comisiones. 7876 plm m3

LOTERIA
DEL
ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880 y por la Direccion General de Rentas
La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm. 29, á las 12 del dia.
26 de Marzo de 1885
Premio mayor: pesos 10,000 m/n
Valor del billete entero $ 2½ ó sean 50 cts el quinto
NOTA—Habiendo llegado los globos de cristal, encargados al extranjero, las extracciones en la Capital de la República empezarán desde el 1º de Abril en su Administracion Bolívar y Venezuela
ADMINISTRACION GENERAL, CUYO 144
BUENOS AIRES
5957 perm. e15

AL PUBLICO
Habiendo llegado los globos de cristal encargados al extranjero, esta lotería empezará en breve á efectuar sus extracciones en esta Capital, Bolívar 208, local antiguamente ocupado por la Lotería de la Beneficencia de la Capital. Los globos serán movidos por medio de un motor á gas.
Previene, á la vez, que dará premios al público con mayores ventajas que ninguna otra de las loterías existentes, siendo así su programa una verdadera novedad.
Las extracciones serán autorizadas por el antiguo Escribano Público don Laureano Carballeda. Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.
La Comision Administradora.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado á las 9 en punto de la mañana, el dia
24 de Marzo de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su más completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

Colegio del Comercio
75—PIEDRAS—75
Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.
OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:
Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio
Gral. D. Bartolomé Mitre
Gral. D. Domingo F. Sarmiento
Dr. D. Dardo Rocha
Dr. D. Benjamin Zorrilla
Sr. D. José M. Estrada
Sr. D. Pablo Groussac
Dr. D. Vicente F. Lopez
Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Adolfo Dávila
Sr. D. Belisario Huergo
Dr. D. R. Ruiz de los Llanos
7559 f24 perm.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m/n
Á 2½ $ M/N EL BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 89, por el sistema Fichet el
21 DE MARZO DE 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se reciben hasta las 7 ½.—*El Administrador*. perm.

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 3,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes
El billete entero vale 1 $ m|n y el quinto 20 centavos
Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SÁBADO 28 DE MARZO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 30 y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA. perm.

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4344 plm d19

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33 - San Martin - 33

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de enero.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana, empresa; A. Ferrari—Se avisa al público que desde el 18 del corriente, se abrirá un abono de 40 funciones de la gran Compañía Lírica que llegará antes del fin de Abril próximo.
Los señores abonados en la primera temporada del año anterior tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 21 del corriente.
Precio de las localidades para el abono de las 40 funciones.—Palco alto con 4 entradas, $ m/n 1 20; Palquito de cazuela con 4 idem, id 8,00; Tertulia de balcon con entrada, 480; Idem de orquesta y alta con idem, 320; Luneta de cazuela con idem, id 88.
NOTA—Los palcos altos serán arreglados exactamente como los de balcon.
Se reciben los abonos en el Foyer del Teatro todos los dias de 12 á 4—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885—*La Empresa*.
POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Giacchi. Representante A. Cattaneo—Hoy Mártes, 13ª funcion de la Compañía Ecuestre y colecciones zoológicas Norte Americana de los hermanos Carlo—Sorprendente y variado espectáculo compuesto de doce números selectos en una gran combinacion artística; 2º debut del colosal elefante amaestrado Bosco, sin igual en el mundo en sus trabajos, al mando de su domador Mr. Sureh Beswash.

FUNERALES

Juana M. de Casanovas
Falleció el 23 de Marzo de 1885
Q. E. P. D
Sus hijos Cárlos, Manuela, Felipe y José Casanovas Moure, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy á las 4.30 p. m., favor que se agradecerá. Casa mortuoria, Comercio 577.

Mateo Castaño
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Marzo de 1885
Isidora R. de Castaño, esposa; sus hijos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que, por el alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Juéves 26 del corriente, á las 11 a. m.—Favor á que quedarán sumamente agradecidos.—Única invitacion. 8805 p3 m21

Misas
Se dirán misas por el eterno descanso de las almas de los finados don GERÓNIMO CASTILLO, doña CANDELARIA TORRES DE CASTILLO y los hermanos BALTAR, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, hoy Mártes 24 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. 8832 p1 m24

El Dr. José María Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1882
El Lúnes 23 del corriente, se dirán misas por su eterno descanso, en la Santa iglesia Metropolitana de 7 á 11 a. m. 8733 p3 m21

Benjamin A. Bourgeois
OFICIAL DE LA ARMADA ARGENTINA
Q. E. P. D.
Falleció en alta mar el 26 de Marzo de 1884, en servicio activo del Gobierno Nacional
María Antonia A. de Bourgeois, madre; invita á sus parientes y relaciones y á los amigos y compañeros de su infortunado hijo, se dignen asistir á las misas que en el cabo de año se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Juéves 26 del corriente, de 7 á 11 de la mañana.—Atencion á que quedará sumamente reconocida. 8744 p4 m23

AVISOS

Agricultores Se ofrecen varios; Reconquista 47. 8829 p3 m24
Alambique Con columna, se vende muy barato, que produce mil litros por hora; Cuyo 199. 8763 p3 m23
Atencion En la casa de familia calle Buen-Orden 51, se reciben pensionistas para mesa redonda. 8710 p15 m21
Ama de leche Se necesita una para acompañar á una familia á un pueblo cerca de esta Capital, podrá llevar su niño; para tratar, Suipacha 453. 8766 p3 m23
Agencia industrial Dirijida por Arturo Lauro, Ingeniero Civil Industrial: 187 San Martin.—Se dá prospecto gratis. 8234 p30 m11
Arroyo "Las Flores" Una legua sobre este arroyo, con poblaciones y monte y que reconoce una hipoteca de $ m/n 14,000, se vende en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 8738 p3 m21
Agencia de Lotería Se vende una en un paraje inmejorable, hace un buen diario, su dueño la vende por no poder atenderla; para tratar, ocurrir á la misma, á toda hora del dia, 25 de Mayo 67. 8739 3 m21
A los almaceneros MAYORISTAS—En la calle Lima y Caseros, Barraca San Martin, se alquilan galpones aparentes para depositar artículos de almacen etc., etc. 8611 p10 m17
Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353.—Gran comodidad para pupilos.— 4853 d19 perm.
Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos.—Escritorio: San Martin 90.—Domicilio: Belgrano 1341. 8259 plm m11
A las señoras A LA MODA ELEGANTE—Mme. Blanc, modista de gorras y sombreros, se ha mudado de la calle Florida 84, á la de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 8185 p15 m10
Agua Fibla Para dar lustre á las camisas, se encontrará en venta en la mayor parte de las boticas y almacenes.—Depósitos: Droguería A. Müller & Aliverti, Piedras 78 y 80; Droguería Recke, Cangallo y Junin. 8392 p30 m14
Al público Se previene por el presente que los señores Cárlos Delesasseure y J. Solanet, no pueden vender los utensilios de la barraca sita Caseros 304, por estar éstos pendientes de una protesta levantada ante el Escribano D. Cárlos Reynal. 8783 p3 m22
Aviso religioso El Miércoles 25 del corriente, se celebrará la funcion de Nuestra Señora de la Anunciacion, en la Capilla de la concedida por el finado Padre Rebollo, en San José de Flores.—Habrá misa solemne á las 11 y predicará el R. P. Fray José Luciano Chapo. 8737 p3 m21
Al comercio Aviso que he vendido el negocio de café, situado calle Libertad 169; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885—*Antonio M. Ferrari*. 8722 p3 m21
Al comercio Participamos que, de comun acuerdo y por terminacion del contrato, nuestra sociedad entra desde esta fecha en liquidacion, de la cual queda encargado el socio D. Paulino García.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Florente Gil, García & Ca.*, Maipú 101. 8701 p3 m21
Al comercio Aviso que he comprado el negocio de café, situado Libertad 169; el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Zapatti Giuseppe*. 8721 p3 m21
Almacen de comestibles Se desea comprar uno que esté situado en algun barrio central, de un regular capital; para informes del comprador, dirijirse por carta á las iniciales O. C. casilla del Correo núm. 756. 8509 p8 m17
Alquilase Una gran sala, antesala y dos piezas con estufa y balcones á la calle, para estudio de Abogado ó un gran escritorio de comercio, frente al Banco de la Provincia; para verla y tratar, dirijirse á Jacobo Peuser, San Martin 98. 8743 p3 m22
Agustin P. Justo ABOGADO.—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calsada, tiene abierto su estudio en la calle Independencia 809—Hora de estudio: de 10 á 12 m., 4 á 6 p. m. 7513 p rm f24
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de leña, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Piñanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4840 d30 perm
A los señores Pensionistas y Jubilados de Buenos Aires, Avelino E. Anzó por una módica comision, se encarga de cobrar en La Plata las pensiones que le están asignadas; por referencias, Avenida Montes de Oca 15, á cualquier hora. 7863 plm m6
Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pablo, Etaña y Ca., ha sido disuelta de mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de la nueva firma: Francisco Pablo y Ca. que continuará los mismos negocios de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1885.
Al comercio Pongo en conocimiento del público, que desde el 13 del corriente, ha quedado exonerado del cargo de dependiente que tenia en mi casa, el individuo José Dasso; prevengo al público que no se le haga entrega de ninguna cantidad porque no serán reconocidas.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1885.—*Querencio*, Cuyo 750. 8705 p3 m21
Agencia De colocaciones, La 1a. Española, Alsina 126.—Esta antigua agencia (8 años) se ofrece ó propone para establecimientos, dependientes, acopiadores de frutos, matrimonios, cocineros, cocheros y mozos de hotel, café: condicion para la campaña, si sirven bien y pronto les pondré sus correspondencias.—*A. Lopez*, Alsina 126. 8329 plm m10

Alfalfa verde Los que necesiten por wagones, carros ó porciones menores, pueden dirijirse á Pedro Coffini en Moreno, F. C. del O. quien prévio aviso pasará á entenderse con los interesados; en el invierno si falta alfalfa verde, puede convenirse á entregarla seca; los precios son sin competencia. 8804 p15 m24
Agencia De Torres, Esmeralda 112, Teléfono 711 hoy se ofrecen buenos peones matrimonios, cocineros, peones, cocheros, mucamos, muchachos, mozos de hotel, café, dependientes de almacen, tienda, oficiales sastres, zapateros, herreros, mucamas cocineras, y todo servicio para la capital y campaña con referencias de su conducta; Rosendo B. Torres, agente. 7900 plm m3
Al comercio Comunico que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Hortal, Villarreal y Ca., de la cual formaba parte, y por mútuo convenio me hice cargo de la casa general denominada "San Patricio" situada en el Arroyo de Burgos, por compra hecha á la sociedad, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa bajo la firma de Santiago Villarreal y Hno—Arrecifes, Febrero 10 de 1885.—*Santiago Villarreal*. 8502 p15 m24
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Antonio Grossi, mi negocio de herrería, situado en la calle de Cochabamba núm. 271; á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Bartolo Pértica*. 7879 p3 m22
Al comercio Participamos que habiendo asociado á nuestros negocios á nuestros ex dependientes don Fabricio Ruiz y don Julian Araya, segun contrato otorgado ante el Escribano de este pueblo don Manuel Lopez, con fecha 14 de Febrero, la casa girará bajo la razon de Navarro, Duraños y Ca., quedando á cargo de ésta el activo y pasivo de la extinguida firma.—25 de Mayo, Marzo 14 de 1885.—*Navarro y Duraños*. 8672 p8 m20
Al comercio Participamos que la fábrica Buen Orden 863, que gira bajo el nombre de José Fernandez vendió y desde la fecha queda el activo y pasivo á cargo de Agustin Mainer; el que tenga algun reclamo se presente en el término de 3 dias en la calle 134 núm. 49, entre Alegría é Industria; Seccion 19.—Al mismo tiempo ofrece el comprador vender pecheras y cuerpos de pecheras de todas clases por mayor y menor é ir á casas á cortar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1885. 88 0 p3 m24
A los cerveceros Y LICORISTAS.—Se venden particularmente todos los enseres pertenecientes á la Cervecería del Parque, Córdoba 515, en perfecto estado de conservacion, para poder funcionar al dia siguiente de ser comprada.—Tambien se alquila el local en que está establecida y la casa de familia, que forma todo un solo cuerpo de edificio; los que se interesen pueden pasar á tratar á cualquier hora del dia, al mismo local. 8617 p8 m19
Al comercio Y AL PÚBLICO.—Con esta fecha hemos comprado al Sr. D. Victorino Silva Denis, las existencias de su casa de negocio en el ramo de tienda y ropería sita Perú 178 y 180, así como la armazon, mostrador y demás enseres del negocio, quedando á cargo del Sr. Denis, todas las deudas y créditos de la casa, la persona que tenga algun reclamo que hacer; lo hará en el término de 8 dias á contar de esta fecha—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Peña Bernardo & Ca.* 8331 c8 m18
Al público El que firma, hace saber á sus relaciones en particular y al público en general, que desde esta fecha ha establecido su escritorio de Corretajes en La Plata, calle 46 entre 5 y 6 al cargo de su hijo D. Lisandro Billinghurst, y que las órdenes en las diversas transacciones de comercio que se le encomienden para aquella ciudad, serán atendidas y ejecutadas con toda exactitud actividad de siempre.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Lisandro Billinghurst*.—Calle San Martin núm. 90. 8367 plm m13
Al comercio Y AL PUBLICO—Con esta fecha, he vendido á los señores Peña, Bernardo y Ca., las existencias de mi casa de negocio en el ramo de tienda y ropería, sita Perú 178 y 180, así como tambien las armazones, mostrador y demás enseres, quedando á mi exclusivo cargo todas las deudas y créditos de la casa; la persona que tenga cualquier reclamo que hacer, lo hará en el término de 8 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Victorino Silva Denis*. 8498 p8 m19
Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marenco y Cerasetto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el mas higiénico por análisis químico municipal y altamente beneficioso á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 p8m m26
Aritmética Decimal Está en prensa y aparecerá en los primeros dias de Mayo la "3a. Edicion de la Aritmética Decimal Teórica y Práctica de A. Sarrat, considerablemente aumentada con varias tablas de reduccion de pesas y medidas del país al sistema métrico decimal y arregladas á moneda nacional.—Esta obra, se recomienda por sí sola, habiendo sido aprobada por las autoridades competentes como texto de enseñanza para las Escuelas Públicas.—Editor: Joseph Escary, Victoria 73 y 75, frente al Club del Progreso. 8761 p3 m22
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Participamos que en virtud de contrato otorgado entre el escribano D. S. Molina, ha quedado constituida entre los señores D. José Rizzi, D. José Borzone y D. Cárlos Bianchi, bajo la razon de José Rizzi & Ca. una sociedad comercial con el fin de continuar la explotacion de los negocios de corralon de maderas, almacen naval, ferretería y pinturería actualmente establecidos en esta Capital, en la calle Pedro Mendoza núm. 285 al 297.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*José Rizzi & Ca.* 8182 p15 m10
Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL. Prevengo que en esta fecha he vendido á Dr. Luis Ferran, la parte que me corresponde en el negocio de panadería que giraba en este pueblo bajo la razon social de Labatut y Ferran.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885.—*Francisco Labatut*.—OTRO: Segun el aviso que antecede, prevenimos al público y al comercio en general que desde esta fecha, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo del negocio de panadería que giraba bajo la firma de Labatut y Ferran, la que girará desde la fecha á nombre de Ferran Hnos.—9 de Julio, Marzo 14 de 1885—*Pedro Ferran, Luis Ferran*. 8439 p15 m18
Al comercio Participamos que la casa que gira en esta plaza, la de Paris y Rosario de Santa-Fé, bajo la denominacion de Villanueva & Saralegui, girará en adelante con los mismos negocios bajo la razon social de Villanueva, Saralegui & Leguineche, quedando á cargo de ésta, el activo y pasivo de la extinguida firma, en virtud de contrato otorgado entre don José Villanueva, don Juan Saralegui y don Martin Leguineche, segun contrato otorgado ante el Escribano don Leandro García, en 1º de Enero último y registrado en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. 8419 p10 m14
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Avisamos que con fecha 22 de Febrero del corriente año, he vendido á D. Lorenzo Rey y D. Francisco Braneyro, las existencias de mercaderías, útiles y enseres de mi casa de negocio situada en el partido de Sanjon de Matos, partido del Tuyú, Arroyo Chico, quedando á mi cargo los créditos á cobrar y pagar de dicha casa.—*Domingo Matos*.—OTRO: Participamos que con fecha 22 de Febrero del corriente año, hemos comprado al Sr. D. Domingo Matos todas las existencias de mercaderías, útiles y enseres de la casa de negocio establecida en San José de Matos, partido del Tuyú, Arroyo Chico, quedando á cargo del Sr. Matos los créditos á cobrar y pagar de dicha casa.—*Lorenzo Rey, Francisco Braneyro*. 8770 p3 m21
Al comercio Con esta fecha, he comprado al señor Antonio Picasso, las existencias de su casa de negocio en el ramo de almacen, sito Tucuman 71, esquina Reconquista, así como las armazones, mostradores y demás enseres, quedando á cargo del vendedor las deudas y créditos de la casa, la persona que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Bartolomé Profumo*.—OTRO: Con esta fecha, he vendido al señor Bartolomé Profumo, mi casa de negocio en el ramo de almacen, sito Tucuman 71, esquina á Reconquista, así como las armazones, mostradores y demás enseres, quedando á mi exclusivo cargo las deudas y créditos de la casa; la persona que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Antonio Picasso*. 8699 p3 m21
Al comercio Por haber terminado el contrato el 1º de Enero del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social Adolfo Bullrich y Ca., habiendo quedado el que firma á cargo del activo y pasivo y separado don Manuel J. Guiraldes.—*Adolfo J. Bullrich*.
OTRO
Desde el 1º Enero del corriente año como consecuencia del aviso que precede, se ha formado una sociedad colectiva entre los señores Adolfo J. Bullrich, Alejandro Casares y Adolfo E. Bullrich, que continuará en el ramo de remates y todo trabajo concerniente á la extinguida casa de Adolfo Bullrich y Ca., pudiendo usar de los poderes de la firma social, serán conferidos indistintamente.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Adolfo J. Bullrich—Alejandro Casares—Adolfo E. Bullrich*. 8330 p15m m10
Al comercio Ponemos en conocimiento que habiendo terminado nuestro contrato social el 23 de Febrero próximo pasado, queda disuelta la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon social Francisco Maglione & Ca., quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Francisco Maglione y D. Nicolás Costa.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1885.—*Francisco Maglione & Ca.*—OTRO: Tenemos el honor de participar que con fecha de hoy, habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida razon social, continuamos girando en el mismo ramo, bajo la razon social Maglione y Costa, segun contrato firmado ante el Escribano Público D. Seferoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio, el 1º del corriente—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*Maglione & Costa*.
Asociacion "Bernardino Rivadavia" fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento, al recibo, se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—La Biblioteca permanece abierta desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde—Los salones de lectura están á disposicion del público, durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades).—Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Amicis Edmundo, La vida militar; Id id, Páginas sueltas; Arboleda Julio, Poesías; Auerbach, Narraciones populares de la Selva Negra; Bandello Matteo, Novelas escojidas; Carrasco Sanson, Coleccion de artículos; Daudet Ernest, Le roman de Delphine; D'Aurevilly Barbey, Lo que no muere; Eça de Queiros, El primo Basilio; Feuillet Octavio, Historia de una parisiense; Frianio, La Virgen de Belem; García Mérou Martin, Impresiones; Halt Marie Robert, La petite Lazare; Montépin Javier, La Sirena; Merouvel Charles, Fleurs de Corse; Nuñez de Arce, Poemas; Ohnet Jorge, Lise Fleuron; Perez Galdós, La de Bringas; Pelletan Eugene, Correspondance du Père Ambroise; Ramirez Cárlos M., Artigas; Perez Escrich Enrique, Un libro para mis nietos; Rivière Henri, El combate de la vida; Semenow N. de, Un millionnaire sentimental; Solís Egañas L. En el quinto cielo; Silvestre Leverdier, La hija de Nana; Wagner Richard, Souvenirs; Lessing Gotoldo Efraim, Nathan el sábio. 8365 m13 perm.
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 7978 p2m f12
Baterias de cocina Ollas, cacerolas, asaderas, sartenes y todos los útiles de fierro con camelio de porcelana, garantido más durable y más higiénico que todo se vende ó enlozado, artículo fabricado para el "Bazar del Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8815 plm m24
Bernardo Pólkenand Escribano de Registro, con jurisdiccion en toda la Provincia.—Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza; La Plata: calle núm. 4, esquina á 49: por referencias, Pasaje Roverano núm. 2—Buenos Aires. 8749 p10 m23
Billares y paños Las personas que quieran mudar el paño á sus billares, les conviene que manden hacerlo á la fábrica de los señores Pablo Moné y Hno., por que serán bien atendidos, sin aumento en los precios, pues la casa tiene gran surtido de paños de las fábricas de Francia; Cangallo 389, frente al Mercado del Plata. 6831 p3 m24
Cocinera Se precisa; San Martin 114. 8840 p3 m24
Cocinero Se precisa, con urgencia; Reconquista 47. 8837 p3 m24
Casa Se vende una, Cangallo 1154; para verla y tratar, Balcarce 129. 8785 p20 m23
Cocinero Se necesita; Rivadavia 258, con recomendaciones. 8745 p3 m24
Campo! Se arrienda en el partido del 9 de Julio, una legua, cercada y con poblaciones, por 3 años y medio; Piedad 266. 8846 p3 m24
Cocinero Para á bordo, que sea bueno, se precisa con urgencia, buen sueldo; Reconquista 47. 8840 p3 m24
Cocinera Se precisa, que sepa cocinar á la francesa; Reconquista 4. 8826 p3 m24
Cuarto Se necesita uno para hombre solo, alemana; en casa de familia. 8793 p3 m24
Costureras Prácticas en el ramo de ropería se necesitan; Rivadavia 252. 8774 p8 m22
Cocinera O COCINERO—Se necesita, con recomendaciones; Entre-Rios 287. 8767 p3 m22
Cocinera Se ofrece una española, dirijirse en la calle Tucuman 147. 8750 p3 m22
Cochero Con recomendaciones, se necesita; Florida 422. 8667 p2 m30
Carpinteros Se necesitan oficiales—Esmeralda 635. 8570 p6 m18
Casa Se alquila una con 14 piezas y toda clase de comodidades; Cuyo 446. 8081 plm m7
Casa Se desea comprar, valor 7 á 9000 $ m/n. con títulos perfectos; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales J. S. 8820 p3 m24
Cocinera ITALIANA.—Se necesita una con buenas recomendaciones y que cocine bien su oficio; Artes 482. 8753 p3 m22
Cocinera Sin cama, con buenas recomendaciones y persona formal, se prefiere italiana, se precisa; Piedad 790. 8836 p5 m19
"Congo" Vapor paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos del Sud, (Lanús).—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8712 p3 m21
Cocinera ITALIANA.—Se precisa para una corta familia, tambien un muchacho de 8 á 10 años; Córdoba 638, de 12, adelante. 8709 p3 m21
Campo Se arrienda uno de 800 cuadras, alambrado, dividido en 6 potreros y con excelentes poblaciones, dista 14 leguas al Oeste de Buenos Aires; ocurrir Alsina 516, de 5 á 9 p. m. 8803 p10 m24
Costureras SASTRES Y ZAPATEROS.—1000 docenas carreteles de hilo y 100 libras seda en liquidacion, en el depósito de máquinas de coser, calle Balzarano 427. 8743 p4 m23
Casa hermosa Se vende Corrientes, tres cuadras antes de llegar á Callao, lindo frente y fondo, toda nueva; para verla y tratar, Zeballos 25, de 12 á 4 p. m. 8709 p4 m21
Cuadernos Berghmans—De escritura inglesa, por el método racional del autor; se hallan en venta en todas las librerías á 20 cts. cada uno. 7636 p10 f27
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios cómodos. Surtido general de muebles y camas para; Artes 31 y 33. plm m6
Campos de Loreto Se arrienda una legua de buen campo, situado á las inmediaciones del centro de los campos de Loreto; ocurrir á Clowes y Brown, Piedad 48. 6517 p5 m19
Campos para arrendar Hay seis leguas en el Partido de Pila de ricos pastos para invernada de novillos. Se darán baratos. Ocurrir San Martin 354. 8150 p15 m8

Cocinera Se necesita; Rivadavia 1009. 8746 p3 m22
Cajas de fierro De la afamada fábrica de F. Schmidt, Hamburgo. A prueba de fuego y de ladrones; exterior elegante, precios sumamente módicos.—Representantes: Valle & Ca., Suipacha 79. 8026 plm m6
Casa chica Se vende una en la calle Santa Fé 996, con 10 varas y 17 cts. de frente, por 60 de fondo, 3 hermosas piezas de azotea, cielo raso de yeso, pisos de tabla, cañerías de gas, despensa, cocina, etc.; para tratar, Tacuarí 378, de 10 á 2 del dia. 8734 p3 m21
Campo para vacas Y OVEJAS—Superior campo de pastos y con poblaciones, se arrienda por áreas ó se venden en la estancia del "Nueve", partido de Alvear; para tratar, allí mismo, ó en esta ciudad, Estados-Unidos 384. 8633 p10 m19
Campo EN ARRENDAMIENTO.—2 ¾ á 3 leguas de campo, en el partido de Bolívar, Seccion 11, á 60 leguas de la ciudad, con superiores pastos y 3 hermosas lagunas con aguada permanente, se arrendará en fracciones ó el todo; para tratar, Bolívar 73. 8449 p8 m15
Casa Se desea alquilar una casa baja, comprendida en el radio de las calles Chile á Piedad y de Lima á Lorea, Cerrito y Paraná, que tenga 7 á 9 piezas, gas, aguas corrientes y un pequeño fondo; dirijirse en esta misma imprenta, bajo las iniciales de R. D. 8258 p15 m11
Campo Se arriendan tres leguas de campo propio para ovejas y hacienda vacuna con muy buenos pastos, lagunas de agua dulce, libre de inundacion, á cuatro leguas del pueblo de las Mellizas ó Pehuajó; ocurrir para tratar en Buenos Aires, Victoria 21. 8273 p15 m11
Chacra Se arrienda una en San Isidro, á cuatro cuadras y media de la Estacion, toda cercada con arboleda, montes, 2 poblaciones, pozo, etc.; para tratar, ocurran Cangallo 862, ó San Martin 31, escritorio núm 16. En la confitería frente á la Estacion darán la direccion fija. 8258 p3 m21
Cocinas económicas Las mejores del mundo, como solidez, economía y duracion, el surtido más completo que pueda desearse, se hallará en el "Bazar del Menage". Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8814 plm m24
Casa Se desea comprar una de construccion moderna, con 10 habitaciones y cuyo terreno mida de 10 á 12 vs. de frente, por 71 de fondo, dentro del radio comprendido entre las calles Rivadavia, Santa Fé, y desde Suipacha hasta Rodriguez Peña; ocurrase, Rivadavia 111. 8813 p3 m24
Compañía Tramways de la Ciudad de Buenos Aires, Limitada.—Habiendo resuelto el Directorio proveer de trajes á los Guardas y Cocheros, se reciben propuestas al efecto hasta el 2 de Abril de 1885.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885. *La Administracion*, Buen-Orden 930. 8778 p10 m22
Casas en venta al Norte Se venden dos magníficas casas de familia, situadas entre el Mercado del Pilar, boulevard Santa-Fé, el Hospital de Clínicas y la Escuela Normal de Maestras; darán razon, Callao 323; no se admite corredor. 5569 c m18
Colegio Literario Bolívar 345, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Furcker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1373, de Piñanza & Lynch. 4841 d30 perm.
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encontrarán anotadas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez*. 8840 perm.
4000 vacas Se venden y se arriendan dos leguas de campo.—En el partido de Guaminí, á 10 leguas de la Estacion Gama, Ferro carril del Sud se arriendan 2 leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4000 vacas con sus terneros, novillos, se arrienda el campo solo ó se venderá sola la hacienda como mejor convenga al interesado; por más detalles, San Martin 160. 7911 plm m4
Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion uno de los más acreditados de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios: pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto-pupilo 11, externos de 4 á 6,50, segun el curso. 8409 plm m14
Casa amueblada Se alquila una casa amueblada, situada en uno de los barrios más centrales del municipio; se compone de una sala, antesala, cuarto de vestir, cuatro dormitorios, comedor y cuarto, piezas accesorias, incluso cuartos para sirvientes, el mobiliario se halla en buen estado; el dueño desea ausentarse para Europa y dejaría la casa tal como está, si encontrara inquilino por 6 meses; alquiler mensual 260 nacionales; dirijirse á la Imprenta de LA NACION, á las iniciales P. C. p3 m22
Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones materialmente tapizados con ellos.
El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 300 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido reedificados á la moderna.
Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una sólida instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados maternales de su familia.
La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.
Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.
NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento durante las horas de clase, para juzgar del método de enseñanza y demás condiciones de comodidad é higiene.—El Director: *Edgard C. Courtanz*. perm.
Dependiente Con alguna práctica, se precisa uno en la tienda, Piedad 675. 8758 p3 m22
Dos maestras Infantiles diplomadas, se necesitan en el distrito del Pergamino; dirijirse al Presidente del Consejo Escolar. 8795 p m23
Depósito Una familia que se ausenta para Europa desea dejar sus muebles en depósito; el que tenga un local adecuado, á precio acomodado, dirijase á esta Imprenta, á las iniciales A. J. p3 m22
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 1 á 4 p. m. y de 6 á 8; Lúnes gratis; Corrientes 408. perm
Daniel C. Amadeo Corredor de descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia, como tambien operaciones en el Hipotecario. Tiene dinero para hacer descuentos de letras de Gobierno.—San Martin 90, escritorio 16 y 18. 8619 p30 m19
Desinfectante del pueblo—Parasiticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no distrae los olores malsanos, sino que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de infeccion.—Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 8443 perm. m18
Escalera (Caracol) de fierro, se vende una en 100 $ m/n; para verla, Piedad 241, de 10 á 11 a. m. 8851 p3 m24
El Doctor Ruiz de los Llanos (Rafael)—Ha trasladado su estudio y domicilio particular á la calle Corrientes 235. 8483 p15 m15
El Dr. Tobal Ha reabierto su Estudio de abogado en la calle de Bolívar 44. Consultas gratis de 9 á 12 y de 4 á 5 de la tarde. 8833 p3 m17
En La Plata Se desea alquilar una casa de 4 á 5 piezas, con demás dependencias y patios embaldosados, que no diste mucho del Paseo; dirijirse por carta, expresando precio, á "Guillermo Richerby", Andes 847. Buenos Aires. 8823 p4 m24
Entrada libre Exhibicion de la coleccion de cuadros representando episodios de la guerra del Paraguay, patrocinada por las asociaciones Centro Industrial Argentino y Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 492. 8707 p8 m21
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Piñanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 680 perm.
En las grandiosas casas Calle Chacabuco 105, esquina á Alsina, calle Reconquista esquina á Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas, con ó sin muebles; tambien se alquilan almacenes, sótanos y piezas para escritorios. 7789 plm m1
En La Plata Se alquilan dos hermosas casas de material, azoteas, pisos de madera, techos de pesos, con 4 habitaciones cada una, además, cocina, demás oficinas necesarias, situadas en la calle núm. 1, entre 58 y 59, á poca distancia de la Estacion; darán razon en Buenos Aires, Cangallo 83 y en La Plata calle 49 y 1.
Escuela de baile Gran salon de baile Lima 56, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 4771 plm m24
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse á dicha casa, desde hoy. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; todas las noches, Cangallo 414. 3092 plm m7
Felpudos Hules para lavatorio, chuzas para caminos, esteras de coco con y sin guarda; calentadores para keroseno en el "Bazar del Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8817 plm m22
Federico Gomez Molina—AGRIMENSOR PUBLICO—Ha mudado su domicilio á la calle General Viamont 279, frente á la plaza del Temple. 8344 plm m13
Gran liquidacion Se venden carruajes y caballos para carruajes; San Martin 329. 8747 p30 m22
Gran depósito DE SEMILLA DE ALFALFA, San Martin 135.—Semilla de alfalfa pura y fresca de esta Provincia y de la del Interior, y de clase superior, la hay en venta en este depósito, á precio sin competencia. 7869 plm m3
Galpon Se vende uno casi nuevo, techado con zinc de canaleta, en la parte baja hay pesebre para 6 caballos y sitio para 2 carros, arriba hay un cuarto y el depósito para el pasto; para tratar, Lima 117, de 11 á 1. 8798 p3 m24
"Hevelius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Marzo 23 de 1885. 8800 p3 m24
Hotel del Ombú CÁRMEN DE ARECO El que suscribe, participa al público en general y á sus antiguos clientes en particular, que desde la fecha vuelve á quedar al frente de este antiguo establecimiento, introduciendo grandes reformas de importancia, por lo cual espera que el público lo honre con su proteccion.—Febrero 24 de 1885.—*Gregorio Arrouye*. 8178 p15 m10
"Ilios" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Marzo 23 de 1885. 8801 p3 m23
Jardinero Se precisa uno, es excusado se presente sin buenas recomendaciones; Florida 341. 8755 p3 m22
Jardinero Quintero, horticultor y viticultor, se ofrece uno muy inteligente, tiene buenas recomendaciones; ocurrir, Paseo de Julio 212. 8811 p3 m24
Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 309. 7863 plm m3
Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y de 2 de la tarde.—Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos que no se conocian en el país para la extraccion de las uñas profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y emblanquece la dentadura.
Liceo Inglés SAN MARTIN 336.—Incorporado al Colegio Nacional.—Director, *J. W. Beard*.—Teléfono Gower-Bell 710. 7611 p15 m19
Libreta perdida Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia á nombre de D. Juan Arbarito; el que la entregue General Viamont 864, será gratificado. 7746 p30 f23
Luis María Arzac Escribano Nacional con registro de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Belgrano Tucuman 33. Estudio: San Martin 63. 8131 p30
Lecciones Particulares en casas de familia y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc; Corrientes núm. 315. 8463 p8 m15
Luis Marquez Llóven Se encarga de compras y ventas de casas y terrenos, en particular ó en remate, y coloca dinero sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta; Lorea 74 ½. 7916 plm m4
Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 22 del corriente, queda establecida en el pueblo de Juarez, su agencia de cargas y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Zacarías Lozano, Luis Ferrer*. 7609 p8 m10
Lámparas de pié De pared y de colgar, velas y cerillas, estantes, calentadores para keroseno y para aguardiente, tinteros de mesa nuevo sistema, calentadores para viaje con varios útiles en el "Bazar del Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8819 plm m24
Lotes de terreno De varios tamaños, con frente á los rios Lujan, Tigre y Las Conchas, propios para chalet; una chacra en General Rodriguez, muy cerca de la Estacion de este nombre, vende á precios muy módicos y con títulos garantidos.—Ernesto R. Alvarez, en el Tigre. 8791 p3 m22
Los terremotos en ESPAÑA Las fatales consecuencias del desastre que ha enlutado la noble Iberia en general y la poética Andalucía en particular, reproducidas perfectamente del natural por el Sr. Coppola expresamente para la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolívar 69, frente al Cabildo, están en exhibicion! Entrada general, para caballeros y señoras 20 cts., para niños 12 cts. 8151 plm m9
Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia Librería Hispano Americana; Buen Orden 308, precio por año 12 $. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 308. perm.

Lonería de Lorenzo Lena Se hacen toldos de calle y de patio, lonas de parva y para carros, se cosen y se arreglan alfombras y esteras á domicilio en cualquier punto de la campaña y todo trabajo perteneciente al ramo, á precios módicos. Lonería calle Estados Unidos 343, plaza Independencia. 8593 plm m18
"La Industrial" EMPRESA MINERA.—Se previene á los señores accionistas de esta Sociedad que la Asamblea que tuvo lugar el 19 de Febrero próximo pasado, acordó conceder hasta el 31 del presente, para que los accionistas puedan suscribirse en el empréstito de acuerdo en las asambleas 15 de Octubre y 9 de Diciembre del año anterior; pasado este término el Directorio procederá á llenar la suma de 60,000 $ como lo crea más conveniente, para continuar los trabajos en Guiamachita.—*El Secretario*. 8679 p6 m20
Licitacion En la Direccion General del Parque de Artillería, tendrá lugar el dia 5 de Abril próximo, á las 2 p. m., la licitacion por propuestas cerradas, para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones, en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artillería, por los datos y condiciones necesarias para formular sus propuestas. Los proponentes deberán justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*La Comision*. 8045 plm m6
Mucama Se necesita una; Europa 29. 8348 p8 m14
Mucama Se necesita; Venezuela 336. 8716 p3 m21
Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Moreno 580. 8710 p3 m21
Muchacha Se busca una para el servicio de una corta familia; Méjico 308. 8742 p3 m21
Mucama Se necesita una formal y con recomendaciones; Florida 424. 8730 p3 m21
Mucama Se precisa una buena, formal y con recomendaciones; General Lavalle núm. 844. 8841 p3 m24
Mucama Se necesita una extranjera, que sepa planchar, con recomendaciones; para tratar, Reconquista 314, de 10 á 4. 8726 p3 m21
Muchacho Se necesita uno con buenas recomendaciones, de 15 á 18 años en el almacen General Lavalle y Andes. 8806 p3 m24
Muebles Se compra toda clase de muebles sueltos, menajes enteros, pianos arañas, etc , se paga buen precio, Cangallo 75. 8585 plm m18
María E. de Sarrat Partera francesa, ha vuelto de Europa y ofrece al público sus servicios profesionales; Alsina 483. 8762 p3 m23
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 312.—Buenos Aires. m24
Maestro Normal Se precisan dos con diploma ó con documentos que acrediten una práctica de 4 años en la enseñanza; para encargarse de dos clases elementales. Colegio del Plata, Esmeralda 378. 8743 p3 m22
Muchacha Se necesita una de 8 á 10 años, para hacer los mandados y trabajos livianos de la casa para una corta familia, se garante buen trato y podrá ir al colegio; ocurrir Santiago del Estero 262. 8750 p3 m22
Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no de casa de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554 altos.
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones ajenas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demas instrumentos. Afinaciones, composturas y alquiler de pianos.
Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora.—¡No olvidarse: Corrientes 617! 7805 p30 m1
Maestros MAESTROS—Para la Escuela Graduada del Tandil, se necesitan dos maestros, uno elemental y otro infantil, diplomados.—Los que quieran ocupar esos puestos, se dirijirán al Consejo del Distrito, en el término de 14 dias, solicitando el cargo.—Tandil, Marzo 11 de 1885.—*El Secretario*. 8338 p15 m24
Modas Gorras y sombreros; Victoria 357. La Sta. Virginia Castells, ex-directora del taller de modas "A la Ciudad de Lóndres" tiene el honor de avisar á las señoras en general que el 1º de Marzo ha abierto en la calle Victoria 357 un salon de modas en donde encontrarán un gran surtido de gorras y sombreros á la última novedad.—Precios módicos. 8498 plm m17
Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que, toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde dando aviso será atendido inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177 altos. 8039 perm. m6
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 33 y 35—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias y personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm
Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia italiana de Luis Bosson, calle de Perú 128, frente á la Universidad. 8867
¡Muy interesante! Limpieza de semilla de alfalfa y de toda clase de granos para sembrar.—Los propietarios de la única máquina á vapor perfeccionada existente en Buenos Aires, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios para limpiar toda clase de granos para sembrar y en particular para la semilla de alfalfa, la depura de toda materia extraña y perjudicial, dejándola pura y hermosa; garantiendo todo esmero en el trabajo y prontitud en su ejecucion.—Los que se interesen pueden dirigirse para informes y tratar, San Martin 135, depósito de semilla de alfalfa. 7850 plm m3
Niñera Se necesita; Charcas 330. 8850 p3 m24
Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 plm e29
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares; arbitrajes, remates y todo género de operaciones de comercio, contando para todo esto con su larga práctica en esta plaza, actividad y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464.
Ojaladoras Y PLANCHADORAS—Se necesitan, en la fábrica de camisas, Rivadavia 364. 8854 p3 m24
Oficiales Y medio oficiales, se precisan en la Tapicería, Perú 484. 8834 p8 m18
Oficialas En costura de ropa blanca para señoras, se necesitan; Suipacha 380. 8042 plm m6
Ovejas Al corte y tambien al tirar de la pata, se compran algunos miles al Sud, prefiriéndose estén entre Olavarría y Puan; quien tuviere para vender, dirijase al corredor, G. A. Vernet, San Martin 178. 8641 p8 m19
Ojo! ojo! ojo! Los que quieran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires), aprovechen la bolada.—Se vende la más antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastrería, ropería y sombrerería de don Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño; la casa es un todo excelente, el local es muy cómodo, tambien se alquila la casa.—Mercedes, Provincia de Buenos Aires.—*Domingo Lavigne*. 7765 plm f28
Ojo, especuladores Se venden dos hermosas casas al Norte, situadas sobre los boulevares Santa-Fé y Centro-América, una compuesta de 9 varas de frente, por 25 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y pozo; la otra de 10 varas de frente, por 25 de fondo, con 2 piezas, cocina, letrina, pozo, etc; ambas son hechas á todo costo, maderas y fierro, y de pino de tea; con títulos; su dueño las vende por no poder atenderlas; para tratar, Arenales 1180. 8615 p7 m19
Peon Se precisa uno; "Farmacia Santa Rosa", Venezuela esquina á Lorea. 8834 p3 m24
Potrero EN BARRACAS AL SUD—Se arrienda uno de tierra alambrado, consta de 6 cuadras cuadradas; ocurrir, Piedad 613. 8711 p3 m21
Profesor José L. Parody Enseñanza comercial práctica é idiomas, escuela preparatoria; San Martin 376. 8573 p8 m18
"Pampa" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*José Catoni*. 8689 p3 m21
Por ausentarse Del país, se vende una casa de modista y costurera, con una buena clientela, en el centro de la ciudad; darán razon, Cuyo 106. 8593 p3 m24
Partera Teresa T. de Valdelina, avisa al público y á sus relaciones, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad; Independencia 588. 8686 p3m f23
Peluquero Se precisa un buen oficial para una de las principales peluquerías del Rosario, condiciones ventajosas, inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Piedad 186. 8826 p3 m24
Perro perdiguero Negro, pelo corto, orejas grandes, con patente municipal núm. 75, se ha perdido; será bien gratificado quien de noticias de él, Bolívar 143. 8676 s5 m20
Pianos De los renombrados fabricantes M. F. Rachals & Ja., C. T. Wolters de Hamburgo: ocurrir al Depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura; Tacuarí 95. 8506 plm m17
Prensitas Para jugo de carne de varios sistemas, porta-viandas enlozadas de 3, 4 y 5 platos, canastas para pan y cepillos para mesas, en el "Bazar del Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8818 plm m24
Pianos usados Tengo pianos con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos, garantidos 5 años á 30 % más barato que en otras partes, pues no he aumentado el precio del oro; Perú 100. 7952 p30 m5
Planchadoras Surtido nuevo y recien recibido de braceros para 5, 6, 7 y 8 planchas; surtido especial de planchas de patente inglesas y francesas, en el "Bazar del Menage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 8816 plm m24
Profesora Una señora con muchas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones de inglés, francés, aleman, español, etc., gratis, en cambio de casa y pension, pudiendo la familia disponer de ella hasta las 12 y reservándose ellas las horas de la tarde para sus demás lecciones; ocurrir Librería Inglesa, Florida 137. 8794 p3 m24
Paredes húmedas Pintura óxido magnético de fierro para excluir la humedad y protejer toda clase de material de la intemperie.—Se acordó medalla de oro en la Exposicion de Higiene, Lóndres 1884 á los fabricantes. Se vende lista para el uso; en tarros de ¼ @ por el Agente. *A. Bousfield*, Chacabuco 17. 8725 p3 m21
Pianos Garantidos de primer órden, de los fabricantes más acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones, todo garantido y á precios sin competencia: Tacuarí 95. 8505 plm m17
Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general que el depósito de pianos, calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encontrará un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza.—Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.
Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Sondajes profundos y de grandes diámetros si se necesitan, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., competencia completa, con aplicacion de todos los sistemas, perforadoras de rocas y tierras duras, de nuevo sistema. Muchos años de práctica con la Compañía Americana Limitada Petroleum de Pensilvania.—Con estos elementos, se hacen contratos de perforacion y los trabajos son hechos con brevedad, á precios módicos; para tratar, ocurrir á los señores Juan Oravellier y Ca., contratistas de los pozos de perforaciones por cuenta del Gobierno Nacional; 25 de Mayo 181, casa Corti, Riva & Ca. 7595 plm f26
Ramon A. de Toledo ABOGADO Estudio Belgrano 66. 7960 p plm m5
Sastres Se precisan, "Al Gran Taller Lloréns"; Alsina 300. 8807 p3 m24
Sirvienta Se necesita una que entienda algo de cocina; Artes 400, bajos. 8741 p3 m21
Sastres Se precisan oficiales para la campaña, pagando buen sueldo; Victoria 134. 8772 p3 m21
Se alquilan Piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con pension ó sin ella; Perú 13, 2º piso, á la derecha. 8823 p3 m24
Sirvienta Que sepa planchar y coser, se necesita, se le pagará bien; Moreno 1012.
Se alquila Una sala y antesala amueblada para hombre solo; General Lavalle 342. 8859 p3 m24
Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, casa de familia; Talcahuano núm. 347. 8799 p15 m22
Se vende La máquina de reaccion de 2 cilindros en que actualmente se imprime LA NACION y el motor correspondiente.
Se precisan Oficiales lomilleros que sepan hacer guarniciones de carro; Entre Rios 336. 8790 p3 m21
Se alquila Una casita alta, con 5 piezas y demás comodidades; para verla y tratar, ocurrir, Florida 521. 8846 p8 m19
Se venden Dos yuntas superiores de tiro; ocurrir, á la caballeriza de Desagustin Harmance, plaza del Retiro. 8631 p4 m19
Se avisa Al comercio que el establecimiento de D. Enrique Hall se ha mudado á la calle Reconquista 185. 8520 p6 m17
Se vende Una casita con una sala, pozo y letrina, calle Saavedra 279, esquina á Estados Unidos. 8472 p10 m16
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Lima 81.
Se alquila Una pieza para hombre solo, á 5 cuadras de la plaza Victoria; darán razon, San Martin 76, tienda. 8792 p3 m22

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Se alquila La casa-quinta Santa Fé 1480, contiene 5 piezas, aguas corrientes, gas, etc., precio 50 nacionales; para tratar, Montevideo 588. 8717 p3 m21
Se vende Un juego de comedor de nogal, sin lustre, con aparador, mesa de trinchar, mesa para 12 personas y 12 sillas, con poco uso; Salta 99. 8752 p8 m22
Se necesita Un jóven de 15 á 18 años, para la campaña, que sea algo práctico en el ramo de almacen; ocurrir, Rivadavia 193, de 8 á 10 a. m. 8777 p3 m22
Sirvienta Se precisa para todo servicio, para un matrimonio sin hijos, es inútil presentarse sin recomendaciones, se le pagará un buen sueldo; Alsina 894. 8740 p3 m21
Se ofrece Un hombre formal para repartidor de periódicos y novelas; con personas que le garanticen; darán razon calle Florida 439, fonda; preguntar por Narciso. 8688 p3 m20
Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas, con pension ó sin ella, en casa de una familia decente; Charcas 158, plaza General San Martin. 8649 p6 m19
Se vende Un terreno de isla, con muchas plantas de las mejores frutas, sauzales, mucha tierra cultivable, ranchos, etc., por pormenores, á C. Ristorini, Bolívar 75. 8572 p5 m18
Sub-preceptor Elemental, diplomado.—Se necesita uno en el Consejo Escolar de San Miguel. Ocurrir con su diploma á la Secretaría, Cangallo 482.—*El Secretario*. 8558 p8 m18
Se alquila La casa calle Venezuela 774, altos tiene 14 piezas, algibe, gas, aguas corrientes y cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos; las llaves se encuentran Venezuela 172, y para tratar, Pasaje Roverano, pieza núm. 12. 8845 p6 m24
Se necesita Una pieza central á la calle, un primer piso, tamaño sobre 10 varas cuadradas, para colocar máquinas; dirijirse por escrito á las iniciales X. Z. en esta imprenta. 8788 p3 m22
Se precisa Un mediero con el capital necesario para comprar la mitad de una majada, compuesta de 1800 animales al corte; para tratar, dirijirse á Julio Monges, en su establecimiento en el partido de Navarro. 8570 p8 m21
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.
Semana santa TIENDA Á LA PAZ—Surtido completo y nuevo de altas novedades para luto y medio luto, taller de modistas para vestidos y tapados en 24 horas, muy buena cortadora, precio fijo y módico.—A la Paz, Tacuarí 29. 8539 p15 m17
Se vende Una fábrica de jabon y velas y grasería, muy bien instalada, en buena campaña, el dueño la vende por no poder atenderla por falta de salud; para las condiciones del pago, dirijirse á don Claudio Vivares, en Chivilcoy. 8775 p15 22m
Se alquilan Una sala y ante-sala, ó una ú otra, amuebladas, para hombre solo, en casa de familia, donde no hay otro inquilino, situada Corrientes entre Callao y Rio-Bamba; dirijirse por escrito á las iniciales A. S. O., en esta imprenta. 8189 p15 m15
Se ofrece Un maestro albañil, para cualquier trabajo personal, con mucha práctica en el oficio, como tambien para el campo; vive calle Perú 346. Recien está por concluir un conventillo de 4 piezas, en la calle Méjico esquina á Zeballos. 8358 p15 m11
Se intima á Rodolfo Dietrich, Rosario, á entregar á los interesados cuanto antes los detalles, tantas veces solicitados y por él prometidos, que justifiquen su cobro de derechos de Aduana sobre J. U. B. 17 y G. K. 36, 3 cajones mercaderías, del 10 de Diciembre de 1884. 8834 p15 m11
Salsa de tomate y arbejas—A los almaceneros, restaurant, fondas y hoteles, se les avisa que dichas conservas están listas, preparadas en mejor condicion y con un 50 % más baratas que las extranjeras.—Romani & Ca., Maipú 210. 8386 p10 m13
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 850, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La cochería tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. perm.
Se arriendan 160 á 170 cuadras cuadradas para chacras en el partido del Baradero á tres leguas de la estacion Duggan y á cuatro leguas de San Antonio de Areco, campo de D. Santiago Carl. Para tratar en el Baradero con D. Emilio Genou y en San Antonio con D. Pedro Pujos.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8185 1m m8
Se alquila Una casa-quinta en Belgrano, calle Rivadavia 34, con 14 habitaciones, cochera, caballeriza, gas, aguas corrientes, jardín y muchos árboles frutales, á un paso del tramway y ferro carril; para verla y tratar todo lo relativo á la misma, se alquila por cualquier tiempo, no excediendo de 2 años, de 1 á 4 p. m. 8874 p3 m22
Se arrienda Un pequeño establecimiento de alambrado en perfecto estado, poblacion principal y de puestos, en el partido del Saladillo, á 3 leguas del Saladillo y 7 de Las Flores, campo de pasto tierno superior, con aguadas, gramilla, etc.—Al mismo tiempo se venden 300 vacas al corte y 2500 ovejas, 20 caballos de tiro y 2 carros, con sus haciendas por ausentarse del país; para darle informes, Chacabuco 243. 7819 p10 m12
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales amargas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Bosson. Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias la curacion radical de las blenorragias, flores blancas y demás enfermedades secretas.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Bosson, Perú 128, frente á la Universidad. 8823 perm. m24
Se arrienda Una estancia con 3 y ½ leguas en el partido de Juarez, conteniendo de 3000 á 4000 ovejas mestizas, cuya paricion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo.—El casco de la estancia se compone de 8 piezas (habitaciones) y una cocina toda de material y 2 galpones de 25 vs. de largo, con 10 de ancho y otro de 60 de largo por 10 de ancho.—Una quinta de 300 vs. por costado, alambrada con arboleda y á cuatro leguas de alfalfa, un plantel de ovejas finas Negrette con la dotacion de padres de la cabaña "El Rosario" de los señores Chas é hijos; el que desee ocurrir al partido de Juarez á D. Domingo Uriburu, calle Rivadavia entre Alsina y Otamendi. 7789 p10 m24
Tílbury Ó AMERICANA. Se desea comprar uno que tenga poco uso, el tílbury debe tener 2 asientos y que se pueda arreglar para 4. Por el interior, ocurrir Alsina 289. p3 m22
Toldos y carpas Gran especialidad en toldos de patio, carpas, lonas para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, lonas, banderas de todas naciones y de gallardetes y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se venden directamente.—Calle Piedad 136.—Velería de E. Gaudenzi.
Un hombre Entendido en la venta de vinos, como tambien en la composicion de ellos, se ofrece para un depósito de vinos ó almacen por mayor; Reconquista 47. 8839 p3 m24
Vicente Villamayor Y MARTIN ZEBALLOS—Han abierto su estudio de abogados en La Plata, calle 5, entre 46 y 47. El estudio está abierto mientras permanezca el Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 490. 7729 plm m1

GRAN
NEGOCIO DE PORVENIR
EN EL GRAN
Remate que tendrá lugar el
MIERCOLES 25
DE MARZO
(FIESTA)
A las 2 de la tarde
Venderemos 75 vs. de frente á la calle Santa Fé, en Belgrano, frente á las quintas del Dr. Chas y Dr. Estevez Sagui, (mitad á pagar y mitad al contado) precioso terreno, calle macadamizada con veredones y arboleda.
En seguida empezaremos la venta de los terrenos á pagar en 10 mensualidades con escrituras gratis.
Esta venta se empieza á las 10 de la mañana calle 25 de Mayo núm. 152, en Belgrano; hay carruajes para todos los compradores.
Pagaderos en 10 meses; para otros datos, Bolívar 40.—*A. A. Nuñez & Ca.* 8333 p2 m24

EXTRACTO
DE
TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA
Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS
Ventas por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 507
Miguel Lanús
RIVADAVIA 369
Con el objeto de generalizar en la campaña la marca de este antisárnico, se ha establecido un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.
Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. d p m 2a. páj.

LICITACION
Se llama á licitacion para la cañería de gas y aguas corrientes que se necesitan en el Nuevo Hospital de Mujeres.
Las obras que se deben ejecutar son las siguientes:
Para aguas corrientes
3400 metros caños de 3 pulgadas.
3000 " " " 2 "
2300 " " " 1 "
Los artefactos necesarios para 46 baños, con excepcion de las llaves, que se comprarán por separado.
53 letrinas completas con sus llaves y palanganas sistema Hoppor.
7 orinales de porcelana, esquineros, con sus llaves y sifones, etc. Los artefactos necesarios para 120 lavatorios, todo completo, con sus palanganas.
14 piletas con sus llaves, sopapas, etc.
Llaves y cañería necesarias para 10 cocinas.
25 llaves de servicio.
40 id para jardín.
4 id de incendio.
Los aparatos enumerados en esta lista, serán iguales á las muestras que se encontrarán en la Secretaría de la Comision Constructora del Hospital (Reconquista 137) donde se presentarán las propuestas de 1 á 3 de la tarde.
GAS
800 metros caños de 2 pulgadas.
2000 de ½ pulgada.
300 picos y 25 faroles exteriores.
Se presentarán precios parciales por cada artículo en moneda nacional de curso legal exclusivamente con la suma total. En los precios se incluirá todo lo que se necesite, menos la albañilería.
Las propuestas se abrirán el Lúnes 6 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.
No se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga acompañada del sello de 5 $ m/n correspondiente de un certificado del Banco Nacional que acredite el depósito de 5 % á la órden del Presidente de la Comision y de una garantía á satisfaccion de la misma.
Cada propuesta deberá contener el domicilio del interesado.
Los pagos se efectuarán en dos plazos, la mitad cuando á juicio del arquitecto se haya ejecutado una cantidad correspondiente y la otra mitad al terminar las obras.
De los dos pagos se retendrá el 10 % para ser entregado cuando se haya probado que la cañería y demás obras no han sido hechas con defectos.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1885.—*El Secretario*. 8764 p15 m22

A las señoras
Modas y novedades
Desde la fecha abrirá sus puertas el nuevo y bien surtido negocio de Mme. Magdalena Godino.
Piedad 181, casa Leloir
8715 p3 m21



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

CARRUAJES
PARA LAS FIESTAS DURANTE
LA EXPOSICION DE MENDOZA

Aquellas personas que piensen concurrir á las fiestas de la Exposicion y crean necesitar carruajes, pueden dirijirse, ya sea por Correo ó por Telégrafo, en la seguridad que serán perfectamente atendidas, á la empresa de carruajes de

Cipriano L. Quesada & Ca., Mendoza

8304 p13 m12

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ÓRDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirijirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., etc.—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

Sucesores de M. de Lasserre
PAULINO AUDINO & Ca
Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano **178 TACUARI 182** Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento más acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las más modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, pasen por la calle **TACUARI 178 á 182**, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial		Coches de duelo	
Caja fúnebre ovalada, forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n 280	Coches de acompañamiento con librea	$ m/n 8
Idem plana, idem, idem, idem,	" 85	Paños, candelabros, cirios, mesa, etc.	" 4
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	" 40	**Servicio de segunda clase**	" 12
Coches de luto con lacayos	" 12	Caja de pino forrada de paño negro	m/n 9
Coche de acompañamiento con librea	" 4	Idem idem y con forro por dentro	" 10
Paños, candelabros, velas, mesa para el atand	" 16	Fúnebre con 2 caballos	" 6
Servicio de primera clase		Coches de duelo	" 5
Caja de caoba con plomo, forrada de tela	$ m/n 62	Idem de acompañamiento	" 4
Idem idem, sin idem, idem	" 31	Paños, cirios, candelabros y mesa	" 6
Fúnebre tirado por 4 caballos	" 25	**Coches para paseo á Palermo**	
Idem idem por 2 idem	" 12	Con libreas, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 4

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 182, á cualquiera hora del dia ó de la noche.
NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.
Empresarios de servicios fúnebres.

7693 f27 perm.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DECAUVILLE
Representantes únicos en la República Argentina
Portalis freres Carbonnier & Ca.
106 PIEDAD 106

8390 perm. m14

ACEITE DE OLIVO
DURANTE ODERO
D. O.

CERTIFICO: Que la muestra de aceite marcado "Durante Odero" presentada á esta Oficina por los señores B. Viale y Hno., ha sido sometida al análisis químico, obteniéndose como resultado la clasificacion de MUY BUENA. A pedido de los interesados, se expide el presente en Buenos Aires, á 5 de Marzo de 1885.—Firmado: PEDRO N. ARATA.

8196 plm m10

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria



Desgranadoras de maiz de ADAMS, fabricada por la Sandwich Manufactoring Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 faegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8263 p 1m m11

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

CURACION RAPIDA Y RADICAL
DE LA
TOS CONVULSA

La tos convulsa, cuya duracion no baja por lo general de 3 meses y cuyas graves consecuencias ó complicaciones lleva cada año por miles las criaturas al sepulcro, se curan rápidamente por medio del aire comprimido y compuesto segun el procedimiento especial de nuestra casa. Las criaturas menores podrán entrar en el aparato acompañadas de sus madres ó amas.

La cámara de Jurdanet, que así se llama el aparato, es una especie de saloncito perfectamente decorado y provisto de todos los instrumentos de precision para calcular la presion, la temperatura etc., etc., y con biblioteca, teléfono, luz eléctrica y demás comodidades para uso de las personas mayores.

Por medio de esta cámara y con el uso de las nebulizaciones médicas, **único establecimiento que las administra**, se curan casi siempre radicalmente, las siguientes enfermedades tambien:

Tisis 1º y 2º grado, bronquitis aguda y crónica, laringitis aguda y especifica, desarreglos del corazon, escrofulosis, asma crónico, clorosis, anemias, etc.

Los interesados podrán visitar el establecimiento todos los dias de 12 á 3.

Director y propietario: Dr. CLAUSOLLES, Belgrano 206
BUENOS AIRES

8480 m15plm

Este **Polvo de Arroz** da al cútis la *fineza y frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR **Gellé Frères** 6, Avenue de l'Opéra PARIS



Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Banco Constructor de La Plata

De conformidad á lo resuelto por la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Febrero próximo pasado, los tenedores de acciones recibirán el dividendo de 5 % correspondiente al 2º semestre de 1884, pudiendo ocurrir á la Oficina de la Sociedad, Reconquista 51, altos, desde el 17 al 31 de Marzo de 1885, de 12 á 2 de la tarde.—El Director Principal: *Cárlos M. Schweitzer.* 8499 p15 m17

DEPOSITO DE VINOS
DE
Teodoro Roviralta
311 VICTORIA 311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi depósito de vinos á la calle VICTORIA 311. 8507 plm m17

Saladero de Bahia Blanca

Se avisa á los señores Accionistas que, por resolucion de la Comision Directiva, de fecha 12 del corriente, se vá á dar principio al cobro de la última cuota de 40 %.

Los recibos, como los anteriores, serán firmados por los señores Cambaceres y Gomez, Presidente y Tesorero de la Comision.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1885. 8448 p10 m15

SASTRERIA DEL UNIVERSO
24 BUEN-ORDEN 26
AUGUSTO MATTHIEUX
se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

63 FLORIDA 63



Extracciones sin dolor
Por el nuevo sistema
GALVANO-ELECTRICO
Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional
DEL DR. NEWLAN
SIN PELIGRO
EL
mejor éxito con personas nerviosas
PRECIO: 2 $ NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

Harilaos & Rubio
CORREDORES

Se encargan de descuentos en los Bancos y de tramitar asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de propiedades.

Escritorio: SAN MARTIN 178, 2º patio 7688 plm f27

Sociedad Anónima
GAS ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria

Los señores Accionistas son citados á la que se celebrará el Lúnes 30 del corriente mes de Marzo, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las dos de la tarde.

Orden del dia

1º Aprobar las cuentas generales del año 1884.
2º Resolver sobre el dividendo á repartirse.
3º Resolver sobre aumento de capital para terminar las obras de ensanche de la usina, y estender la cañeria.
4º Elegir *cuatro* Directores en reemplazo de los cuyo mandato ha espirado.

Con arreglo al art. 19 de los Estatutos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el escritorio de la compañia, *cinco dias* antes del fijado para la asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde ocho dias ántes del de la asamblea.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—*El Directorio.* 8473 p15 m15

Marini & Ca.
125 Cangallo 127
Dán y toman letras sobre Montevideo
7893 plm m3

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la despreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 205½. 7480 plm f22

Tienda y Almacen Inglés
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.
Calle de la **DEFENSA, 47, 49 y 51**
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Cocheria Modelo
555 Esmeralda 559—Entre Paraguay y Charcas

Acaba de ser abierto al público este establecimiento, verdaderamente modelo, por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre las demás de su género. Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres, á su amplitud, añaden el estar dotados permanentemente de agua. Esta caballeriza es la única que ha hecho práctica esta benéfica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.

Precios módicos, servicio esmerado; tiene comunicacion telefónica Gower-Bell.—555 Esmeralda 559, Cocheria Modelo. 8380 plm m13

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha en clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitacion en tarjeta s, etc.

140 Piedad 140
BUENOS AIRES
perm.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente, quedarán clausuradas las agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas agencias, hasta la fecha, de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario. 7937 v m31 m4

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año ne 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cocheria y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 7881 pl n m3

FAWCETT PRESTON & Ca.
Ingenieros Constructores
LIVERPOOL
GUILLERMO J. HILL
Ingeniero Consultor
Runciman & Ca.
Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

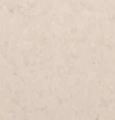
Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los señores hacendados quedan garantidos con un aumento de 15 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas.
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y diagonales.
Calderas de todas clases. 8148 p6m o28

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las Leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuestos y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida 6) y Juzgado Federal en el Rosario. Debe tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa á los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 58,923.93 m/n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 26 de Marzo próximo, á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885. 8160 v. m26 m8

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)



Todos las operaciones concernientes al ramo—surtidos mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes cobra á razon de 4 m/n cada diente.

PEDRO DE ELIZALDE & Ca
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS
CASAS INTRODUCTORAS
UNA INGLESA Y OTRA FRANCESA
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

Venderemos un importante surtido surtido de mercaderias generales para roperos, registreros y tenderos. Nota de otra procedencia: 50 cajones casimires.

8765 m22

Lagos & Sahores
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
B. PELLERANO & Ca
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD 335
EL LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

La casa se propone vender todo el variado surtido que recientemente ha recibido
Al mismo tiempo: Un cajon con 12 piezas hule blanco de 154 cts. de ancho, 1 cajon con id con 18 piezas de 168 centímetros.
AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 2 fardos tripe cortado de primera calidad, 1 cajon crinolina con 100 piezas. **Por órden del señor Cónsul de Francia:** 1 cajon con 200 docenas tricotas finas.

8651 p5 m19

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por major : la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

EXTRACTO DE TABACO
Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18. m31

PORTALIS FRERES, CARBONNIER & Ca.
106—PIEDAD—106
Compañia de Fives Lille, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias.** Gran opremide la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Perm. p v

BRONQUITIS, TOS
CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS
Curacion rapida con las
GOTAS LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el único, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Tintes diamantinos de Wells & Richardson Co.
BURLINGTON
Todo el mundo puede emplearlo en su casa para TEÑIR
Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.
Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos. Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos a todas partes un paquete de tinta, suficiente para teñir un traje.

Unica agencia: Drogueria del Leon, Rivadavia 140, Buenos Aires

CARLOS QUIRNO
En la casa de remate del Sr. S. E. Duarte, Victoria 152
POR ÓRDEN DEL
SR. ADMINISTRADOR DE RENTAS
NACIONALES
Y POR CUENTA DE VARIOS
Artículos de tienda, merceria, roperia, drogueria, ferreria, armeria y comestibles

Los dias Juéves 26 y Viérnes 27, á las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado, los siguientes artículos por órden de la Aduana: Zarasas, sombreros, medias, flecos de seda, id de lana, pieles, manchones, cotines, balleta, trajes, arpilleras, paños, frenos, grampas, cuellos, navajas, tijeras, hongos, yerba, velas estearinas, drogas, etc.

Llamamos la atencion á los señores comerciantes sobre este importante remate.

8838 m24

UNION TELEFONICA
Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!
(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Pro detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (a 8450 perm

A LOS FOGUISTAS
Oficina Municipal de Obras Públicas
CALLE MORENO 32
Inspeccion de máquinas

Desde la fecha, hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta Oficina, de 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes, que, en virtud del artículo 31 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del entrante Abril, empezarán dichos exámenes para las secciones 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. del municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. 8313 p15 m13



HENRI SATRE
Ingeniero Constructor
LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey, 232 Reconquista 232.** perm.

No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria 57.

AVISO—Vista la falsificacion que se hace vendiendo anillos dorados por oro, debe exijirse que esté dentro de boceta con el sello del fabricante: Dickson de Paris. 8514 p20 m17 d p m

Dr. M. Rinaldi
OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO
CONSULTORIO PRIVADO
559 Alsina 559
(BAJOS) 8703 perm a14

CONTRA
los Restriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el **Jarabe** y la **Pasta pectoral** de **Nafé de Delangrenier** tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia.—Como no contienen *Opio, Morfina ni Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la **Tos** ó la **Coqueluche.** Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

BANCO HIPOTECARIO
CONTADURÍA

Se previene á los que tienen Cédulas en depósito que pueden ocurrir á esta Oficina, por los cupones del presente año, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 3 p. m.—Marzo 9 de 1885. 8188 p20 m10

Cerveza Gotha



PRAEGER & BIEBER
419 RIVADAVIA 421
perm.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA BOTIQUIN
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

MARZO 31 DE 1885
PROGRAMA

16,000 billetes á 10 $ m/n........	$ m/n 160,000
Deduccion 25 %........	" 40,000
Al público........	$ m/n 120,000

PREMIOS

1	de 50,000........	50,000
1	" 10,000........	10,000
2	" 5,000........	10,000
2	" 2,000........	4,000
5	" 1,000........	5,000
10	" 500........	5,000
15	" 200........	3,000
25	" 100........	2,500
65	" 50........	3,250
177	" 30........	5,310
1097	" 20........	21,940

1400 suertes ó 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 9 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se cirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empesará á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Marzo 2 de 1885.

La Comision Administradora.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Píldoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; no dan cólicos ni eruptos.

NOTA—Exijir sobre el frasco el sello rosado!!

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Paradi y Co., Defensa 155; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

LOS PELOS

BELLEZA PERFECTA!

Los pelos mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro**, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.

Agua Benoiton

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios.

Depósito: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

ROSTRO

¡Siempre jóven!

La afamada LECHE VIRGINAL D'HÉBÉ de Mme. Rachel o hecha segun la fórmula de la célebre **Ninon de Lenclos**, que conservó su belleza por más de 80 años. Tiene la virtud de hacer desaparecer las *manchas del rostro y blanquea el cútis*, que vuelve como setiné é impide la formacion de las arrugas, que desaparecen con su uso. Van prospectos. Depósito: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

8060 p15 m7 d p m

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 al 10,999.

El valor del billete es de 5 $ m/n 5 oro, divididos en quintos de 1 $ m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

25 de Marzo de 1885
PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $ m/n........	$ m/n 50,000
Deduccion 25 %........	" 12,500
75 % al público........	$ m/n 37,500

PREMIOS

1	de $ m/n 20,000........	20,000
1	" 1,000........	1,000
2	" 500........	1,000
3	" 200........	600
7	" 100........	700
26	" 50........	1,300
860	" 15........	12,900

900 suertes ó 4,000 en quintos. $ m/n 37,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 1º de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando éstos á las 8 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

7784 plm m1 SAAVEDRA & Ca.

Enfermedades DE LOS OJOS — Enfermedades DE LOS PÁRPADOS

Pomada Anti-Oftálmica
de la **VIUDA FARNIER**

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris.*

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la *OFTALMIA PURULENTA* de los Niños, la *oftalmia Egipcia y Militar.*—Es infalible su buen éxito en las *oftalmias crónicas.*

Exíjase la firma puesta al márgen.

Depósito general en THIVIERS (Dordogne). Francia, en la casa de THEULIER.

En *Buenos Aires* : DEMARCHI, PARODI y Ca; Augusto BONNEL, Fres, 218 y 220, calle de la Piedad Theophile BARON, 280 y 282, calle de la Piedad.

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas
"Extension Shares 1890"

Se les avisa que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la segunda cuota de sus acciones suscritas, el dia 1º de Abril del corriente año, ó antes si así le conviniese, la suma de libras 2 esterlinas, ó sean $ 10.08 m/o por cada libra, ó en su equivalente, cuyo sellado ó en su equivalente en billetes de curso legal, al tipo del dia, y el Banco les otorgará un recibo correspondiente al pago que hacen.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Local. 8454 p8 d p m m15

ENORUBINA
Ó SEA
ENOCIANINA
MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color tolerado por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & Ca.
140 RIVADAVIA 140
BUENOS AIRES

El mejor Alimento de las Criaturas
para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la
FÉCULE-DUTAUT
30 años de éxito.—7 medallas.
Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris
Lyon, Burdeos, Marsella, etc.
Fábrica y Depósito Genl 38, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

Depósitos en Buenos-Aires : DEMARCHI, PARODI y Ca; ZIMERONI y Ca

Semillas y plantas

Especialidad en semilla de alfalfa, cosechada en la Provincia de Buenos Aires, trévol de carretilla y de otras clases, cardo asnal y de Castilla, etc., etc., precios sin competencia.

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182
perm.

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en $261,201.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7566 p1 m f24

LA PROTECCION
MÚTUA
Importante aviso para las familias

Desde el 1º de Marzo, todo el mundo debe de exijir en todas las casas de comercio, de cualquier ramo que sean, les entreguen gratis por el importe de las compras que efectúen, igual valor en **Bonos de la Proteccion Mútua**, los cuales serán cambiados por billetes de las loterías autorizadas, en la **Administracion calle Victoria 497**, en la siguiente forma:

Por 40 $ m/n que reunan en bonos de la **Proteccion Mútua**, se le dará gratis al portador de ellos, un quinto de las loterías de la **Capital, de Mendoza ó de Buenos Aires**, cuyo premio mayor sea de 20,000 $ m/n.

Por 20 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las mismas loterías, cuyo premio mayor sea de 12,000 ó de 10,000 $ m/n.

Por 12 $ m/n que reunan, se les dará gratis un quinto de las loterías cuyo premio mayor sea de 6,000 $ m/n.

Por 8 $ m/n se les dará igualmente gratis un quinto de las otras loterías autorizadas, cuyo premio mayor sea de 4,000 ó 3,000 $ m/n.

Se recomienda á todas las familias pidan en todas partes **Bonos de la Proteccion Mútua**, para jugar cualquier lotería sin comprar billetes.

ADMINISTRACION
Calle Victoria 497
8053 plm m6

Asociacion Rural de Lobos

7a. Féria para los dias 29, 30 y 31 de Marzo

La Comision Directiva de esta Asociacion, cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la 7a. féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local de costumbre.

La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta 8 dias ántes de los designados.

Despues de esta fecha la Asociacion concederá los locales especiales si los hubiere.

Lobos, Marzo 6 de 1885—*Domingo Schóó*, Vice-Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 8339 p16 m13

Sociedad de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIOS A LA VIRTUD

Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Superior Gobierno, á la *moral* á la *industria* al *amor filial* y al *amor fraternal*, la Sociedad de Beneficencia pide al público se sigue insinuarle por escrito, el nombre domicilio y méritos de aquellas personas ó familias menesterosas, que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.

Las recomendaciones deberán dirijirse á la Presidente de la Corporacion, y se recibirán hasta el 15 de Abril, á la casa de Huérfanas, Reconquista 137.—*La Secretaria* 8461 p15 m15

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 839 s16 y abl6

DIRECCION GENERAL
DE
Escuelas de la Provincia
DE
Buenos Aires
Concesion de becas en la Escuela Normal del Paraná

Se invita á las personas que deseen ingresar como alumnos-maestros en la Escuela Normal Mixta del Paraná, ocupando una de las 12 becas de que puede disponer la Provincia de Buenos Aires, á que se presenten solicitándolas ante esta Direccion General, donde les serán concedidas, prévio exámen sobre las siguientes materias.

Lectura.—Inteligente y espresiva.
Aritmética—Numeracion, las cuatro reglas fundamentales, solucion razonada de problemas, teoría de los quebrados, teoria de los decimales, números denominados.
Gramática—Analogía y Ortografía.
Geografía—Especial de la República Argentina, y física de las cinco partes del mundo.

Para ser admitido al exámen debe acreditar al solicitante:

1º Que tiene su domicilio real en la Provincia;
2º Que ha cumplido dieciseis años de edad;
3º Que no adolece de enfermedad crónica ó defecto físico que lo inhabilite para ejercer el profesorado;
4º Que es persona de reconocida moralidad.

Debe tambien obligarse á ejercer su profesion en esta Provincia durante cinco años, despues de terminado sus estudios normales.

La mesa examinadora se reunirá en la casa de la Direccion General los Sábados á las doce del dia, siempre que haya una ó mas solicitudes de ingreso presentadas durante la semana.

Cada beca tiene una dotacion mensual de treinta y tres pesos nacionales

La Plata, Febrero 20 de 1885.—JUAN ORTIZ DE ROZAS—*E. Araujo Muñoz*, Secretario. p15 m10

NOTABLE SURTIDO
DE
TRIPES
Tripes aterciopelados doble ancho y angostos
TRIPES DE BRUSELAS DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1a, 2a Y 3a CALIDAD
Id id angostos de 1a, 2a, 3a y 4a id
Chuses paja de coco de 1a, 2a y 3a calidad
Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a, 2a., 3a., 4a. y 5a. id
Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado
211—PIEDAD—213
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
8485 plm m15

MOTORES

De 4, 6 y 10 caballos, portátiles y semi-portátiles. De 3, 4 y 6 caballos verticales. De 6 caballos fijo, con su caldera correspondiente. Ocúrran:

92 Moreno 96
8368 p15 m14

Municipalidad de la Capital
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32
CONSTRUCCION DE CASAS PARA OBREROS

En el local de la Oficina, desde la fecha, hasta el 8 del entrante Abril, á las 4 ½ de la tarde, se recibirán propuestas para el objeto indicado, segun los planos y especificaciones que están de manifiesto á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado de ley, y acompañada de un certificado de depósito de 500 $ nacionales á la órden del señor Intendente.

Se abrirán el dia y hora indicados en presencia de los interesados.

La Municipalidad se reserva el derecho de no admitir ninguna de las propuestas, si así conviene á sus intereses, Buenos Aires, Marzo 18 de 1885. 8675 v a8 m18

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jeréz.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7525 perm

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO S. DEL CARRIL, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar 21; Cabildo, 2º patio. 8839 p30 m24

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ A. LODI, se convoca á junta general de acreedores, para el 26 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 8809 p3 m24

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ MARÍA BANERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro del término de 30 dias, se presenten á hacerlos valer, por conducto de la Secretaria á cargo de D. Ramon H. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir su accion en forma; bajo apercibimiento.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Ricardo M. Wright.* 5808 p1 m m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don IRENEO LIMA, á fin de que, durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, comparezca á estar á derecho en los autos que por division de condominio sigue contra él la señora doña Benedicta Basso de Silva, y cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo 21 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8855 p15 m24

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN VICTOR NO PALACIOS Y ELIZARAGA, don DONATO PALACIOS y Da. DAMIANA ELIZARAGA Y PICO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8753 p30 m21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ LADISLAO LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante el S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8754 p30 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á D. CARLOS CISNEROS ó sus herederos, por el término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente edicto, que ante este Juzgado y Secretaria á cargo interinamente del autorizante, tramita el expediente caratulado: "Cisneros Da. Petrona su testamentaria de D. Benjamin Ramilo, por cobro de pesos", en el cual se manda expedir testimonio de una escritura de venta otorgada por D. Cárlos Cisneros de una casa de su propiedad, situada en la calle Santa-Fé, frente á la Pólvora de Ocho á favor de D. Benjamin Ramilo, con fecha 12 de Abril de 1855 y al fólio 252 vto. del protocolo del Escribano D. Adolfo Saldías.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—*Antonio de P. Bejarano.* 8757 p15 m23

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber, por el término de 10 dias, á don JOSÉ T. AUSTA, que obtuvo con fecha 25 de Febrero de 1871, un embargo en una propiedad de don Jesús Andrés Vazquez, situada en la calle Córdoba esquina á la de Bermejo, hoy número 1202 y 1204, y que ésta embargada y vendida en la ejecucion que tramita por este Juzgado, seguida por los señores Perdieu y Bradley, contra el referido don Jesús Andrés Vazquez, sobre cobro de pesos; don Emilio E. Casco, comprador de ella, ha presentado un escrito solicitando que, de los fondos existentes en el Banco Nacional como pertenecientes á dicha ejecucion y procedente de la venta, se trasfiera á la órden del señor Juez de Comercio, Dr. Garcia, la suma de 154 $ con 13 cts. m/n, en pago del crédito que el citado Vazquez adeuda á don Manuel J. Langhenheim, que obtuvo tambien embargo de la misma propiedad, á fin de que, si lo creyese necesario, dentro del término del emplazamiento, haga valer sus derechos sobre ese mandato de pago, bajo apercibimiento de tenerse por conforme.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 8769 p10 m22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber, por medio del presente y por el término de 3 dias, á don ALEJANDRO TAINELLO, que en los autos que le sigue el Banco de la Provincia, se ha trabado inhibicion general en sus bienes, á solicitud de dicho establecimiento.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 8736 p3 m23

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLOME GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Abel Miranda.* 6731 p30 m21

Por disposicion del Señor Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de tres dias, á D. AMARANTO GHIGLIANI, la resolucion dictada por este Juzgado en la causa que el Sr. D. Guillermo Lippold, en representacion del Banco Nacional, le ha entablado por cobro de dos letras descontadas á ese establecimiento por el mencionado Ghigliani y aceptadas por él, giradas por Benito T. Landó, las que hacen un total de cinco mil pesos moneda nacional oro, y en la que el representante de dicho Banco ha solicitado el pago dentro del tercer dia, bajo apercibimiento, siendo el tenor de esa resolucion, el siguiente: Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.—En lo principal por presentado en cuanto ha lugar, téngase por parte al compareciendo admitiéndose el domicilio constituido é intímese el pago como se solicita.—Al 1er. otro sí, bajo la responsabilidad del Banco Nacional, decrétase la inhibicion y comuníquese por oficio; al 2º como se pide bajo constancia.—Tedin.—Al mismo tiempo se hace saber al citado Ghigliani, que debe comparecer dentro de 6 dias, á tomar la intervencion que le corresponde en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1885.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 8724 p3 m21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 5 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, que en los autos que contra él sigue don Sebastian N. Casares y Ca., por cobro de pesos, y cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, se ha dictado la siguiente providencia: "La Plata, Marzo 13 de 1885.—Autos y vistos: Por lo que resulta del certificado del Actuario que antecede, nómbrase defensor del ausente ejecutado D. José Rodrigo Botet, al Dr. D. Juan A. Martinez, quien deberá aceptar el cargo en forma ante el Actuario, haciéndose saber este auto por 5 dias en La Nacion de la Capital de la Nacion y *El Dia* de esta Ciudad—Repónganse la foja—J. Barraquero—Ante mí: Mariano J. Paunero".—La Plata, Marzo 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. v5 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO GAGGIANE, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio Dr. D. Alberto C. Dessein, San Martin 70, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos, ni entregas de efectos al fallido pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos V. Carman, en la inteligencia de ser tenidos por los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8132 p15 m8

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias de esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. MAURICIO BELEN, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 2 de 1885. 8058 p30 m7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JAMES (DIEGO ó SANTIAGO) SPROAT, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 17 de 1885.—*Cirilo P. Romero*, Secretario. 8597 p30 m19

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PATRICIO NOLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S, y Secretaría del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 24 de 1885.—*Agustin Urdinarrain.* 7622 p30 f26

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SIMON TAGES, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascrito dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario; Banco Hipotecario. 7981 p30 m5

Por mandato del Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, Dr. D José María Calderon, se hace saber á D. JACINTO SEU, por el término de 5 dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que le sigue Da. Celestina Alvarez sobre interdicto de recobrar y obra nueva, los señores Jueces han proveido la siguiente resolucion: La Plata, Febrero 28 de 1885.—Y vistos: Considerando 1º Que los documentos de fojas 36 acreditan que á Da. Celestina Alvarez, el año 1871, le fué dada la posesion judicial del terreno que menciona la mensura y títulos acompañados y del que forma parte el que motiva este juicio.—2º Que el hecho de la posesion no ha sido negado por el demandado como tampoco ha negado la ocupacion y cultivo del terreno, sin consentimiento de aquella.—3º Que desde luego la accion intentada contra él, es perfectamente procedente desde que ha cometido personalmente actos de despojos aunque haya obrado con autorizacion de un tercero.—4º Que el contrato exhibido á f. 49, comprueba que en la época en que fué celebrado, la Municipalidad de Lujan no estaba en funcion de tenencia del terreno; en ese documento se establece el abandono en cuya condicion lo denunció el demandado y le fué cedido por 7 años bajo el compromiso establecido en la cláusula 6a. se entenderá él directamente si apareciere el dueño y de no responder la Municipalidad de Lujan, en ninguna forma de los gastos que hiciese durante la ocupacion.—5º Que á los efectos de este juicio, la parte actora ha justificado debidamente los estremos de la demanda: por lo que corresponde restituírsele en la posesion que ántes tenia y que se encontraba antes del despojo art. 2500 del Código Civil.—Por estos fundamentos se confirma la sentencia apelada en todas sus partes con costas al apelante y devuélvanse reponiéndose las fojas.—Calderon—Castellanos—French—Ante mí: Candido V. Mendoza.—La Plata, Marzo 19 de 1885. 8673 p5 m20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurse formado á D. JOSÉ M. LAVANDERA, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado Victoria 200, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1587 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos N. Cárman, domiciliado General Viamont 211, como lo establece el inciso del art. citado.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo; 2º patio. 86.0 p15 m19

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, que el Agrimensor don Saturnino L. Salas, ha sido nombrado para mensurar el campo perteneciente á doña MARIA GERTRUDIS ESCALADA DE TERRERO y don JOSÉ Ma TERRERO, situado en el partido del Saladillo, lindando por el Nordoeste con don Juan Luis Cascallares, don Luis Cascallares y don Gabino Cascallares, hoy don Aureliano Bosch, por el Sudoeste Arroyo Saladillo, por medio los herederos de don Pascual Funes, Arcardini y Costadeat, herederos de Cristóbal Rafford, S. Kitchen, y S. Figueroa y por los demás costados el Rio Salado y la Laguna de las Flores, grande y chica. Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Marzo de 1885.—*Arturo Mom.*

Daré principio á la mensura el dia 26 del corriente.—*Saturnino L. Salas.* 8624 p5 m19

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL SECCION 19a.

El Juez de Paz de la Seccion 19a de la Capital de la República; cita y emplaza á D. JOSÉ KUCKERTZ, cuyo último domicilio conocido era en la Avenida Montes de Oca núm. 51, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Don Julio H. Blanco, como apoderado del Doctor Eduardo Perez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciese se le nombrará defensor de oficio y se le seguirá el juicio en su rebeldia.—*Félix Cabo*, Juez de Paz. 8525 p15 m17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia, en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza, por el término de 15 dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á Da. SARAH AGUIRRE, ó su esposo D. JOSÉ ACEVEDO como su representante legal, para que dentro de dicho, término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano D. Eduardo Munilla, á cargo interinamente del que suscribe, á estar á derecho en la testamentaria de Da. Juana Alcorta de Aguirre, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1885. (Cabildo).—*Juan B. Palacios.* 8493 p15 m17

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA ALDUNCIN, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en la Oficina del Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1885.—*Manuel Avila.* 8364 p30 m14

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ C. y don MANUEL ALEJANDRO PUEYRREDON y doña MANUELA CAAMAÑO, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan por ante, por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885—*Arturo Mom.*—Escribano Público. 8355 p30 m13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el presente que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 c12

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORA G. BALCARCE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7748 p30 f28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber, por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de don DOMINGO AMOR, que habiendo sido éste declarado en quiebra, con fecha 10 del corriente mes y año, deben presentarse dentro del término de 30 dias, al Síndico nombrado don Juvenal Rico, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente, que nadie debe hacerse pagos ni entregas de efectos al concursado, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Se previene del mismo modo, á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Síndico; pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 28 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 7926 p30 m1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO GUEVARA, deberán presentarse dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Federico Garcia Alberdi y por S cretaría á mi cargo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Febrero 26 de 1885.—*Mariano Cabral*, Secretario. 8142 p30 m5

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don JOSÉ PAZ GONZALEZ, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos los acreedores de dicho concurso, privilegiados ó personales, y el fallido referido Paz Gonzalez para que comparezcan al Juzgado de 1a Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia Miércoles 15 de Abril entrante, á las 10 de la mañana, en la sala de audiencia de dicho Juzgado, con prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se tendrán por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, y bajo apercibimiento de ser ésta la última citacion.—Dolores, Febrero 24 de 1885.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 8141 p15 m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJANDRO COOK y de sus hijos don JORGE, don JAIME y doña ELISA ó ELISABETH COOK, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 3 de 1885.—*F. A. Gonzalez.* 7990 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Lárzen del Castaño, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. VICTOR GROSSO, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Samuel Alberti, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 8133 p15 m8

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la 1a. publicacion del presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANASTASIA VERA DE QUINTANAL, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Febrero 27 de 1885.—*Martin Muñoz*, Juez de Paz. 8034 p1m m6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LAURA DE LARES, para que, dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y Secretaría á cargo del Escribano don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Febrero 26 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 7835 p30 m3

VAPORES

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885:

Para **Montevideo:** APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.
Para **el Uruguay:** TRIDENTE, los Domingos, J. Bta. SAY, los Miércoles.
Para **Rosario y escalas:** MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes Miércoles y Viérnes.
Para **Santa-Fé y escalas:** DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para **Bahia Blanca y Patagones:** POMONA el 1º de cada mes.
Para **Rosario y San Nicolás** (carga solamente): MAINE Á LOIRE ó SARTHE, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**F. Christophersen**, Agente general Piedad 102.

Mensagerías Fluviales á VAPOR—Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.—PARA MONTEVIDEO, á las 5½ p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Siles*; los Miércoles vapor *Olimpo*. Juéves vapor *Saturno*. los Sábado vapor *Olimpo*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m., Mártes vapor *Júpiter*; los dias Juéves vapor *Cosmos*, Viérnes vapor *Siles*. Sábado vapor *Villa del Salto*. Domingo vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábado.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma Estacion á las 5½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de la carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 % en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional, TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 del corriente, á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 29 de Marzo, comandante ; con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 176.

Royal Mail — Steam packet Company— Mala Real Inglesa—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 660 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Abril, haciendo escala en **Santos Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para New-York.
Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. Willies. Saldrá el 17 de Abril de 1885, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 2[illegible]

La Veloce Navigazione Italiana —Linea postale commerciale coll'América Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Giouferri, saldrá de Buenos Aires, el 20 de Marzo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 22; id primi posti er ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Por más informes, ocúrrase á **F. Christophersen**, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Marzo de 1885: dia 1 vapor *Menaggero*; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 16 vapor *Taragui*; dia 20 *San Martin*; dia 31 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á la 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion El vapor *Alto Paraná*, hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 4.

Sociedad General Trasportes Marittimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan Vard; saldrá el 18 de Abril de 1885.
Precio de pasage: **primera clase $ oro sellado 150, segunda clase $ oro sellado 120, tercera clase $ oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán de 20% de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vaporcito está incluido en el pasage.—P. y E. Mathey, Reconquista 282. 4544 d13

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ORIONE, saldrá el 6 de Abril, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. $f. 50.
3º viaje del nuevo y grandioso vapor REGINA MARGARITA, comandante F. Merlani, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 5 de Mayo.
El espléndido y rápido vapor UMBERTO I, Comandante J. Cortese, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 25 de Mayo de 1885.
Agente: **Ernesto Piaggio calle 25 de Mayo núm. 182.** 454 perm n3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles, á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á los Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83. perm.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional, PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la Estacion Central á las 3½ de la tarde, los dias: Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO PARDO saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO; saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de Balizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo Centauro y Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen muy buenas comodidades.

Para Asuncion y escalas El vapor CENTAURO, saldrá el Miércoles 25 del corriente, á las 11 de la mañana, de la Boca del Riachuelo, donde permanecerá desde el dia 23, para recibir la carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros, garantiendo un trato esmerado, siendo los precios los de la tarifa sin aumento.—Para más informes á su Agente: **E. D. Risso**, Reconquista 147. 8718 p4 m21

Para Asuncion y escalas El vapor oriental COLON, saldrá el 27 ó 28 del corriente, estando en la Boca desde el dia 26 para recibir la carga.—Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Para obtener buena renta

LA CASA

Calle Europa Núm. 743

Entre Solis y Entre-Rios

8 1½ vs. de frente por 65 vs. de fondo

11 HABITACIONES

Con techos de baldosa y argamasa, pisos de tabla, baldosas y ladrillos

Hermosos parrales

La casa produce buena renta y puede redituar 2,000 $ m/c. mensuales

¡Es una gran pichincha!

¡ALERTA POBRES Y RICOS!

Base bajísima: **4000 $ m/n**

VALE EL DOBLE

¡Especuladores en fincas ALERTA!

El remate tendrá lugar

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 en punto de la tarde

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Los señores interesados deben visitarla entre la una y dos de la tarde.
Por mas informes, á los rematadores, en nuestra casa, San Martin 51. 8730 m21

POR LOS MISMOS

En la calle Santa-Fé N. 1043

En el paraje mas alto de la Capital

Un hermoso terreno

30 1½ varas de frente al Sud por 61 varas de fondo

TODO CERCADO DE PARED

Magnífica vereda de piedra genovesa

El terreno es hermoso y propio para construir una gran CASA

Base bajísima 180 $ m/n

Vara de frente

VALE EL DOBLE

¡ES UNA PICHINCHA!

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A las 4 1½ en punto de la tarde

8592 m18

POR LOS MISMOS

17 vacas lecheras

3/4 SANGRE DURHAM

Casi todas ellas con cria al pié y servidas por puros—Las crias son 7/8 sangre—Las vacas son mansas y gordas—Hay dos de ellas que son 7/8 sangre 15/16 las crias—Los animales son mansísimos y de orijen inmejorable

Son lecheras de abundante sustancia

SERAN VENDIDAS

Al mejor precio y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

EL SABADO 28 DE MARZO

Alas 2 en punto de la tarde

8543 m17

POR LOS MISMOS

Un buen TERRENO

Aparente para construir

UNA LINDA CASA

En la esquina de las calles

Callao y Bella-Vista

14 1/2 vs. de frente á Callao y 34 de fondo á Bella Vista, frentes N. O. y S. O.—Lindero por los fondos y calle por medio con la Escuela Naval—Allí nadie vende—El paraje es pintoresco y sano—La localidad inmejorable—Base regalada 5,000 $ m/n, vale mucho mas—Títulos perfectos—Al contado y por ausentarse su dueño para Europa

El Miércoles 25 de Marzo, á las 4

¡NO OLVIDARSE!

18663 m20

POR LOS MISMOS

5 lindos lotes de TERRENO

ALTO

Ubicados en el mejor parage al N. O. de la Capital

CALLE JUNCAL

ESQUINA A LARREA

A los fondos de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano y á una cuadra de la gran calle de Santa-Fé—Paraje inmejorable rodeado de familias distinguidas—El terreno queda haciendo frente con el Colegio de las Salesas.
El paraje es sano y el terreno altísimo.
Los lotes son apropiados para construir lindísimas casas.

Son en una palabra

ALTOS, BIEN SITUADOS Y BARATOS

El Domingo 5 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por precios mayores que las bases fijadas los 5 lotes de terreno á que nos referimos, cuyas condiciones y bases son las siguientes:
Lote núm. 1—10 varas de frente á la calle Larrea por 34 varas 20 cents. de fondo—Base de venta 700 $ m/n.
Lote núm. 2—En la misma calle, 10 por 24 vs. 20—Base de venta 500 $ m/n.
Lote núm. 3—Hermosa esquina que mide 16 vs. 30 á la calle Larrea por 23 vs. y 40 cts. sobre la calle Juncal—La base 1,000 $ m/n.
Lote núm. 4—10 varas de frente sobre la calle Juncal por 26 varas de fondo—Base regalada 590 $ m/n.
Lote núm. 6—10 varas de frente, por 36 varas 30 cts. de fondo—Base de venta 650 $ m/n.
Los señores interesados deben visitar estos lindos terrenos. 8729 m21

POR LOS MISMOS

CASA PARA FAMILIA

Calle Bolivar 691

Buena construccion, moderna—Terreno muy alto—Rodeado de buenos edificios

7 varas de frente por 70 varas de fondo

5 buenas habitaciones

Cocina, sumidero, letrina, gallinero, etc., y demas comodidades, aguas corrientes, algibe etc

TECHOS DE MADERAS DURAS

La casa en perfecto estado de limpieza

Buena y segura renta

De 50 pesos m/n al mes

Base de venta 5,500 pesos m/n

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada alcontado. la buena casa para familia á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como barata y buena.
Rogamos á las personas que deseen comprar una finca visiten ésta, pues estamos seguros que les agradará.
Titulos perfectos. Venta Ad-Corpus.
Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8598 m18

POR LOS MISMOS

2,500 hectáreas

O sea una legua de rico

CAMPO

EN GAINZA

A 80 leguas de esta gran Capital

El campo es de clase superior alto y bien situado—El Ferro-carril Clark pasa cercano y la estacion distan dos leguas del campo.—Las grandes estancias de Duggan y Cernadas están próximas á este rico campo.—Por esas inmediaciones no hay nada mejor.—Las condiciones de pago son las más ventajosas.—

Base regalada 2 ps. m/n

Curso legal por cada una hectárea en la forma siguiente

1/2 AL CONTADO y el resto en 8

ANUALIDADES

SIN INTERES

Y con garantia HIPOTECARIA

DEL MISMO CAMPO

En nuestra casa SAN MARTIN 51

El Lúnes 6 de Abril á las 2 de la tarde. venderemos por un precio mayor que la base fijada el campo á que nos referimos.
Mucho podria escribirse sobre la ubicacion y demás condiciones de este rico campo, pero la sola enunciacion de la ínfima base de venta y las espléndidas condiciones de pago que más arriba enunciamos es la mejor y más ámplia recomendacion de la bondad de este negocio.
Los Sres. especuladores deben visitar en ese dia nuestra casa, pues les ofrecemos una verdadera pichincha 8543 m17

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO

EN LA ESQUINA

DE SANTA-FÉ Y ECUADOR

20 varas frente al Norte sobre la gran calle de Santa-Fé N. 1038, por 50 sobre Ecuador

DONDE NADIE VENDE

Paraje alto—Terreno hermoso rodeade de pared—Aparente para construir una linda casa

¡Alerta Señores Especuladores!

Base regalada 200 pesos m/n

Vara de frente

Vale mucho mas

Venta por liquidacion de sociedad

El Domingo 29 de Marzo

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Títulos perfectos

Venta Ad-Corpus

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 8590 m18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE

MUEBLES

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta

DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.

Hay para todos los bolsillos

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Juéves 26 de Marzo

A LAS 2 P. M.

NADIE DEBE FALTAR!

8361 m13

POR EL MISMO

Muy buena casa-quinta

EN EL MEJOR PARAJE

Del lindísimo pueblo de

QUILMES

Formando esquina á las importantes calles Buenos Aires y Alvear, á solo 2 cuadras de la plaza principal y del tramway, 50 varas de frente á Buenos Aires, por 50 varas sobre la hermosa calle Alvear, casa seca, moderna y sólida, buen edificio de 7 piezas ventiladas y con grandes ventanas á la calle gran caballeriza, cochera, cocina con azulejos, hermosísimo jardin de ricas plantas y árboles frutales de mérito.

La finca es muy bien edificada

El paraje es inmejorable

LA BASE ES INFIMA

3,000 PS. M. N.

ES UNA GRAN PICHINCHA

VALE MUCHISIMO MAS

La casa está alquilada y produce

BUENA RENTA

Los títulos son perfectos

El remate tendrá lugar en Quilmes en la misma quinta

EL MIERCOLES 25 DE MARZO

A las 3 en punto de la tarde

9099 m7

POR LOS MISMOS

CIGARROS 10,000 CIGARROS

Habanos ricos

DE LAS

MEJORES MARCAS

Tabacos frescos y de primera

CLASE

MARCAS CONOCIDAS

Inclan, Morales, Gener, Valle, Carbajal, Allones, etc., etc., etc.

¡ALERTA!

SEÑORES FUMADORES

VENTA POR LIQUIDACION

Sin retirar LOTE

Por cualquier precio

AL CONTADO

Y

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

Oportunamente anunciaremos el dia del remate.

8362 m13

POR EL MISMO

3 notabilísimos

PADRILLOS RUSOS

Del célebre haras de Champbeaudving que es el mejor criadero ruso—Animales notables por su belleza y tipo—Perfectamente diestros en el tiro é inmejorables para silla—Grandes trotadores—Animales de mucha accion y desenvoltura.

NO HAY NADA MEJOR

El orijen de los tres es inmejorable

Dos oscuros y un lindísimo tordillo

Llegarán á nuestra consignacion

Por el vapor Congo

El Mártes 24 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 3 magníficos padrillos á que nos referimos, cuyas brillantes condiciones como animales diestros y educados enumeramos á continuacion:
Los dos oscuros son animales sobresalientes que tiran perfectamente en yunta y son elegantes caballos de paseo. El tordillo, notable por la belleza de sus formas, en un soberbio padrillo en el que está típicamente representando el génio y la belleza de los célebres criaderos de Orloff, de donde descienden todos ellos. Como trotadores son animales de mérito, pues descienden de la cria mas reputada de famosísimos padres.
El vencedor de la última gran carrera internacional de trote fué el célebre Bars hermano de padre de los oscuros y de padre y madre del tordillo.
El orijen, pues, es perfectamente conocido y los señores criadores deben asistir con entera confianza á la venta de estos notables padrillos de cuya familia han existido muchos que alcanzaron en Francia é Inglaterra precios no menos de 40 y 50 mil francos. Las pistas de Vincennes etc. han visto muchas veces triunfar á los Orloff, de la caballeriza Champbeaudving, de donde descienden estos famosísimos padrillos.
Pueden los inteligentes verlos en nuestra casa desde el dia de mañana. 7331 m1

Adolfo Bullrich y Ca.

ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

MARZO

Mártes 24—Caballos de V. Casares, en Alsina 78, á las 2
Mártes 24—Caballos de carrera importados, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 25—Muebles ingleses en Belgrano, avenida Santa-Fé, á las 12.
Miércoles 25—Terreno y edificio, Ayacucho 520; base $ 65,000 m/c, á las 5.
Miércoles 25—Muebles, en Belgrano, quinta El Moro en la calle Circunvalacion, á las 12.
Viérnes 27—1 grasería en San Nicolás, á las 12.
Lúnes 30—Existencias del establecimiento Santo Domingo en Lincoln, á las 12.

ABRIL

Lúnes 6.—Judicial: 206 cuadras cuadradas, en San Vicente. Base $ 42 m/n cs. en Alsina 78, á las 3.
Mártes 7—Judicial. Garantías 28 Una [illegible] Base $ 3.463 30 m/n, á las 3.
Mártes 14—384 cuads. cuadradas, en Quilmes. Base 20,302 80 m/n. Judicial, en Alsina 78, á las 3.
Lúnes 27—1395 cuadras cuadradas en la Mar Chiquita, en nuestra casa, Alsina 78; base $ 22.431 m/c, Judicial, á las 2.

POR LOS MISMOS

De muebles ingleses

Piano Collard & Collard

Comedor de roble, negro macizo

Magníficos dormitorios, alfombrados, cortinados, juegos de cristal cortado, Id porcelana para mesa

EN SAN JOSE DE FLORES

QUINTA HABITACION

Del señor don D. Tomas de Peters

Conocida por EL MORO

CALLE DE Circunvalacion

A 4 cuadras al Sud de la via del tramway

Por ausentarse para Europa

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

El Miércoles 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos, al mejor precio y al contado, por ausentarse el Sr. Peters para Europa todo el menaje que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue.
SALA—1 juego cretona compuesto de 1 sofá, 3 sillones y 6 sillas, 1 piano Collard & Collard, 3 gaerias y cortinados, 1 etayer palo de rosa con incrustaciones, 1 mesa de centro raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 lámparas kerosene nuevo sistema y muy cómodo, 4 rinconeras raiz de nogal, 1 sillon cómodo de pajas, 1 reloj mármol negro, 1 guarda fuego carbonera y útiles, gran cantidad de preciosos bibelots, alfombrado, etc.
VESTIBULO—1 percha paragüero con espejo, 1 sofá cómodo, 1 mesa piedra mármol, jardineras rústicas, cuadros, etc.
COMEDOR—1 precioso aparador de roble oscuro con espejo, 1 mesa id para 12 personas, 8 sillas forro marroquin, 1 cristalero, 1 sillon hamaca, 3 lámparas kerosene de Hints, 1 pendiente kerosene, 1 juego completo cristal cortado, 1 juego porcelana para mesa, 1 reloj de chimenea, cuadros, alfombrado, etc.
1er. DORMITORIO—1 cama inglesa camera con elásticos, colchones de crin, cortinas, etc., 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 precioso toilette con espejo, 1 mesita costurero, 1 sillon cómodo colchado, 1 escritorio de señora papier maché, 6 sillas esterilla y nogal, alfombrado, adornos, etc., etc.
2º DORMITORIO—1 cama fierro inglesa completa, 1 lavatorio caoba, 1 toilette id, 1 cómoda id, 1 tocador id, 1 juego lavatorio porcelana, alfombrado, etc., etc.
3er. DORMITORIO—1 cama fierro completa, 1 ropero americano, 1 lavatorio id, 1 mesita id, 1 cómoda id, adornos, cuadros, etc. etc.
COCINA—Batería completa de cocina, mesas, útiles etc.
PATIOS Y GALERIAS—Gran cantidad de helechos juegos de jardin y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 8553 m18

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR

En el vapor URUGUAY

A NUESTRA CONSIGNACION

PARA VENTA PARTICULAR

2 hermosos padrillos

RUSOS

Y

3 TOROS DURHAM

Estos animales se encuentran en exhibicion; y para venta particular en nuestra casa, Alsina N. 78.
Los detalles irán despues. 8500 p8 m17

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE MUEBLES INGLESES

EN BELGRANO

En la casa-quinta HIGHFIELD

Sobre la calle Santa-Fé

Por haberse ausentado la familia del país

Riquísimo juego de sala, espléndido piano Beschstein, grandioso juego de comedor, juego de escritorio, muebles de dormitorio, cristaleria electro-plata, etc, vinos, conservas, etc, muebles de jardin y vestíbulo, vacas lecheras, petizo.

El Miércoles 25 del corriente

(Dia de Fiesta)

A las 11 de la mañana

Remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa-quinta arriba mencionada, por cuenta y órden de su dueño, por haberse ausentado la familia á Europa y cuyo pormenor á continuacion publicamos:
Sala—1 rico juego de sala de raso capitoné color habana, compuesto de un sofá, 2 sillones y seis sillas; 1 centro de sala raso capitoné color habana compuesto de 2 sillones, 2 sofás y una silla para orar, 1 rico piano perpendicular de Beschstein, 1 mesa nogal incrustada, 1 mesa nogal tallada, 1 tercer jacarandá, rinconeras de nogal, mesitas, sillas, banquitos, almohadones, paños, cantidad de adornos, entre ellos muebles de mérito, como ser: copas de márfil, estátuas, figuras de terra-cota de metal, tazas chicas, tarjeteros, estereoscopio, espejo chinesco luna biselada, cuadros al óleo sobre porcelana, cortinados, arañas, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
Comedor—1 rico juego de comedor de roble macizo compuesto de un aparador, 2 mesas de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas asiento de marroquin, 2 id mas altas, 1 sofá roble y marroquin, 3 sillones id id, 1 cesita para té, 1 id fierro garniture, candeleros, lámparas, arañas, armarito de la China, cuadros, carpetas, juegos de cristales, id id de porcelana, id id cubiertos cabo marfil y electro-plata y gran cantidad de fuentes y servicios de electro-plata etc., etc.
Biblioteca—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio nogal para señora, 1 sillon, escritorio, sillas, adornos cuadros, grabados al óleo y acuarelas.
Dormitorio—1 cama cabecera de bronce completa, 1 rico ropero raiz de nogal 3 cuerpos con espejo, 1 mesa toilette, 1 lavatorio id id, 1 nogal, 3 dormitorios, 2 mesas de luz, 1 sofá cama, 2 mesas chinas, 3 armarios de roble y nogal, 1 galeria y cortinas rep verde, 1 id blanco, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, chiches de mucho gusto, etc.
2º dormitorio—1 cama bronce completa, 1 sofá cama, 1 tocador nogal y espejo, 2 repisas roble, 1 lavatorio nogal y piedra mármol, un armario, etc, etc.
3er. dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 mesa, 1 lavatorio con espejo, 1 armario de guindo, alfombrados, etc.
Vestíbulo—1 armario con perchas paragueras, alfombras, felpudos, etc.
Cuarto de vestir—1 cama completa, 1 estante de roble, 1 cómoda, 1 tocador con espejo, 1 mesita de roble, 1 alfombrado, 1 lavatorio nogal y pino, 1 cómoda, sillas, sillones, cuadros, alfombrado, etc.
Escuela—2 bancos, 6 sillas, 1 costurero, útiles, pizarrones, reloj, etc.
Cuarto de baño—1 necesario, bañaderas, varias sillas, etc., etc.
Despensa—Una gran cantidad de vinos finos y conservas de muchas clases, etc.
Cocina—1 batería cocina completa y muchas piezas de cobre é infinidad de objetos que no se detallan por su larga extension y que estarán á la vista en el acto del remate. 8420 m14

POR LOS MISMOS

DE DOS NOTABILISIMOS

CABALLOS DE CARRERA

EL PADRILLO zaino oscuro

BEDWORTH

La yegua zaina

DINORAH

VENIDOS DIRECTAMENTE

DE INGLATERRA

A LA CONSIGNACION DEL

Señor D. Cárlos Carranza

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 24 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor inglés "Hellenes":
Dos de los más notables animales de carrera que por su sangre y decendencia han venido al país.
Becworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1879, por The Miner y Nuneaton por Orlando y Nun Appleton, por Bay Middleton, Stud bock. Vol: 14 pej. 342.
Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance, por Trumpeter y Shadow por Here Stud book: Vol. 14 pej. 423.
Servida en Febrero 85 por Bedworth.
Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 8691 m20

POR LOS MISMOS

¡De una centralísima FINCA!

Barrio inmejorable

¡RENTA PINGUE Y SEGURA!

Calle General Lavalle No. 239

Entre Maipú y Esmeralda

11 1/2 vs. de frente al Sud por 58 3/4 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta pesos 20,000 m/n

RENTA $ 160 m/n

El Miércoles 8 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos, á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios, herederos mayores de edad y division de condominio.
La propiedad arriba anunciada construida en terreno de 11½ varas de frente al Sud por 58¾ varas de fondo; frente moderno con frizos de mármol, zaguan con puerta de fierro, sala, ante-sala con chimenea de mármol, dos piezas mas y comedor, todas con cielo-raso y pisos de tabla, celosías de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, un primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriatas y plantas, algibe, pozo y aguas corrientes en toda la casa; en el segundo patio hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielo-raso, y otra piso de baldosa, una escalera que conduce á tres piezas altas con pisos de tabla, cielo-raso de lienzo y celosías de cedro en puertas y ventanas. Un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer patio embaldosado dividido por enrejado de fierro, una pieza piso de baldosa, gran cocina con cocina económica, dos lugares, árboles y plantas en la huerta.
Techos de madera dura, azoteas embaldosadas y reja de fierro en las piezas altas, la casa produce 4000 $ m/c mensuales sin contrata, pudiendo fácilmente alquilarla en 5000, de manera que la base de 20000 $ m/n es suma mente baja.
Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8856 m24

POR LOS MISMOS

DE DOS PRECIOSAS CASITAS

EN ALMAGRO

Calle Rivadavia Núms. 550 y 552

FRENTE A LA QUINTA

DEL DOCTOR PIZARRO

Aparente para negocio y casas de familia

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Base de venta

PS. 4,000 M. N.

EN UN SOLO LOTE

El Domingo 29 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos, al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por separacion de condominio, las dos preciosas casitas, situadas en la calle Rivadavia núms. 550 y 552, (Almagro) frente á la quinta del Dr. Pizarro y compuestas cada una como sigue.
RIVADAVIA N. 550—Se compone de 4 grandes habitaciones con pisos de tabla, cocina, letrina, algibe y demás comodidades, parral con zarzo de hierro, puerta de reja etc. etc.
RIVADAVIA N. 552.—Compuesta tambien de 4 grandes habitaciones con sótanos y altillos, cocina, letrina, y demás comodidades.
El terreno que es irregular se compone como sigue: 19 metros 74 cent. de frente al Norte, 15 metros 50 cents. por el costado Nord-este, 38 metros 45 cent. por el Este y 45 metros 03 cent. por el Oeste.

La venta se efectuará Ad-Córpus

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. 8657 m24

POR LOS MISMOS

En arrendamiento de

3 leguas en Bahia Blanca

FORTIN SANDES

dos y media legua de la Estacion

ALFALFA

Tenemos para arrendar particularmente, 3 leguas de campo en Bahia Blanca, Fortin Sandes, á dos y media legua de la Estacion Alfalfa; espléndido campo por sus ricos pastos, etc. etc. y su proximidad á la Estacion del ferro-carril por la comodidad para el trasporte de sus productos.
Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio, Alsina 78, donde se les darán mas datos y pormenores necesarios. 8732 m21

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE LA ESTANCIA

STO. DOMINGO

A 5 leguas de JUNIN

1500 cabezas ganado vacuno

2000 ovejas mestizas

Caballos, yeguas, mulas, etc., marca, carros, arados y muebles

En el mismo establecimiento

El Lúnes 30 de Marzo á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:
1500 cabezas ganado vacuno.
2000 ovejas mestizas.
74 animales yeguarizos de cria.
2 mulas mansas.
15 caballos de silla.
51 boleto de marca y accion á la misma.
2 id de señal.
Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar, escaleras, mesas, carretillas y demas útiles que estarán á la vista.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido, en el acto de haberse terminado el remate.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78 7944 m4

POR LOS MISMOS

Buen terreno con edificio

Al Norte! Al Norte!

CALLE AYACUCHO 520

Entre Santa-Fé y Arenales

14 metros 661 mils. de frente al Este

por 23 metros 815 mils. de fondo

Base de venta $ 65,000 m/c

El Miércoles 25 del corriente

A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno arriba mencionado, situado á 20 varas del boulevard Santa-Fé, que está todo edificado; habiendo edificadas en él, 4 piezas de material techo de teja francesa, revocadas por fuera y por dentro, letrina, pozo con brocal y porton de fierro á la calle.
Las paredes medianeras son propias, de primer órden y en cal.
Se puede edificar una preciosa casita para familia, pues el barrio es inmejorable.
Los títulos que son garantidos pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 8381 m18

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA GRAN CHACRA

384 cuadras cuadradas

En el partido de QUILMES

CUARTEL TERCERO

TASACION $ 30,454—20 m/n

BASE 2/3 PARTES 20,302-10 m/n.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. B. Basualdo y ejecucion seguido por D. Francisco Molteni contra Dn Bernardo Cuesta, por cobro de un crédito hipotecario.
Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) octel. 3º compuesto de 6.479,616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 93 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo la forma del terreno un pentágono irregular.
Tiene de linderos por el costado Nord-Este á los herederos de Dn Juan Brown, D. Mar Otamendi y D. Tomás Gutrie, por el Sud Este á los herederos de Dn Juan Negrete por el Sud Oeste á los herederos de D. Rumualdo Martinez y por el Nord-Oeste á los mismos herederos de D. Juan Brown.
Está tasada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil tres cientos dos pesos cchenta centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse del expediente ocurran á la oficina del Señor D. Cárlos Silveyra y por más informes á nuestra casa Alsina 78.
El comprador deberá entregar el 5 por % al firmar el boleto. 8215 m10

POR LOS MISMOS

3 yeguas y 2 potrillos

Hijos del LYON

Procedentes del establecimiento

SAN MARTIN

EN CAÑUELAS

EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 24 del corriente

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares, los siguientes potrillos y potrancas:
ICCIO—Bayo, de yegua mestiza de Prince por Lyon.
MECENAS—Id id id.
LIDIA—Yegua baya id id id.
DANAE—Id id id.
PENELOPE—Yegua baya, id id id.
Estos animales se encontrarán en nuestra casa el Sábado 21 del corriente, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.

En seguida

Venderemos algunas yuntes de tiro que se encontrarán á la vista. 8690 m20

POR LOS MISMOS

ACABAN DE LLEGAR

En el vapor TAGUS

A LA CONSIGNACION

Del Señor D. Cárlos M. Huergo

DE LA CASA DE LOS SEÑORES

Torromé Son y Ca.

DE LONDRES

7 espléndidos carneros

LINCOLN

DE LA CONOCIDA CABAÑA

De los Sres. J. R. y R. R. Kir Kham

Como nunca han llegado al país

2 sobresalientes TOROS Hereford

DEL AFAMADO CRIADOR

Señor D. John Hill

Y CARNEROS SOUTHDOWN

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa, Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. 8283 p12 m11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7 Perm

POR LOS MISMOS

En nuestra casa, Bolivar 7

POR CUENTA DE SEGUROS

De una casilla de madera

Desarmada de 12 piés de alto, por 12 de ancho

En el estado en que se encuentra

El Mártes 24 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casilla de madera

POR CUENTA DE SEGUROS

87 9 m22

POR LOS MISMOS

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

48 cascos cerveza alemana

CULMBACHER

De 40 litros cada uno, blanca

En nuestra casa Bolivar Núm. 7

El Viérnes 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y en un solo lote. 8847 m24

POR LOS MISMOS

80 barricas sal fina

En Las Catalinas

Depósito de Faccio

Por cuenta y órden de quien pertenezcan

El Mártes 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, la partida sal, arriba indicada. 8776 m22

POR LOS MISMOS

UNA BUENA CASA

PARA RENTA

Calle Chavango

Entre Junin y Andes

10 varas de frente, por 56 3/4 vs. fondo

3 piezas buenas y demas oficinas

A media cuadra del tramway

El tramway de los Sres. Lacroze pasará por la de Chavango dentro de pocos meses

El Miércoles 25 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por division de condominio.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Títulos perfectos. 8586 m18

POR LOS MISMOS

SUSPENDIDO

Por haberse vendido particularmente

JUDICIAL

4 manzanas de

TERRENO

DIVIDIDAS

EN 4 GRANDES LOTES

En Barracas al Sud

Calle GENERAL ROCA

Apocas cuadras del Riachuelo

Con via de tramway hasta el rio

POR LOS MISMOS

EN EL CABALLITO

DE UNA MAGNIFICA

CASA-QUINTA

Al lado de la hermosa quinta del Dr. Pardo y con frente al Ferro-Carril del Oeste

ESTACION CABALLITO

PARAJE LO MAS ALTO

Rodeados de lindos edificios

7 hermosas piezas, demas oficinas

Grandes corredores

Caballeriza, gallinero, galpones, etc.

TERRENO ALTISIMO

El Miércoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y al contado esta importante y bien situada casa-quinta, compuesto su terreno de 142 varas y un décimo de frente al Sud sobre la línea férrea sobre el costado del Norte; 37 varas y 5 décimos de frente al Oeste, teniendo de fondo 139 varas 7 décimos, lo que hace una superficie de 5138 varas cuadradas con 25 cts.
Creemos inútil recomendar esta propiedad por su situacion inmejorable, á un paso de la estacion Caballito.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 8642 m19

Bullrich y Caro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

85--Bolivar--85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557

SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

POR LOS MISMOS

Remate N. 1070

NOTABLE REMATE

De una gran fraccion de

CAMPO

En el partido de

La Magdalena

Lindando con el de Santa Rita, de Don Cárlos Casares

1,123 CUADRAS

De 150 vs. por costado

Campo alto—Campo de primer órden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente

TASACION 48 $ m/n la cuadra

BASE PARA LA VENTA

30 PESOS M. N.

Este campo es conocidísimo; perteneció á la testamentaria de FERNANDEZ

VENTAJISIMO PARA EL PAGO

ESTA AFECTADA AL

BANCO HIPOTECARIO

Por 22,500 ps. fuertes

EN CEDULAS DE LA SERIE E

El Mártes 31 de Marzo

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR NUMERO 85

Venderemos en remate público por division de condominio y con la base establecida, esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena, lindero con la estancia de Sta. Rita de D. Cárlos Casares, el campo es muy alto, libre completamente de inundaciones, campo riquísimo, con poblaciones, aguada y los cercos de alambre que le pertenecen. Los pastos de que se compone son: trebol, gramilla, cola de zorro, etc., superior para hacienda lanar y vacuna y muy principalmente para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.
Este campo linda con la testamentaria de D. Cárlos Casares, D. Juan Malcolm, Sr. Pucheri y testamentaria de D. Sulpicio Fernandes.
El Banco Hipotecario lo avaluó en 45000 pesos fuertes y dió sobre él la cantidad de 22500 pesos fuertes en cédulas de la série E. El comprador podrá continuar con la hipoteca, deduciendo lo amortizado y avaluando las cédulas al precio de la Bolsa en el dia del remate.

OJO A LA BASE

30 pesos moneda nacional cuadra

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—Todo comprador abonará 300 pesos m/n en garantia de su escrituracion. 8204 m10.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1075

DE UN TERRENO

MUY BIEN SITUADO

CALLE DE BULNES

Entre Juncal y Berutti N. 61 A.

A MEDIA CUADRA DE LA PENITENCIARIA

15 varas de frente al Oeste por 65 vs. de fondo al Este

Sin base! Sin precio!

POR LO QUE OFREZCAN

EL MIERCOLES 25 DE MARZO (FIESTA)

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos el terreno arriba expresado, situado en una buena situacion á inmediaciones de la Penitenciaria, terreno alto y de porvenir, á pocas cuadras de la gran calle Santa-Fé.

No hay base para la venta

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m/n en garantia del negocio. 8654 m19

POR LOS MISMOS

Remate Nº 1076

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

20 GRANDES LOTES

ENTRANDO 2 ESQUINAS

ESPLENDIDA SITUACION

Boulevard Corrientes

Boulevard Gallo y calle Bustamante

Paraje altísimo y de gran porvenir

Todo rodeado de buenos edificios y tramway

La calle Corrientes como la de Gallo son de 30 varas de ancho

Y la de GALLO empedrada

Gran oportunidad para todos

Venta completamente liberal

A LA MAS ALTA POSTURA

SIN BASE

Bor lo que den

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 12 de Abril

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos magníficos terrenos situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos boulevares, Corrientes y Gallo, éste empedrado; barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.
Está próximo á establecerse una linea de tramway del Sr. Lacroze por la calle Gallo.
La venta se efectuará conforme á los planos que se repartiran oportunamente.

OJO A LA VENTA

SIN BASE

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 % sobre las compras, en garantia de su escrituracion. 8690 m20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1074

De un precioso terreno

Perfectamente situado

EL PARAJE MAS LINDO DE LA CIUDAD

Calle Santa-Fe Número 1023

Con tramway á la puerta de ida y vuelta

Venta forzosa! Base bajísima!

Solamente: 2,200 ps. m/n

Títulos garantidos

El Miércoles 25 de Marzo

(FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño el terreno espresado, situado en el paraje más lindo y alto de la ciudad, donde se están construyendo espléndidos edificios.
El terreno está situado en el gran boulevard Santa-Fé núm. 1023 á pocas cuadras de la gran Estacion Centro-América, con tramway á la puerta.
Su extension es de 9 vs. de frente por 65 de fondo con 3 piezas de material, techo de teja y zinc, pared medianera con reja á la calle, árboles frutales y de adorno, olivos, etc.

Produce 400 $ m/c. mensual

Venta ad-córpus

NOTA—El comprador abonará 100 m/n en garantia de escrituracion. 8655 m19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1072

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion final

De 12 lotes de TERRENO

Con preciosas esquinas

¡Perfectamente situados!

Rodeados de grandes edificios—Barrio de inmenso porvenir

Calle Rioja, San Juan y Segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de camas de fierro

Del Señor Cardini

SIN BASE SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Miércoles 25 de Marzo

(FIESTA)

A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos el dia indicado, al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, los terrenos expresados, situados en un barrio de inmenso porvenir y en donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán. Estos están rodeados por las calles Rioja, San Juan y 2a. Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Sr. Cardini y á dos pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán al efecto.
Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras en garantia de su escrituracion sin excepcion de persona. 8384 m13

POR LOS MISMOS

Remate N. 1080

De una buena PROPIEDAD

Con un gran terreno

17 VARAS DE FRENTE

Por 69 de fondo

Calle Europa N. 734

ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS

Paraje muy alto y de gran porvenir

A media cuadra del tramway

Terreno magnífico para hacer lo que se quiera

Base de venta 8,500 pesos m/n

Títulos de primer órden

El Domingo 5 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno, como quedan pocas; su área es de 17 varas de frente al Norte, por 69 de fondo y su edificio de 7 buenas piezas, algunas con cielo-rasos de yeso, las principales maderas duras, y una grantidad de árboles.
Las paredes son propias, todas con excepcion de la del costado Oeste que es medianera.

OJO A LA BASE

8,500 pesos m/n

NOTA—El comprador abonará 200 $ m/n como garantia de la compra. 8842 m24

POR LOS MISMOS

(Y PAULLER HERMANOS, DE MONTEVIDEO)

Remate N. 1079

De una magnífica propiedad

EN MONTEVIDEO

En el mejor paraje de la ciudad

Barrio centralísimo y comercial

Calle Zabala 119, 121 y 123

El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad

El Miércoles 8 de Abril

A las cuatro p. m.

Base bajísima $ 19,000 m/n

Títulos garantidos

El dia indicado remataremos con la base fijada, la espléndida propiedad arriba citada, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio, todos mayores de edad.
Su terreno mide 14 varas de frente por 28 de fondo.
La propiedad tiene en los altos 8 piezas con piso de madera y cielo-rasos de yeso, 2 id chicas, despensa, patio con piso de mármol, techado de cristal, escalera de mármol, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, todo de construccion moderna, etc.

EN LOS BAJOS

Un gran almacen con piso de madera, una pieza, un patio, algibe, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades.
Estas propiedades por su linda situacion están siempre ocupadas, produciendo gran renta y segura.

La venta es ad-córpus

NOTA—El comprador depositará al aceptársele la oferta el 2 % en garantia de su compra. 8842 m24

POR LOS MISMOS

Remate N. 1078

De una buena PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

En la ciudad de MONTEVIDEO

Espléndidamente situada en el riñon de la ciudad

Calle Cámaras Ns. 114 y 116

ESQUINA RINCON

Números 125, 127 y 129

A un paso de las plazas

Constitucion é Independencia

Títulos garantidos

El remate se efectuará en MONTEVIDEO, en la misma propiedad

El Mártes 7 de Abril

A LAS 4 P. M.

¡Base bajísima $ 18,000 m/n

VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia expresado, por órden terminante de sus dueños, por separacion de condominio la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.
Su terreno mide 12 varas 05 cent. de frente á la calle Rincon, por 12 varas 05 cent tambien frente á la de Cámaras.
La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con piso de madera, 3 piezas de altos, escalera de mármol, cocina, etc. etc. y en los bajos 3 almacenes con entresuelo, piezas, cocinas, cuartos, etc. etc.

LA BASE ES BAJISIMA

Vale el doble

NOTA—El comprador entregará el 2 0/0 en garantia de su escrituracion. 8844 m24

POR LOS MISMOS

Remate N. 1077

DE UNA

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD

MAGNIFICA SITUACION

CON TRAMWAY A LA PUERTA EN BREVE

Paraje altísimo y pintoresco

Rodeado de lindos edificios

CALLE

DE CHAVANGO

Esquina á 35 A

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A las 5 de la tarde

BASE BAJISIMA

7,500 PS. M. N.

Con deuda al Banco Hipotecario

DE 3,600 PESOS

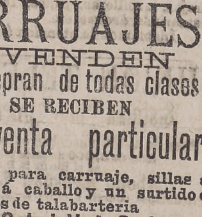
EN CEDULAS SERIE A

TITULOS GARANTIDOS

El dia señalado remataremos la preciosa casa-quinta expresada, situada en un paraje lindísimo, su edificio se compone de 16 piezas de material, pisos de baldosas, techos de idem y argamasa, buenas maderas, cielo-rasos, etc., cocina, letrina, algibe, pozo, piletas, bomba mecánica con caño de fierro para riego del jardin y casa, invernáculo, fuente á la rústica, parrales, grandes corredores, un lindo jardin al frente, con corredores de columnas, barandas de fierro y pilares, el terreno todo cercado y muy alto, con escalera de mármol y material, hay además un buen jardin al fondo con árboles frutales y de adorno, con reja divisoria, caballeriza y demás comodidades.
La casa es aparente como para una gran familia, á pocos pasos de la estacion del tramway Recoleta.
Su terreno mide 17 1/2 varas de frente, por 70 varas de fondo, existiendo talvez más entre muros.

La venta ad-corpus

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 3,600 pesos en cédulas série A, con las que podrá cargar el comprador abonando la diferencia.
NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantia de su escrituracion.
OTRA—La casa puede visitarse todos los dias. 8727 m21



Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

SE VENDEN

Y se compran de todas clases

Y SE RECIBEN

Para venta particular

Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria

145--BOLIVAR--145

M perm

Rodolfo Martin

Judicial

En el Pueblo de Moron

El Mártes 31 de Marzo, á las 2 P. M.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que el martillero público D. Rodolfo Martin, ha sido autorizado para vender en público remate el dia 31 del corriente y al mejor postor, una casa situada en el pueblo de Moron; en el ángulo Noroeste á la calle de San Martin y Alvear, y su terreno mide 32 metros y 42 mils. de frente al Este á calle de San Martin y con igual frente al Oeste y 50 metros 620 mils. de frente al Norte calle Alvear con igual contrafrente al Sud, esta propiedad fué tasada en todos sus ramos incluso edificio en tres mil pesos m/n. Esta venta á sido ordenada en el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Fowland é hijos.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Por otros informes al escritorio del martillero Victoria 78 (altos). 8324 m12.

L. Mattaldi y Hno.

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA

JAULERIA Y PAJARERIA

DE

D. Fernando Rasina

Calle Cuyo 250

Por conclusion de contrata y tener que mudarse de casa

EL VIERNES 27

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderemos, á la mas alta oferta y dinero al contado, por órden terminante de su dueño, todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es como sigue: pájaros de varias clases, como ser mirlos de Europa, tordos del Brasil, canarios belgas, faisanes dorados y plateados, gallos y gallinas Bhamas, pinzones de Europa, pavas de Virginia, igacioleros del Senegal, gallos y gallinas enanas, gato de Angora y gata blanca con tres gatitos, un perro ba 1 dog hasta de 6 años, 1 id hembra de 18 meses, 1 perrita salonera, cantidad de jaulas de alambre nuevas y usadas id de madera, adornos, pajareras grandes para cría de canarios, 1 id para patio, mostradores para gallinas y palomas, pajareras armables embalsamados, acuarium, nidos y varios útiles para cria de canarios y para pajareras, heladera y demas que estará á la vista y que no detallamos por su mucha extension. 8653 m24

Alejandro Montes de Oca y Ca.

AL CONTADO

DE TERRENOS

En Ranchos y Tapalqué

Por órden de su dueña

Sin base

POR LO QUE DEN

Títulos superiores

El dia 6 de Abril á las 3 p. m. remataremos en nuestro escritorio Reconquista 39, un terreno situado en el partido de Ranchos señalado segun el plano con los números 120 y 121 y cuya extension es de 346 metros y 4 decímetros de frente al Nord-Este por igual extension al Sud-Oeste; linda por su frente con Da. Magdalena Diaz, por el fondo con D. Jaime Buscaron, por el Sud-Este con Scaqui y Rancorozi y por el Nord-Oeste con D. Juan Brown Maxwell.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia

TAMBIEN REMATAREMOS

400 MANZANAS

de terreno situadas en el partido de Tapalqué, las que se componen cada una de 86 metros 600 milímetros ó sea 100 varas por costado. Dichas manzanas están señaladas en el plano con los núms. del 1 al 20 de las letras E. X. y del 1 al 20 de la letra F. X, lindando por el Nord Oeste con D. Gerónimo Juannych, y D. Lucas Estansich, por el Sud Este con D. E. Matta, por el Nord-Este con D. Eduardo Dimet, y por el Sud-Oeste con el Dr. D. José Barros Pazos y D. Amadeo Amadeo.
Por más datos á la Secretaria del Dr. Adolfo Lamarque. 8606 m19

Cárlos Quirno

En la casa de remate del Señor S. E. Duarte, Victoria 152

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y cuenta de varios—

Artículos de Tienda
Merceria
Roperia
Drogueria
Ferreteria
Armeria
Comestibles, etc.

Los dias Juéves 26 y Viérnes 27 á las doce en punto, venderé al mejor precio y al contado los siguientes artículos por órden de la Aduana.
Llamo la atencion á los señores comerciantes sobre este importante remate.
Zarazas, sombreros, medias, flecos de seda, id lana, pieles, manchones, cotines, bayeta, trajes, arpilleras, paños, frenos, grampas, cuellos, navajas, tijeras, hongos, yerba, velas estearina, drogas, etc. 8836 m24

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASITA

EN EL PUEBLO

DE SAN FERNANDO

Tasacion 1,570 ps. m/n

Dos terceras partes 1047 pesos m/n

El Domingo 3 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Frigoni, una casa situada en dicho pueblo, calle 3 de Febrero, formando esquina á la de Rivadavia, con 48 metros de frente á la de 3 de Febrero, por 30 metros 10 centímetros á la de Rivadavia, con 4 piezas de azotea, maderas duras, letrina, cocina, etc.
El comprador dará el 5 % en dinero en garantia en el acto de firmar el boleto.
Escritorio del rematador, San Martin 68. 8835 m24

POR EL MISMO

EN EL PUEBLO DE LOBOS

De una espléndida propiedad esquina

Calle Belgrano y Suipacha

Edificada á las dos calles—Y á mas las espléndidas armazones de tienda y almacen

La casa está lista para establecer cualquier clase de negocio

Esta casa fué de D. José M. Villafañe y despues perteneció á los señores Rodriguez y Ca.

Tasacion y base de venta 3000 ps. m/n con ventajas para el pago que se estipularán en el acto de la venta

El Domingo 5 de Abril, á las [illegible] de la tarde, venderé por órden de su dueño y por liquidacion, dicha propiedad edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle Belgrano por 50 varas á la de Suipacha.
El comprador dará el 5 % en garantia en el acto de firmar el boleto sin perjuicio de las condiciones que se estipularán en el acto del remate.
Escritorio del rematador, San Martin 68. 8831 m24

Rómulo Carbia

DE UNA BUENA CASA

Formando esquina á las calles

COCHABAMBA Y MATHEU

10 varas de frente

Por 10 varas de fondo

Ocupada actualmente por un almacen de comestibles, buena renta y con contrata, barrio de mucho porvenir, gran emporio de comercio, con la ínfima base de 1800 $ m/n. Vale el doble. Títulos de primer órden.
El Domingo 5 de Abril, á las 4 de la tarde; el dia y hora indicada, venderé en remate público y al contado, la linda propiedad ya mencionada, siempre que pase de la ínfima base de 1800 nacionales; compuesta de un gran almacen, dos piezas para familia, galpon, gallinero, letrina, sumidero, árboles, etc., etc., mas datos Bolivar. 280. 8771 m22

POR EL MISMO

De dos lindas CASITAS

Calle Laprida

Entre LAVALLE Y TUCUMAN

Barrio de inmenso porvenir, á un paso de la Estacion y Plaza 11 de Setiembre, rodeadas de importantes edificios, 10 varas de frente por 37 de fondo. Venta completamente liberal.
Sin base, por lo que ofrezcan, títulos garantidos.
El Domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado, las mencionadas casitas, construidas con materiales de primer órden, buena tirantería, con 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. etc. Mas datos en mi casa, Bolivar 280. 8772 m22

POR EL MISMO

De 2 buenas propiedades

CALLE ANCHORENA

Entre Lavalle y Tucuman

Donde estará mi bandera

Barrio de mucho porvenir por estar á pocas cuadras de la gran Estacion 11 de Setiembre, (F. C. del Oeste, muy buena renta, 10 varas de frente, por 27 de fondo; con la ínfima base de 1350 ps. m/n cada una Ad-Córpus.
El Domingo 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en remate público y al contado, las dos fincas, siempre que pase de la ínfima base de 1350 ps. m/n cada una edificadas en terreno de 10 varas de frente, por 29 de fondo, con 3 lindas piezas, perfectamente construidas con buenos materiales, cocina, letrina, pozo, jardin, etc., etc., por informes á mi casa, Bolivar 280. 8773 m22

Mariano E. Saubidet

¡¡AL CONTADO!!

DEL ALMACEN

Calle Belgrano N. 841

ENTRE POZOS Y SARANDI

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Viérnes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, venderé á todo precio y sin retirar lote.
Loza comun y piedra
Cristales y porcelanas
Artículos de merceria
Id de ferreteria
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas, etc.
A LAS 2 DE LA TARDE—Armazon y mostrador, vidrieras de id, banco de estiva, artefactos de gas, reloj, balanzas, molinillo, mesas, bancos, depósitos, tostador, medidas, embudos y demas útiles del negocio.
Escritorio del rematador. Cangallo 483, entre Cerrito y Libertad. 8766 m22.

H. Baizan

Carne con pelo, buen vino, pan, cerveza, música, embanderamiento y bombas; todo habrá

El Domingo 29 de Marzo

A las 5 de la tarde

Señores: Me he valido de todos los medios que están á mi alcance á fin de encontrar un pretesto para llamar á todos mis clientes para obsequiarles en el año 1885; quiero que todos reunidos demos gracias al Altísimo por habernos permitido entrar en el año nuevo; el punto señalado que he conseguido á fuerza de empeños, es la

MANZANA DE TERRENO

Rodeada por las calles de

Rincon, Pasco, Constitucion y Pavon

Con empedrado y rodeada de pared, tramway, aguas corrientes, gas, paseos, jardines, y boulevares, todo esto se tendrá allí muy pronto con motivo de los grandes edificios que se construyen frente á estos terrenos que servirán para plaza de armas, parque, talleres y cuarteles. El gobierno que está gastando una carrada de plata en esas obras se encargará de hermosear el barrio, para que luzcan mas sus obras, una vez concluidas serán colosales, el que compre terrenos allí pague lo que pague, siempre redoblará su capital en breve tiempo.
Los planos que se repartirán en oportunidad indicarán las varas de frente y fondo que mide cada lote. 8647 m19

R. y U. Amoroso

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc

EN NUESTRA CASA PERU 95 y 99

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

E. Almiron

Judicial

IMPORTANTE REMATE

En el 9 de Julio

DE TODOS LOS BIENES

DEL CONCURSO

De Don Manuel Villalon

Existentes en dicho pueblo

El dia 5 de Abril

Venderé en remate público, por órden del Sr. Juez del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, en el pueblo del Nueve de Julio y en la casa de comercio de D. Manuel Villalon, todos los bienes pertenecientes á su concurso, en la forma siguiente:

Propiedades raices

Una casa formando esquina calle de Salta y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 922 metros 50 cts. cuadrados, con un edificio de material y el terreno cercado de pared—Base de venta $ 1667 m/n.
Una quinta cuyo terreno se compone de 49,251 metros cuadrados, con edificios, arboledas, etc., todo de primera calidad—Base de venta $ 433 m/n.
Una chacra con una superficie de 208,950 metros, en el éjido del pueblo y lindando con los Sres. M. Toledo Chiqui y Felipe Barrero y terreno baldío—Base de venta $ 267 m/n.

Casa de negocio

Todas las existencias consistentes en artículos de tienda, merceria, almacen, ferreteria, zapateria, talabarteria, etc. etc., por valor de 10,000 $ m/n por lo menos, carros y caballos de tiro.
Garantimos que los artículos se encuentran en perfecto estado y que son de primera calidad.
El concurso tramita por la Secretaria de Rodriguez Brizuela, bajo la direccion de D. Camilo Meneses, síndico del mismo. 8613 m19

David Garcia

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Perú 562

CONSTRUCCION EN CAL

CON 7 PIEZAS

Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla

BARRIO DE MODA

Tasacion 7030 $ m/n 2/3 4687 $ m/n

TITULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres

El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, revocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de maderas duras, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 3 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el zaguan, cubiertas de madera y mármol, piso de tabla, etc. etc.; reja de piedra, midiendo su terreno 7 metros 75 centímetros en el frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 60 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaria de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.
NOTA—El comprador entregará como garantia el 5 % al firmar el boleto de venta. 7583 f25

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES! MUEBLES!

Juegos de sala forrados en raso, seda, damasco, cachemir, cretona, etc, etc, rico juego de dormitorio nogal y roble, compuesto de 7, 6, 5 y 4 piezas todas de las mas elegantes formas, un hermosísimo juego de comedor, compuesto de un rico aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas, todo nogal y roble, pianos de los mejores fabricantes, espejos cuadros, lavatorio, aparadores, cómodas, camas, mesas de centro.

En nuestra casa, Bolivar 14

El Juéves 26 del corriente, á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderías... [illegible]
NOTA—La casa anticipa dinero sobre mercaderías remitidas á otros objetos para rematar, sin cobrar interés y tan solo la comision de costumbre. 8760 22

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderías generales

Artículos de bazar, tienda, camiseria, jugueteria, licoreria etc., etc.

Uso doméstico, bramantes, truches, cretonas, casimires, gran cantidad de géneros de raso, seda, lana y algodon, camisas para hombre y para señoras, cigarros de tabaco habano, vinos Oporto, Jeréz, Burdeos, Champagne etc. etc. Alhajas de oro y plata, muchísimos artículos de bazar.

Hay para todos

¡Para negociantes y particulares!

LOTES GRANDES Y CHICOS

En mi casa, Bolivar 14

El Mártes 24 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías, que no detallo por su mucha extension. 8781 m22

POR LOS MISMOS

De un magnífico TERRENO

CON EDIFICIO

¡¡Al Norte!! ¡¡Al Norte!!

CALLE ANDES 522

ENTRE Charcas y Santa-Fé

A 3 cuadras del paraje en que se edificará el gran palacio para el Congreso

A 2 cuadras del boulevard Callao

Y una cuadra y media del gran Boulevard Santa-Fé

TERRENO DE INMENSO PORVENIR

Propio para una gran casa

17 1/2 varas de frente al Este por 70 de fondo

Base para la venta $ 4,000 m/n

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE

A las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. Este terreno puede dividirse en dos, pudiendo hacerse 2 magníficas casas en él.
La base para la venta es tirada.
No hay paraje de mas porvenir en la ciudad.

¡Alerta pues!

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Mas informes á mi casa Bolivar 14. 8626 m19

Cárlos O'Gorman

JUDICIAL

MUY IMPORTANTE

El Domingo 12 de Abril, á las 4 p. m.

DE LA BIEN SITUADA

FINCA

Calle Rio Bamba número 73

Entre Piedad y Cangallo

PARAJE INMEJORABLE

Rodeada de tramways

Calle perfectamente empedrada

BASE REGLADA

Pesos 5,655-30 m/n

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, testamentaria de D. Pedro Brasesco

DETALLE:

Terreno—8 varas 50 cents. de frente, por 41 varas 60 cents. de fondo.
Edificio—6 piezas bajas y 1 de altos, cocina, letrina, dos zaguanes, techos sobre tirantes y alfajias de madera dura con dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de las piezas de baldosa, tabla y mármol veneciano, buenas puertas interiores y exteriores, algibe de cuarenta pipas, brocal de material, vereda de piedra italiana, buenas rejas y puerta á la calle, zarzo de fierro y árboles frutales en el fondo. Las piezas son, algunas empapeladas y otras pintadas, cielo-rasos de lienzo, etc.
Títulos perfectos.
La finca puede verse á cualquier hora del dia, y los títulos y autos en la Secretaría d.l Dr. Lódola: como así mismo por otros datos al martillero, Cabildo 1er. patio 6 Rodriguez Peña 309.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto 5 %. 8143 8

Ireneo Lima

JUDICIAL

DE UN CAMPO

En Cañuelas

Con poblaciones

El Lúnes 20 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio situado en esta Capital de la República, calle Defensa 72 donde estará la bandera, un campo con sus poblaciones, situado en Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y por mandato del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Curutchet, y de que da cuenta el presente edicto:
Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se ha de proceder á la venta en público remate, por el martillero D. Ireneo Lima, de un campo de pastoreo situado en el Partido de Cañuelas, perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Alvarez y cuya extension es de 154 cuadras, tasadas á 65 $ m/n á cuadra, un edificio compuesto de 14 metros 80 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, de azotea, con balaustrada, 3 piezas habitaciones, pisos de baldosas todas rebocadas en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas, en muy buen estado, en 213 $ con 33 centavos m/n., uno idem anexo al edificio principal formando ángulo, compuesto de 13 metros 50 cts. de largo, por 5 metros de ancho, con 6 metros de altura, comprendiendo 2 piezas y 1 cocina, pisos de ladrillos, techos de teja, sentados sobre madera de pino de tea, rebocado en cal por dentro y fuera, conteniendo 7 aberturas muy buen estado, en 103 $ 33 centavos m/n., 1 cochera tambien anexa al edificio principal, compuesta de 6 metros de largo, por 5 metros de ancho, con 5 metros de altura de material y techos de teja sentados sobre tirantes pino de tea, piso de ladrillo y rebocada en cal por fuera, en buen estado, en 103 pesos 33 cts. nacionales; una vereda de ladrillo, circunvalando todos los edificios á su frente principal, compuesta de 4 metros 20 cents. de ancho, á 5 pesos oro el metro, con 21 pesos nacionales; un jardin á un costado del edificio compuesto de 19 metros, 20 cents. largo, por 15 metros ancho, con pilares de material y variacion de plantas finas, en 53 pesos 67 cents. nacionales; un peso calzado con brocal de material y pilares de lo mismo, en 10 pesos 33 cents. nacionales. Monte de la estancia: 1.000 plantas de duraznos á 12 centavos una, son 120 pesos nacionales; 250 álamos, á 12 centavos uno, son 30 pesos nacionales; 700 plantas de paraiso, á 20 centavos uno, son 140 pesos nacionales; 2 acacias blancas á 20 centavos uno, son 8 pesos 25 cents. 45 higueras, á 33 centavos una, son 5 pesos 26 cents. nacionales; 16 manzanos y peros á $ 1 m/n, son $ 16 m/n; 9 piés de parra, á 40 centavos uno, son 4 pesos 61 cents. nacionales; 30 sauces á 83 centavos uno, son 24 pesos 90 centavos nacionales; 40 guindos á 0 82 m/n uno, son pesos 32,80 moneda nacional; un ombú, en 52 centavos. Cuya venta se verificará por las dos terceras partes de su tasacion, el dia que el rematador designe, debiendo ser publicado el presente por 30 dias. Debe de advertirse que el campo está arrendado por el plazo de 2 años, á contar desde el 1º de Junio 1884, y por la suma de 413 pesos 33 centavos moneda nacional por año.
Los autos de la materia, tramitan por la Secretaria del que suscribe, donde los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores.
La Plata, Febrero 28 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.
NOTA—El remate se efectuará con cualquier tiempo, y el comprador deberá entregar al firmar el boleto de venta el 5 %. 8297 m12

Pedro Salces

JUDICIAL

DE UNA

PROPIEDAD

MUY CENTRAL

LOCALIDAD INMEJORABLE

Calle General Lavalle N. 35

A 5 1/2 cuadras de la plaza de Mayo y 1 1/2 del Paseo de Julio—Inmediato á todos los bancos y administraciones públicas.

Rodeada de buenos edificios

Base de venta

8,500 $ moneda nacional

AD-CORPUS

El Juéves 16 de Abril á las 4 p. m. venderé á la más alta oferta que exceda de dicha base, la casa expresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte.
Edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y azotea, 4 id de madera, techos de tabla y zinc, todas con piso tambien de tabla y cielo-raso, cocina, cañerias para gas y aguas corrientes, hermoso parral en el segundo patio, etc.
Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de la Instancia, Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Doña Paulina Sotosa, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Eduardo Munilla.
Por otros datos y para ver los títulos, que son perfectos ocúrrase á mi escritorio Bolivar 46, escribania de Pereira.
NOTA—El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 3 % sobre el precio, ó bien un fiador abonado. 8237 m10

Emilio Benguria

De tienda merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales

Francisco Wright

SUSPENDIDO

Por órden judicial

En el Gran Hotel de Paris

Calle Cangallo 216

DE TODO SU MOBILIARIO

Cristaleria, enseres, porcelanas, bateria de cocina y demas útiles de este gran Hotel

Por liquidacion de Sociedad

El dia 24 de Marzo 1885

Natal T. de Torres

40 o/o

DE REBAJA

Orden terminante del Directorio de liquidar este negocio, es decir en vez de **$ 101,455.05** que era la base de su venta, ahora es de **$ 60,000** moneda legal.

¡¡Ahora es regalado!!

IMPORTANTISIMO

VALIOSO ESTABLECIMIENTO

Agrícola-rural

En Chivilcoy

Por órden del Sr. Presidente del BANCO de la PROVINCIA

Y perteneciente al señor

MADERNA

Denominado (antes) EL ROSARIO

HOY STA. ELISA

¡ES UN CONDADO!

A 6 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza

19.842,500 v. cuadradas 19.842,500

En forma de un polígono regular

14-FRENTES-14

873 cuadras de 150 varas

¡Con todos sus accesorios!

¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!

Entre otras cosas 43 cuadras alfalfa

¡De 3 años, superior estado!

Tierra espléndida, tanto para agricultura como se vé, como para ganadería por lo tierno de sus pastos!

¡EXCELENTES POBLACIONES!

Gran casa habitacion

¡Millones de árboles!

Alambrado de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

¡BASE DE VENTA!

Solamente $ 60,000 m/n

Es preciso visitar el establecimiento

PARA APRECIARLO

¡VALE MUCHO MAS!

El Sábado 4 de Abril á las 4 1/2 en punto

En el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local), daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendido, incluso todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra en parte en hipoteca del Banco Hipotecario.
El detalle con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirá se verá la importancia de este lindo lote de tierra.
Títulos y otras referencias pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.
NOTA—Reservo el derecho de exigir $ 5,000 m/n, como garantía de compra al firmar el boleto.
OTRA—Se previene que faltan los títulos de 25 cuadras los cuales se están diligenciando para asegurar; comprendidos entre las 873 cuadras, pero que se está en posesion hace muchos años.

¡Gloria!

8352 m24

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del establecimiento de campo

Con poblaciones

Ubicado sobre el ejido del pueblo de Tapalqué

Conocido por LA SUERTE

Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos, yeguas y demás enseres del establecimiento

Base para la venta del campo $ 10,000 moneda nacional

Las existencias á la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta, en remate público del establecimiento arriba designado bajo la base de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL por el casco con poblaciones, y de las ovejas, caballos y yeguas, á la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.
El casco se compone de 410 cuadras cuadradas de 150 varas con una casa de material de 7 piezas, techos de fierro y paja, cielo rasos de madera y pisos de tabla y ladrillo, un galpon de material con cochera, habitacion de peones y depósito para lanas con piso y cielo-rasos de madera, un depósito de maiz, un gallinero, un corral para caballos, un potrero como de 30 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo, otro idem tambien alambrado para las ovejas, circundado todo esto como mil varas de alambrado con arboleda, un puesto denominado "El Chaco" con dos piezas de material, techo de fierro y paja, cocina, una quinta alambrada conteniendo de 20 á 25 mil árboles, muchos frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfar y un gran horno para fabricar cal de toscas que se extrae del arroyo. Otro puesto de rancho, pozo de balde, etc.
EXISTENCIAS y ENSERES A DETALLAR—Tres majadas de 4 á 5000 ovejas, 40 caballos y yeguas de tiro y de silla, 100 lienzos de corral para ovejas, 40 á 50 yeguas de los puestos de Sandubay; algunas muebles de la casa, herramientas de carpintero y herrero, bebeder a bomba, 3 parvas de alfa y otros útiles y enseres que estarán á la vista.
El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y corriente; apropiado para la plantacion de establecimientos industriales, como molinos, etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate en un solo lote, de 13 suertes de chacra, ubicadas sobre el ejido del mismo pueblo de Tapalqué y distantes una legua del establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular, con una poblacion de 3 piezas y una cocina de material, techo de fierro, pozo, etc, y su area total es de 152 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.

Base para la venta pesos 1,800 m/n.

Los títulos de ambas propiedades son irreprochables. Exigiremos de los compradores de ellas el 5 % en garantia.
Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 8689 m20

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156

La tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

En la Estacion Campana

El Domingo 29 de Marzo, á la 1 p. m., remataremos al contado, un hermoso terreno compuesto de 58 1/2 cuadras cuadradas, situado sobre la barranca del rio Lujan y á una cuadra de la estacion del mismo nombre, ferro carril á Campana, propio para chacra ó cualquier otro establecimiento industrial, por estar próximo á la estacion.

Base bajísima para la venta

75 pesos m/n la cuadra

Este terreno tiene 380 varas poco mas ó menos sobre la estacion referida, con el fondo correspondiente hasta completar la superficie de 58 1/2 cuadras cuadras, lindando por el fondo con D. Luis Carnet, por el frente con la estacion, por un costado con Ponce de Leon y por otro con los herederos de Cuenca, el comprador tiene derecho á poseer el bañado hasta la ribera del rio y tambien el derecho á la compra.
El remate tendrá lugar en la **Estacion Campana, Hotel de Corredores.**
NOTA—Avisamos á los señores interesados que el tren sale de la estacion Central á las 7.30 a. m. y regresa de Campana á las 2.55 p. m.

Títulos garantidos

Y por mas datos á nuestra casa, Victoria 156. 8620 m19

Roldan y Kiernan

En San Isidro

El Domingo 29 de Marzo

A las 3 de la tarde

De la magnífica casa quinta del Sr. D. Bartolomé Tiscornia

Calle del Puerto, á 150 varas de la Estacion, con frente á dos calles y á la via férrea

El terreno mide 60 varas á la calle del Puerto por 165 varas de fondo

AD-CORPUS

EDIFICIO

Siete piezas con techo de azotea, sótano, cocina y demas oficinas; patio de ladrillo de máquina, corredor de 23 varas de frente, jardin con verja de fierro y pilares de material.

QUINTA

Gran parral de 80 varas de largo por 5 de ancho, que produce una coleccion de uvas especialísimas.
300 árboles frutales de las clases más ricas y variadas, traidas espresamente de Europa.
Dos pozos de balde de rica agua, uno de ellos calzado hasta el fondo como para colocar bomba. Siete piletas de material con capacidad para 60 pipas de agua y cañeria para la distribucion de esta en toda la quinta. Espléndida glorieta embaldosada.
Está para macadamizarse la calle Aguirre que pasa por un costado de la quinta.

¡OJO! BASE PARA LA VENTA OJO!

¡¡Solo 5000 $ m/n!!

Esta propiedad da $12000 m/c de alquiler anual y puede dar más, pues el año pasado estuvo alquilada en $ 16000 m/c.
La venta se efectuará en virtud del siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Roldan y Kiernan, han sido nombrados para vender en público remate el dia 29 de Marzo á las 3 p. m. la finca situada en San Isidro, cuartel 1º perteneciente á D. Bartolomé Tiscornia, con los siguientes linderos: por el frente al Este calle al medio, señora de Pereda; por el fondo la via férrea por el Norte D. Antonio Tiscornia y Sr. Tornquist; por el Sud calle por medio con D. Manuel Aguirre.
La base para la venta es la suma de cinco mil pesos moneda nacional.
Esta venta se ha decretado por acuerdo celebrado entre las partes en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Bartolomé Tiscornia sobre cobro ejecutivo de pesos cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á cargo del que estoy adscrito.
La propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, por menos de 1000 $ m/n.—La Plata Marzo 6 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8289 m12

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre 1 y 55 y 6 La Plata